[illegible] OCTAVO — Núm. 2.561 (Porte pago) Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 Buenos Aires, domingo 15 de abril de 1923

La Epoca

[illegible] materias destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director.
[illegible] diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.
[illegible] Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires.
[illegible] U. T. Administración 7370, Avenida; Administrador, 7373 id.; Director, 7376 id.; Redacción, 7372 id.; Publicidad, 7371 id.; Expedición, 7374 id.; con 20 aparatos in[illegible]
[illegible] 1927, Central.

PRECIOS DE SUSCRIPCION
CAPITAL
Por mes 2.50. Trimestre 7.50. Semestre [illegible] Año [illegible] $ m|n.
INTERIOR
$ m|n. Trimestre 7.50. Semestre [illegible] Año [illegible]
EXTERIOR
$ oro. Por mes 2.50. Trimestre 7.50. Semestre 15. Año [illegible]
Número del día, 0.10. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. Pasado el mes $ 0.50 el ejemplar.

UNICA EDICION

15 DE ABRIL DE 1923

LA RAZON DEL LOBO

[illegible] evidente de que las policías [illegible] provincia de Buenos Aires me[illegible] calificativo de policías elec[illegible] el hecho de que redujeran [illegible] en un día de elecciones, a [illegible] personas que entretenían sus [illegible] eso que Miguel Cané llama[illegible] noble juego de la taba. La pro[illegible] no admite contestaciones. Si [illegible] a lo ya dicho la circunstan[illegible] que los "tabeadores" eran afi[illegible] partido Conservador de la [illegible] y que cultivaban el nativo [illegible] en un comité de esa agrupa[illegible] adquirirá la convicción abru[illegible] de que la policía condújose [illegible] un instrumento dócil de las as[illegible] electorales del gobierno. [illegible] que tales evidencias no están [illegible] alcance de todos. Personas inge[illegible] habrá capaces de sostener que [illegible] funcionarios policiales de Riva[illegible] comportáronse como debían, [illegible] cumplir disposiciones ex[illegible] de la ley electoral y preceptos [illegible] sobre represión del juego en [illegible] provincia. Pero esa manera de [illegible] no es propia de espíritus su[illegible] cuyos finos tentáculos mentales [illegible] y descubren las recónditas [illegible] que promueven secreta[illegible] ciertos fenómenos y dan pauta [illegible] a los juicios de quienes tienen [illegible] ventura de conocerlas. De ahí [illegible] "La Nación", admirablemente [illegible] para esas exploraciones del [illegible], discurra con una lógica [illegible] cuyos vuelos jamás serán [illegible] por el sentido común de [illegible]. Y por eso puede afirmar [illegible]óricamente que cuando un fun[illegible] policial pasa por frente a [illegible] comité político en donde se juega [illegible] taba debe ignorar lo que allí [illegible] hace, y si no lo ignora pro[illegible] como si lo ignorase. En caso [illegible] será policía electoral, así lo [illegible]

[illegible] semejante premisa, el res[illegible] espontáneamente. Y no sólo [illegible] la policía de Rivadavia, [illegible] la institución policial de [illegible] y, desde luego, el go[illegible] de la misma. Extensión sor[illegible] de un juicio, probatorio [illegible] la expresión proverbial se [illegible] cuando afirma que una golon[illegible] no hace verano; ya se ha [illegible] ni siquiera es menester [illegible] golondrina haya existido, bas[illegible] alguien afirme que la vió [illegible]

[illegible] "La Na[illegible] generaliza contra el gobierno [illegible] provincia un cargo que refutan [illegible] crónicas informativas so[illegible] actos electorales practicados [illegible] Buenos Aires bajo el actual go[illegible]. Muy a pesar suyo y desde [illegible] "La Nación" ha debido re[illegible] siempre que el gobierno pro[illegible], no sólo respetó invariablemente las libertades políticas de los ciudadanos, sino que garantizó su ejercicio en forma tan eficaz que hubo de ser reconocida hasta por sus adversarios. Ni una queja fundada, ni un cargo sólido pudo ser formulado en ninguna oportunidad contra la corrección de procederes del gobierno de Buenos Aires. Al contrario; en más de una ocasión partieron de las filas conservadoras manifestaciones elogiosas para la elevada y enérgica prescindencia que el Ejecutivo provincial observó en las contiendas electorales e hizo observar a las reparticiones de su dependencia. Frente a tan honrosos antecedentes que ilustran el adelantado gobierno del señor Cantilo, invócase ahora la actitud policial de Rivadavia, donde está probado que se intervino en un comité conservador porque en él se jugaba descaradamente y ante quien quería verlo.

No se atreve a negarlo "La Nación". A tanto no alcanzan sus agallas. Pero invoca a favor de los jugadores de taba un argumento de tolerancia que instruye, asimismo, de otra osada falsedad. "Está la provincia plagada de garitos—dice—y las autoridades no dan señales de existencia en el sentido de perseguirlos; en cambio, despliegan una actividad inusitada cuando se trata de las tradicionales jugadas de taba en día de elección y en el comité opositor". Paso a paso.

No está plagada de garitos la Provincia. Invitamos a "La Nación" a concretar su vaga e irresponsable generalidad, citando casos y hechos que puedan ser investigados. Entretanto, dejamos constancia de su impostura. El gobierno actual de la provincia se ha caracterizado por la inflexible energía con que persigue el juego, resistiendo a las más elocuentes gravitaciones puestas en movimiento para obtener la reapertura de lujosos garitos que el "régimen" no sólo admitió sino que legalizó. La policía tiene y sigue instrucciones muy severas al respecto, habiéndose tomado radicales medidas cada vez que se comprobó negligencia en el cumplimiento de esas instrucciones. Una prueba feliz de que no se contempla con benevolencia el juego, lo constituye precisamente la interven[illegible] de tratarse de un juego tradicional y de un día de elecciones. Quiere decir que para la ética del pulpo máximo el juego sólo es reprochable cuando no se asienta en la tradición y cuando no se juega en días de elecciones..

En el fondo de todo esto sólo hay especiosos pretextos, buscados por "La Nación" para atacar al gobierno de Buenos Aires, caído en su desfavor por motivos que no es necesario manifestar. El episodio de Rivadavia, desfigurado en su naturaleza y adulterado en su interpretación, no pasa de ser un accidente aprovechado para hostilizar al Ejecutivo provincial. Si hubiera ocurrido lo contrario, también se le habría atacado. Y las policías hubieran seguido siendo electorales, porque esa es una consecuencia previa establecida por "La Nación", para la cual, en principio, siempre hay culpabilidad en el gobierno y, por ende, motivo para el ataque. Trátase, evidentemente, de la razón del lobo, para el cual, estuviese aguas abajo o aguas arriba, siempre el cordero enturbiábale el agua y justificaba el asalto. Por desgracia para sus designios, el gobierno de Buenos Aires es un bocado difícil de masticar.

Contemplaciones denigrantes

Sigue el empecinamiento airado de la subversión sanjuanina.

Aun sin resolverse el sombrío problema de la impunidad del asesinato del gobernador Jones, víctima, con un acompañante y un pobre niño, de la emboscada salvaje de la Rinconada de Pocito, la nueva situación dominante en la infortunada provincia está sometida a un conflicto diario. Abunda la crónica con los pormenores de tales novedades, a partir del día en que la Legislatura manda y desmanda en aquel Estado.

Hoy se trata de un choque entre la Suprema Corte y el Poder Ejecutivo: aquélla, aplicando una ley reciente que provee a su integración, y haciéndolo antes de haberse ésta promulgado, es decir, antes de ser ley, propiamente tal, ha motivado un desconocimiento del Gobernador y el entredicho se ha planteado con todos los caracteres de una perturbación funcional de graves consecuencias.

¿Hasta cuándo estará condenada San Juan a este ludibrio?

Queda en puertas un escándalo todavía mayor, y nos referimos a los criterios contrapuestos que ya se han manifestado acerca de la fecha en que corresponde la transmisión del mando al nuevo titular del Poder Ejecutivo, según el día en que fenece el período que está terminando el señor Castro, como sucesor del doctor Jones. Las perspectivas son de un acto de fuerza que cubrirá de ignominia a aquel triste pedazo del suelo de la Patria, si una providencia cualquiera no lo evita.

Esta providencia, para el hecho que se avecina como para los oprobios ya producidos, sólo incumbe a los poderes de la Nación.

Huelga toda ponderación sobre los desafueros de que es teatro la desgraciada provincia andina. Es al mismo tiempo una afrenta colectiva, que es necesario suprimir sin contemplaciones denigrantes.

Se muestran las orejas...

Sabido es que el Gobierno de Córdoba, en su empeñosa insistencia por sacar a flote la reforma constitucional, había concretado algunas ideas progresistas, cuya incorporación al Estatuto de la Provincia se impone, en realidad, a esta altura del avance democrático. Era el cebo con que el oficialismo se proponía desarmar la recia oposición que lo combate, y tanto éxito se prometía este plan, que estaban tomadas todas las medidas necesarias para que la reforma fuera un hecho a la mayor brevedad, impidiendo así, en sus últimos trámites la sanción definitiva de la ley de intervención nacional.

Pero — sabe Dios por qué antojadizas informaciones, — la situación del "régimen" se considera repentinamente más sólida, y ya la ingerencia federal, hasta ayer inminente y segura, se reputa fracasada: en consecuencia, y sin abandonar la reforma constitucional, no conviene ir ahora tan lejos, se desiste de las ideas más saludables, como ser el sistema de elección del Senado, y se entibia el fervor laborioso que con tantos bríos empezara. Comprobado el hecho — y la crónica diaria es la demostración concluyente de esta verdad, — cabe preguntar si tiene todavía fuerza para los cándidos la promesa desinteresada que hizo un Gobierno usurpador en agonía, promesa que retira, poco a poco, tan luego como se supone con ánimo de levantar cabeza al borde mismo de la tumba.

Afortunadamente, el Senado no va a demorar el despacho de la ley que tiene a su consideración. Y nos asiste la confianza de que el voto radical, uniforme y convencido, dará al traste con las ilusiones postreras de un organismo en estado de consunción irremediable. Córdoba será intervenida y volverá a disponer con libertad de sus destinos.

La crisis ganadera y el proyectismo

La crisis ganadera ha tenido la curiosa virtud de poner en actividad la imaginación de los legisladores y de los que no lo son. Desde proyectos muy razonables y necesarios, como el que se aprobó ayer, hasta los que hablan de expropiación de los frigoríficos y monopolio del comercio de carne, se ha recorrido toda la escala de lo imaginable. No creíamos que fuéramos tan imaginíficos, como diría Gabriel D'Annunzio con algo de sorna en el acento.

Bien está ese desarrollo del proyectismo, ya que se trata de un problema que de tan profunda manera afecta los intereses nacionales. Lo que no está bien — hay que decirlo francamente — es esa tendencia a lo extravagante y a lo impracticable. La expropiación de los frigoríficos, que exigiría ingentes sacrificios a las finanzas públicas, recargaría de modo extraordinario a nuestra administración pública, creando una nueva repartición; recargo que produciría trastornos quizás insalvables dentro de la organización actual del estado argentino. Habría que pensar también, antes de tomar tal medida, si ella está de acuerdo con la libertad de comercio y con las doctrinas en que se basan nuestras instituciones.

No nos detengamos en la dilucidación de este asunto, ya que esos proyectos no han de perder su condición de tales. En este caso, como en todos los que afectan al bien público, han de triunfar la cordura y los sablos principios de Gobier[illegible] habría que hacer, para re[illegible] lo posible los inconvenien[illegible] crea la excesiva potencialidad [illegible] empresas, es dictar [illegible] severa de fiscalización [illegible] nes, limitando los b[illegible] es justo y razona[illegible]

En el profuso pro[illegible] actualidad convienen [illegible] de plomo del prove[illegible] tar toda medida [illegible] pueda inquietar al [illegible] tener presente que [illegible] co país que llama [illegible] capitalistas. Tam[illegible] tá desarrollando [illegible] se esfuerzan por atraer capitales a su suelo. No debemos, pues, adoptar medidas que desvíen la corriente que hasta ahora nos ha favorecido con cierta preferencia.

En esta cuestión de la crisis ganadera, reafirmamos nuestro criterio de la primera hora. La crisis no se remediará del todo mientras subsista la grave situación económica del mundo. Lo que sucede en nuestro país es una repercusión de lo que sucede en todas partes. En esto como en todo lo que a comercio se refiere rige sobre todo la circunstancial ley de la oferta y la demanda.

CARNET del VIAJERO

Museos, Bibliotecas y Paseos

MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES. — Arenales 651. Abierto todos los días, de 9 a 12 y de 14 a 17.
MUSEO HISTORICO NACIONAL — Defensa 1600.—Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 14 a 17.
MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL — Perú 208 — Abierto los lunes y jueves de 13 a 16.
MUSEO MITRE — Biblioteca, archivo y numismática. — San Martín 336. Abierto: lunes, martes, miércoles y viernes, de 12 a 17; los sábados, de 8 a 12. El museo, los jueves de 12 a 16 horas.
MUSEO AGRICOLA de la Sociedad Rural Argentina. Santa Fe 4200. Abierto al público los jueves y domingos, y días festivos, de 12 a 16.30.
MUSEO DE LA DIRECCION DE MINAS, GEOLOGIA E HIDROLOGIA. — Maipú núm. 1241. Abierto al público los días hábiles, de 13 a 17; sábados, de 9.30 a 11.30. El personal del museo atiende todo pedido de informes relativos al mismo.
MUSEO NAVAL — Florida 801.—Abierto los jueves y domingos, de 14 a 17 horas.
MUSEO ETNOGRAFICO — Viamonte 430. Cerrado durante el [illegible]
BIBLIOTECA NACIONAL — Méjico 564. Abierta todos los días menos los de fiesta, de 12 a 17 y de 20 a 23; sábados de 9 a 12 y de 14 a 17.
BIBLIOTECA NACIONAL DEL [illegible] — Corrientes 1615. — Abierta todos los días, de 13 a 18 y de 20 a 23. Sábados, de 13 a 18.
BIBLIOTECA DEL COLEGIO NACIONAL DE ABOGADOS — Palacio de Justicia. 3er. piso — Abierta todos los días hábiles de 13 a 17 y los sábados de 9 a 12.
CONSULTORIO JURIDICO GRATUITO. — Abierto todos los días, menos los sábados, de 16 a 17.
BIBLIOTECA NACIONAL DE MARINA. Florida 801. — Abierta de 9 a 12 y de 15 a 18; los sábados de 9 a 12.
BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS — Charcas núm. 1835 — Horario: de 8 a 12 y de 13.30 a 22. Sábados, de 8 a 12 y de 15.30 a 19.30.
BIBLIOTECA NACIONAL DE MAESTROS — Rodríguez Peña 935. — Abierta al público todos los días, de 8 a 22 (horario continuado). Sábados, de 8 a 12.
BIBLIOTECA DE POLICIA — Moreno esquina Cevallos. — Días hábiles, de 9 a 22 horas.
JARDINES ZOOLOGICOS (Norte)—Las Heras esquina Avda. Sarmiento (Plaza Italia). — Abierto todos los días, de 7 a 17.
JARDINES ZOOLOGICOS (Sud)—Parque Patricios. — Abierto todos los días, de 7 a 17.
CONSULTORIO JURIDICO GRATUITO. — Palacio de Justicia, 7o. piso. Abierto todos los días (menos los sábados), de 16 a 17.

Espectáculos

TEATROS

COLON — Temporada oficial de 1923. [illegible] Administración del Teatro [illegible] abierta al público, todos los días hábiles, de 10 a 12 y de las 14 a 18. [illegible] de abono a 30 funciones [illegible] 5 conciertos de la Filarmónica de Viena; Palcos bajos con [illegible] entradas, $ 5.600; id balcón, 4 entradas, [illegible] id altos, 4 entradas, [illegible] [illegible]
[illegible] Próximamente debut de la [illegible] Camila Quiroga: La Ter[illegible]
[illegible] — Recitados poéticos. Presentación de Berta Singerman, el jueves, a las 17.15.

CERVANTES — Gran compañía de operetas y comedias francesas. Dirección, L. Volterra.—Hoy, a las 16.20 y a las 21.15: la revista París Qui Vient.
COLISEO—Compañía española de operetas Csillac-Lacasa.—Debut el martes 17, estreno de la opereta Madame Flirt.
OPERA — Compañía francesa de comedias y vaudevilles bajo la dirección de Gabrielle Dorziat. — Hoy, a las 21.15: Le Dafour, de Bernstein.
NUEVO — Compañía lírica italiana, de la que forma parte la soprano María Jávor Várnay. Maestro director y concertador, Bruno Mari. — Hoy, a las 18: Cavalleria Rusticana. A las 21.15: La Favorita, por Mara Luisa Lampaggi, Pangrazy y A. De Angeli Guaseni.
ARGENTINO.—Compañía Florencio Parravicini. — Hoy, a las 21.30: El Stud Misterioso.
VICTORIA — Compañía argentina de [illegible] Roberto Casaux. Director artístico Joaquín de Vedia. — Hoy, a las 21.15: Mi Otro Marido. En un Burro Tres Baturros...
POLITEAMA — Compañía italiana de operetas Berlini-Gioana. — Hoy a las 21: La Danza Delle Libellule.
LICEO — Compañía argentina de comedias José Gómez. Dirección, Federico Ira Baja. A las 21.15: ¡Qué Descansada Vida!, La Virgen de la Pureza.
NACIONAL — Compañía nacional de sainetes, comedias y dramas. Director-empresario, P. E. Carcavallo.—Hoy, a las 18: La Mala Siembra. A las 21 y a las 23.15: Mateo. A las 22: La Mala Siembra.
AVENIDA — Empresa H. Sierra. — Compañía nacional de revistas y sainetes Vittone-Pomar. — Hoy, a las 18, a las 21 y a las 23.30: El Inglés de Santa Cruz. A las 22.15: Buenos Aires Follies.
BUENOS AIRES — Compañía Rivera De Rosas. — Hoy, a las 18 y a las 23: Un Loco Escribió este Drama. A las 21: Córdoba al Freno! A las 22: Gavilán.
MARCONI — Compañía nacional Blanca Podestá.—Hoy, a las 17.30: Los Muertos. A las 21.15: Manuelita Rozas.
APOLO — Compañía nacional César Ratti. — Hoy, a las 18, a las 21 y a las 22: El patio de los fantasmas. A las 22: La vuelta de Piriucho.
MAIPO — Compañía argentina Mary-Morganti-Gutiérrez. — Hoy, a las 18, 21 y 23.15: La Machona. A las 22.15: ¡Charlatanes!
SMART — Compañía nacional de comedias, sainetes y revistas Simari-Franco. — Hoy, a las 17 y a las 21: Pacífico Torbellino. A las 18 y a las 23: El Protector de la Familia. A las 22: Uno a Cero.
PORTEÑO — Corrientes 846 — Compañía de sainetes, comedias y revistas Arata-Mancini. — Hoy, a las 18: La Sombra del Conde. A las 21: ¡Martes 13...!, La Sombra del Conde, ¡Martes 13...!
COMEDIA — Compañía Miguel Lamas. Hoy, a las 17: Las Corsarias y Trío Lara. A las 18.15: Sanatorio del Amor. A las 20.45: En Sevilla está el Amor, Sanatorio del Amor, La Alegría de las Mujeres.
MAYO — Compañía de zarzuela española Manuel Casas — Hoy, a las 18: La Montería. A las 21: Los Bohemios, La Canción del Náufrago.
ROYAL THEATRE — Compañía nacional de revistas — Hoy, a las 17 y a las 22: ¿Qué me han Visto las Mujeres? A las 18, a las 21 y a las 23: Pim! Pam! Pum!
TEATRO EA-TA-CLAN — Compañía nacional de Pedro Gialdroni — Hoy, a las 20.30: Números de varietés. Los tres farristas de la Place Pigalle. El Barba Azul Landrú.
CASINO — Maipú 336 — Hoy, a las 16, gran matinée familiar. A las 21: Gran éxito del acorazado misterioso, por Westerbold; troupe rusos; Summerlape con su conjunto de cerdos amaestrados; troupe Shadowland: Los 4 Browning y toda la compañía.

NOTA — Variedades, Circos y Cinematógrafos, ver la página de Teatros.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA de la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales

El gobierno de Bélgica acentúa su presión sobre Alemania

Los aliados redactarán un nuevo proyecto sobre reparaciones

LA CONFERENCIA PANAMERICANA

Sigue sesionando la Conferencia Panamericana

REUNION DE LA COMISION DE ARMAMENTOS

Discurso del delegado brasileño Mello Franco

SANTIAGO, abril [illegible] (Panamericana) En la reunión celebrada ayer en la comisión de armamentos, el delegado de Honduras presentó una moción, según la cual la limitación de armamentos debía [illegible] a las fuerzas navales, y como este punto sólo interesaba a las naciones del A. B. C., la moción [illegible] el relator, continuando la discusión sobre las conclusiones de su informe.

El Dr. Mello Franco tomó la palabra, manifestando que las conclusiones del informe del ilustre delegado de Chile, Sr. [illegible], unas son de carácter general, y otras tienen alcance más particular. Siendo que en cuanto a las primeras creo que no hay divergencia alguna en el seno de la comisión, [illegible] esta por lo tanto, y pienso que al expresarme así interpreto fielmente su pensamiento, encarar sin demora el punto consignado en el programa aprobado en Washington, de modo a demostrar una vez más la eficacia de los congresos panamericanos, sería útil votemos desde ya las conclusiones de carácter general, sobre las cuales estamos todo de acuerdo.

"Permítanme, sin embargo, los señores delegados, no una sugestión sino algunas simples reflexiones en torno de la materia, que está ya agotada, y que se refiere a la moción presentada por el digno delegado de la República de Honduras. Por lo que se me figura haber declarado ese distinguido colega, y de paso diré que nunca en toda mi vida he lamentado como en esta hora que los lazos de unión que existen entre nosotros en el continente americano no lleguen también a la unidad de idioma porque recelo a veces no comprender bien y temo no ser capaz de expresar con claridad para toda la asamblea los sentimientos sinceros que me brotan del fondo del corazón por lo que se me figura haber declarado ese distinguido colega, repito, su propuesta establecía una preliminar una vez que partía de la afirmación de que el caso de los armamentos navales interesa apenas a tres naciones del continente y que entre ellas debería ser resuelto.

"Si por lo tanto, los representantes de América aquí reunidos decidiesen en favor de la preliminar, el problema sobre este particular quedaría circunscripto a los tres países referidos por el Sr. delegado de Honduras: el Brasil, Chile y la Argentina.

"Digo de nuevo que al proferir estas palabras no hago siquiera una sugestión sino apenas pido la venia para formular unas breves observaciones que la comisión tendrá la bondad de tomar en la consideración que ellas le merezcan, y que en todo caso quedarán constando en los anales. Por esto pido licencia para exponer que tal vez fuese útil que las conclusiones fuesen divididas en dos grupos: uno formado por las de carácter general y otro por las de naturaleza más concreta. — Cuando sobre este último tuviesemos que deliberar sería en ocasión de examinar la proposición, también de orden concreto, del eminente señor delegado de Honduras.

"Ignoro si tuve la fortuna de hacerme entender bien. Entretanto quedo a la disposición de los dignos miembros de esta comisión para facilitar las aclaraciones que respecto de mis palabras juzguen necesarias."

Después de un breve debate volvió a hacer uso de la palabra el Dr. de Mello Franco: "Debo comenzar reiterando mi declaración de que no estoy formulando una propuesta ni siquiera una simple sugestión, y desearía conseguir que el alcance de mis palabras fuese bien comprendido. La comisión habrá de pronunciarse ahora sobre varias proposiciones de carácter general como las que se refieren a la humanización de la guerra, especialidad en las convenciones votadas en La Haya en 1907, como también en el segundo tratado de Wáshington del 6 de febrero de 1902, relativo a la condenación de la guerra submarina, que ataca el derecho de los neutrales en su comercio legítimo: en la prohibición del empleo de los gases asfixiantes y de otros puntos a que alude el brillante informe del Sr. Huneeus.

"Hay, sin embargo, entre las conclusiones una de orden concreto que veda a los países que aceptaren este convenio la adquisición de navíos capitales o porta aeroplanos con un tonelaje y armamentos superiores a los que allí se determinan.

Ese punto y otros análogos que existan, pienso que deben quedar para ser considerados cuando se examine la propuesta del señor delegado de Honduras, que declaró que la cuestión de los armamentos navales no interesaba a toda América sino apenas a los tres países vecinos, amigos y hermanos de la parte sud del continente. Ahora, esa propuesta es la que se me figuraba una preliminar, porque si el voto de las Repúblicas americanas aquí reunidas decidiese que de hecho el caso interesa apenas a las tres citadas naciones, necesariamente los pormenores habrían de ser discutidos entre ellas, no preocuparía a la comisión actualmente. Lo que me parece que habría que hacer es votar desde ya todas las proposiciones generales a que aludí, así ganaríamos tiempo, y más de prisa habríamos concluído una obra de concordia, de armonía y de paz".

El delegado argentino, Dr. Malbrán, estuvo de acuerdo con el parecer pero hallando conveniente que el relator leyese las conclusiones.

Hizo de nuevo uso de la palabra el Dr. Mello Franco para decir: "En respuesta al ilustre embajador de la República Argentina, mi apreciado amigo, diré que las conclusiones propuestas, pienso, que tienen carácter la cuerta y todavía alguna otra sobre la cual llamaría la atención de los ilustres colegas, y que se refiere a la recomendación de celebración de tratados bilaterales sobre una materia entre las naciones del continente. Como el objeto de que semejantes convenios hechos en el sentido de ser alcanzado en gran objetivo de vemos, constituyan con una puerta abierta a la adhesión de otras potencias, de tal manera que si generalicemos las conquistas obtenidas ya dativamente en los tratados particulares, en punto, digo, podría quedar con el número 4 para ser discutido en particular al mismo tiempo, después de discutida y votada la propuesta del ilustre delegado de Honduras. Las demás conclusiones de orden general podría ser hasta dispensada su lectura así tendríamos en el día de hoy vencida una gran etapa votando en dos turnos todas esas conclusiones de naturaleza general, al mismo tiempo que sería posible, como requirió el digno delegado de Cuba, Sr. Agüero, providenciar para la inmediata publicidad de la moción propuesta por el Sr. delegado de Honduras para que mañana, o después, decidiésemos sobre ella, como también sobre los puntos más restrictivos a que aludí.

"Pienso, Sr. presidente y Sres. delegados, que este proceso daría gran impulso a los trabajos de la comisión; y además de eso, aprobadas en dos turnos hoy mismo las conclusiones generales, trasmitida esa noticia por los cables telegráficos para todo el continente, verían los pueblos americanos confirmada su confianza en nuestros sentimientos de paz; así habríamos desde ya reafirmado que esta conferencia, unánimemente desea la concordia y la comunión de América entera, resguardada la soberanía de cada estado".

El primer dignatario de nuestra iglesia

Algunas consideraciones acerca de su elección

El Cabildo Metropolitano, ha hecho entrega ya del poder eclesiástico al vicario capitular, monseñor Bartolomé Piceda, el que continuará desempeñando, además, el cargo de vicario general, hasta que nombren su reemplazante, que será a mediados de la corriente semana.

La designación formulada por la Iglesia, ha sido comunicada, además, al Poder Ejecutivo, el cual fundó su decreto confirmatorio en ese aviso.

Relacionado con los detalles del nombramiento y elección del primer dignatario de la Iglesia Católica, publicamos a continuación, algunas consideraciones sobre el particular.

Comunicada oficialmente la defunción por el Cabildo Eclesiástico Metropolitano al P. E., pasa éste nota a la presidencia del Senado, informándole acerca de lo acontecido "a sus efectos".

Debe, luego el Senado elegir una terna. No es indispensable para ocupar el arzobispado, el haber sido antes obispo. No es preciso tampoco, en caso de ser obispo, el serlo diocesano. Así por ejemplo, el predecesor de Mons. Espinosa, que lo fué monseñor Castellano, era simplemente obispo "in partibus" y auxiliar de Córdoba. El candidato ha de ser argentino, y debe reunir las condiciones indispensables para llenar la alta misión que significa el ser primera dignidad eclesiástica del país.

El Senado, nombrará uno por uno a los miembros de la terna, por mayoría de los presentes, y sin discutir durante la sesión las cualidades o méritos de los diversos candidatos. Nombrados los tres prelados que han de constituir la terna, se coloca a los apellidos en orden alfabético, pues de esta manera el Poder Ejecutivo, queda con mayor libertad para escoger.

El presidente de la República, consultando si quiere a sus ministros elige uno de los tres candidatos incluidos en la terna, y por medio de la legación ante el Vaticano lo presenta al Sumo Pontífice.

En Roma, es sometido el presentado a un minucioso examen. Suélese constituir un verdadero expediente en torno de su nombre, estudiando el valor que pudiera tener cualquiera denuncia hecha contra su moralidad o capacidad. Si hubiera una razón fundamental que impidiera a la Santa Sede aprobar la presentación, se lo hace saber en forma reservada al Poder Ejecutivo. Si no existiera el Sumo Pontífice, de ordinario en un consistorio solemne es "preconiza" el nuevo arzobispo, y hace despachar el breve para la imposición del palio.

La ceremonia de imposición, se verifica el día y hora que el nuevo arzobispo señala, quedando definitivamente consagrado como tal.

Del Cabildo Metropolitano a "La Epoca"

"Buenos Aires, abril 13 de 1923. —Señor director de LA EPOCA, señor Delfor del Valle. — Presente. — En mi carácter de deán del Cabildo Eclesiástico Metropolitano, tengo el honor de expresar a Vd. el profundo agradecimiento que siente este cuerpo ante la actitud asumida por el diario de su digna dirección en la muerte de nuestro llorado arzobispo, monseñor Mariano Antonio Espinosa. Los conceptos vertidos sobre el extinto, así como la deferencia con que ha atendido Vd. a todo pedido de publicación de noticias, mueven al V. Cabildo a hacer esta manifestación de gratitud.

Aprovecho la oportunidad para ponerme a las órdenes de Vd. y saludarle con mi consideración más distinguida. — Marcos Ezcurra, deán; Gustavo Franceschi, secretario ad hoc".

El ingeniero chileno Lincoln Salvo

Su visita a LA EPOCA

En las últimas horas de la tarde de ayer tuvimos el agrado de recibir la visita del ingeniero Lincoln Salvo, alto funcionario de los ferrocarriles del Estado de Chile y miembro de la delegación ferroviaria chilena que realizó recientemente una larga jira por nuestro país.

El ingeniero Lincoln Salvo nos ratificó la opinión favorable que han hecho pública los demás miembros de la delegación chilena, sobre nuestros servicios ferroviarios del Estado. Así mismo tuvo palabras de agradecimiento para los funcionarios que durante su estada en la República, le hicieron objeto de merecidas atenciones, facilitándole en toda forma el desempeño de su misión.

Regreso del ministro de Marina

Visitó el Parque de Artillería de Zárate

Ha regresado a esta capital el ministro de Marina, almirante Domecq García, quien hizo ayer una visita al puerto de Zárate.

El viaje obedecía al propósito de inspeccionar el Parque de Artillería, que se encuentra en ese punto, y realizar un estudio acerca de los trabajos de balizamiento y otras instalaciones en la zona, para la preparación del presupuesto del año entrante, teniendo en vista las reales necesidades de aquella dependencia.

El ministro, con quien tuvimos oportunidad de conversar esta mañana, nos dijo que todo se desarrolla allí normalmente, habiendo quedado muy bien impresionado.

Demanda contra la Nación

El P. E. designó al Procurador Fiscal en turno de la Capital para que, en representación de la Nación, asuma la defensa de sus intereses en los juicios que por devolución de impuestos han entablado las sociedades anónimas "Cervecería Palermo" y "Cervecería Quilmes".

Gestiones del Centro Vitivinícola Nacional

Solicítase la derogación de una ley de la Provincia de Tucumán

La Comisión Especial, designada por el Centro Vitivinícola Nacional, para celebrar una entrevista con el gobernador de Tucumán ha llenado ya su cometido, haciéndole entrega de un memorial, por el cual le significa la inconveniencia y perjuicio que para la industria vitivinícola ocasionará los impuestos anunciados por la Legislatura de la citada provincia.

La misma Comisión, ha entregado igual memorial, a los presidentes de ambas Cámaras, legislativas, solicitándole la derogación de las leyes de impuestos, sancionadas con relación a vinos y alcoholes.

El gobernador de Tucumán, durante la entrevista, prometió a los miembros de la Comisión hacer lo posible para atender el pedido.

Mensajes del P. E. al Congreso

El P. E. ha enviado dos mensajes al Congreso, solicitando la apertura de créditos al Ministerio de Obras Públicas, por $ 28.548.27 y 5.239.05, con destino, respectivamente, al pago de créditos de ejercicios económicos vencidos y a abonar a la Dirección de Correos y Telégrafos los servicios de telegramas expedidos por orden del citado departamento, durante el primer trimestre del año 1921.

En otro mensaje se pide un crédito para el mismo departamento por $ 7.584.38 m|n. con destino al pago de créditos de ejercicios vencidos.

Los demócratas buscan participación en la Liga de las Naciones

WASHINGTON, abril 15 (United Press). — Se sabe que dirigentes demócratas han sido sondeados, para ver si aceptarían concurrir a una conferencia que se realizaría en Wáshington, con el propósito de unificar las ideas de los demócratas con respecto a la posible entrada de los Estados Unidos en la Liga de las Naciones y en la corte internacional de justicia, aprovechando la división que actualmente reina en las filas republicanas.

El fondo de la idea parece ser inducir al ex presidente Wilson, para que encabece aunque sea nominalmente, la campaña en favor de la Liga.

Firpo sigue su entrenamiento

NUEVA YORK, abril 15 (United Press). — Firpo hoy no realiza ningún trabajo, descansando todo el día. Ayer boxeó un total de 12 rounds, completando luego su trabajo con los ejercicios de costumbre.

Su estado general demuestra gran progreso, habiendo aumentado su rapidez y su juego de piernas. Firpo pesa actualmente 215 3|4 libras.

Ha recibido durante estos últimos días muchos regalos de sus admiradores y de diversos clubs, entre estos el Newark Athletic Club, le ha enviado un par de gemelos de oro y platino.

Harding reinicia las audiencias

WASHINGTON, abril 15 (United Press). — Por la primera vez desde la enfermedad de la señora de Harding, la que comenzó en el otoño del año pasado, el Presidente de la República ha recibido en la Casa Blanca.

Visita a fábricas industriales

ROMA, abril 15 (U. Press). — El ministro francés de Comercio e Industria, M. Bior, ha visitado las industrias radicadas en las cercanías de Milán, expresando su admiración por el estado floreciente en que se están.

La cuestión de las reparaciones

BRUSELAS, abril 15 (A. Havas) —El primer ministro y ministro de Hacienda belga señor Theunis hizo las siguientes declaraciones a un corresponsal del diario "L'Etoile Belge":

"Continuamos ejerciendo una presión muy enérgica sobre el gobierno alemán para la cuestión de las reparaciones y especialmente para la extracción de carbón, lo que reclamara por lo menos tres meses de trabajos consecutivos para que los Altos Hornos franceses que carecen de combustible puedan funcionar nuevamente".

El señor Theunis agregó: "Las gestiones hechas en Londres por el ministro de las Regiones Liberadas de Francia, no provocaron ningún malentendido fraco-belga, y Alemania se equivocaría grandemente si pensara que las conversaciones celebradas en Londres por Mr. Loucheur, significan una disminución de esa presión.

"La política de las reparaciones no han sufrido cambio alguno y la evacuación de la cuenca del Ruhr queda subordinada a la presentación de un plan alemán concreto sobre el pago de las reparaciones".

BERLIN, abril 15 (A. Havas) — Sobre el terreno de maniobras de Tempelhoferfeld, convertido en aeródromo y futura estación de unión entre las líneas aéreas Londres-Moscú-Belgrado-Munich, un aeroplano que efectuaba vuelos de ensayo, en presencia de numerosos funcionarios del Estado, se precipitó a tierra. A consecuencia de este accidente resultó una persona muerta y dos pasajeros heridos. Estos últimos fallecieron casi instantáneamente.

Continúa en la 3a. pág. 1a. columna

TANDIL

ORIGEN DE ESTE NOMBRE

FALTA DE FUNDAMENTO DE LAS INTERPRETACIONES DADAS HASTA EL PRESENTE

SU VERDADERO ORIGEN

Adquiere interés la interpretación del nombre que lleva esta pintoresca ciudad, que celebra en estos días la primera centuria de su existencia, como consecuencia de la fundación de la "Fortaleza de la Independencia", en la falda de las sierras de Tandil, efectuada por el brigadier general don Martín Rodríguez, a las 6 de la mañana del 4 de abril del año 1823.

Varias han sido las interpretaciones dadas al nombre "Tandil"; pero — a mi parecer — todas ellas carecen de base sólida: no resisten la crítica más elemental.

Paso a recorrer las distintas versiones y apuntar los argumentos que comprueban su inconsistencia.

"TANDIL", ¿FUE EL NOMBRE DE UN CAUDILLO?

Se ha dicho que "Tandil" fué el nombre que un cacique, que tuvo la toldería, o mejor dicho, el asiento de su tribu en las inmediaciones de las sierras que rodean en parte a esta ciudad.

Esta interpretación no tiene en su favor otros argumentos que una vaga y poco antigua tradición, que carece de los caracteres críticos para hacer fe histórica.

El R. Padre Silvestre Antonio de Rojas, célebre misionero y explorador jesuita español, en un informe al rey de España, fechado en 1707, en el cual da cuenta de sus viajes por el sur del país, dice: "he ido desde Buenos Aires a los Césares pasando por el Tandil y el Vuulcan".

Como se ve, el actual territorio en que hoy se asienta nuestra ciudad y sus cercanías, era — en su conjunto — ya conocido con el nombre de "Tandil", hace doscientos diez y seis años.

En 1740, junto a la actual "Laguna y Sierra de los Padres" (de aquí su nombre), que hasta hace pocos lustros formaba parte de nuestro Partido, estaba establecida una "Misión y Reducción de Nuestra Señora del Pilar", cuyos vestigios existen aún. Uno de sus padres misioneros, Tomás Falkner — que pasó más de veinte años entre los indios que venían a merodear por esta zona de Tandil — nos asegura en su famosa obra "Descripción de la Patagonia", página 82, que en esta zona de Tandil no había indios sedentarios (como no lo eran los indígenas casi en ninguna parte), sino que venían a ella en verano, "indios moluches, tehuelches, etc., con sus familias, aduares, y todo; algunos de los cuales alcanzan a llegar hasta el Casuhati, el Vuulcan y el Tandil".

Por lo expuesto, se hace inverosímil que el término "Tandil" proceda del nombre de un cacique, que viviera establecido al pie de estas sierras, al punto de legarles su nombre.

Por otra parte, no se encuentra un solo testimonio antiguo y fehaciente que abone la existencia en esta región de un cacique que se llamara Tandil. El ya mencionado padre Falker en su minuciosa obra, no menciona tal cacique, sino que hace derivar el nombre de Tandil de un cerro más elevado que los otros. (Véase "Descripción de la Patagonia", página 71).

TANDIL NO SIGNIFICA SIERRA GRANDE O CERRO ELEVADO

Basándose, tal vez, en la obra citada del misionero padre Falkner, algunos dicen que "Tandil" significa Sierra Grande o Cerro.

Dicho misionero, en la página 71, de la obra citada varias veces, dice: "Tandil deriva su nombre de un cerro que se levanta a mayor altura que los demás".

Admitido que dicho cerro (hoy conocido por Sierra de las Animas), se llamase "Tandil", dando a la comarca y a un arroyo su nombre, quedaría siempre subsistente y sin solución la explicación del significado y la etimología del nombre "Tandil", con que ya designaban los indios a dicha sierra o cerro.

Sierra, llámase en moluche o araucano "mawida"; "atuk", en pampa; "gheut" en tewelche; "ktei", en ona; "sacha", en quichua; "ibití", en guaraní, y "collo", en aymará. El adjetivo "alta" en las cuatro lenguas de origen araucano — las únicas habladas en esta región de Tandil por los indígenas — se traduce por "anca", "anca" o "ancal". Cerro, dícese "ancuñá".

Como puede verse, en todos esos términos para expresar "sierra o cerro alto", no se encuentra ninguna analogía ortográfica ni fonética, y menos etimológica, que exprese en alguna forma la palabra o sonido relacionado con el término "Tandil".

Debe, pues, desecharse en absoluto el que "Tandil" signifique sierra o cerro alto.

ETIMOLOGIA y SIGNIFICADO PROPIO DEL NOMBRE TANDIL

Con el fin de aclarar con bases sólidas la etimología y significado del término "Tandil", me propuse hacer una averiguación minuciosa sobre este problema, estudiando detenidamente la terminología moluche, que es la araucana, con pocas diferencias, por ser, araucanos y moluches, una misma raza, como luego diré.

Del olvido o desconocimiento de esta última circunstancia ha procedido — a mi juicio — en parte la dificultad que hasta el presente ha cerrado el paso a los que se propusieron descifrar el enigma del nombre "Tandil".

Los indios moluches — que predominaron en esta región de Tandil — eran simplemente araucanos que de este lado de la Cordillera de los Andes se llamaban a si mismos "Moluches", que significa "Hombres de guerra".

El araucano era, pues, el lenguaje antiguo de esta región de Tandil.

Por lo tanto, acudir al lenguaje moluche más moderno, al pampa, tewelche, pewelche o huiliche para explicar el término "Tandil", equivale a errar por completo el camino para llegar a un lugar determinado.

A muchos — poco versados en el estudio de las razas indígenas—ni se les ocurriría pensar en la lengua araucana, porque la primera impresión de este término recuerda a los indios que viven del otro lado de la Cordillera de los Andes, en territorio chileno, no sospechando que los moluches, huiliches, tewelches, etc., que habitaron esta región de Tandil, eran simplemente araucanos, en su origen.

Hecho, pues, un detenido estudio de los términos araucanos, valiéndome de diversas obras de insignes misioneros, especialmente de la "Etimología Araucana", del R. P. Domingo Milanesio, creo haber logrado descubrir la etimología y significado del antiguo nombre indígena "Tandil", con que ha sido designada prácticamente esta ciudad.

El abnegado misionero salesiano Domingo Milanesio, fallecido en enero último—a quien conocí siendo yo alumno de los Reverendos Padres Salesianos de Buenos Aires—recorrió durante cuarenta años el territorio de la Patagonia, evangelizando a los indios. Hablaba correctamente todos los dialectos de los indígenas de la región, especialmente el araucano, cuya etimología dejó escrita.

Pero, antes de llegar a exponer la etimología y significado de la palabra "Tandil", conviene tener presente también otra circunstancia muy importante, sobre la cual el padre Milanesio llama la atención del lector de su "Etimología de voces araucanas". En el prefacio, escribe: "Sube de punto la importancia del estudio etimológico de las voces araucanas, si consideramos que ellas llevan en sí la imagen fisiológica de la naturaleza, por cuanto los araucanos, al imponer el nombre a un lugar, procuraban que las voces de que se componía fueran tales que cuadraran simbólica y materialmente con las condiciones geográficas del suelo y con los productos del mismo.

"No debemos, pues, extrañarnos si los nombres de lugares y de personas nos parezcan algo bajos y a veces triviales. Debemos recordar que los araucanos aprendían toda esa escasa ciencia de la madre naturaleza: la vegetación les daba modelos para sus grotescas pinturas; las aves, la modulación en sus cantos y hasta las costumbres e instintos de los animales, muchas veces les servían de ejemplo para su vida moral y civil".

Así, por ejemplo, "Vuulcan", con que los indios designaban el cerro "El Sombrerito", cercano a la estación Barker, del vecino partido de Juárez, significa abra, porque hay, efectivamente, entre él y otra sierra vecina, una verdadera abertura, que si estuviese cubierta de agua sería una perfecta ensenada o bahía.

Conocida esta advertencia del gran misionero, con la autoridad que dan a su obra cuarenta años de vida entre los indios araucanos y sus ramificaciones en el sur del país, me dediqué a estudiar detenidamente su obra sobre el origen de voces araucanas; y aquí un raíz, allí un adjetivo o sustantivo, siguiendo ya el proceso sintético, ya el analítico con relación al término "Tandil" y las voces araucanas análogas, en sonido simple y compuesto, llegué a la siguiente conclusión:

"Tandil" procede de la palabra araucana compuesta "Thaunlil", que significa aglomeración, macizo o montón de rocas o peñascos. En efecto, "Thaun" quiere decir aglomeración o montón; y "lil", indica roca, piedra, rocoso.

En consecuencia, "Thaunlil" y su derivado "Tandil", significa "Aglomeración, Macizo o Montón de Rocas o piedra".

Por lo tanto—teniendo en cuenta la advertencia del autor de la "Etimología de voces araucanas"—sobre el modo con que los indios imponían nombres a los parajes y la circunlocución consiguiente—"Tandil", por extensión gramatical — viene a significar también, paraje donde hay mucha piedra, esto es, donde hay aglomeración de piedras, macizo de piedra.

Verdaderamente, los indios no pudieron estar más acertados en dar el nombre "Thaunlil", convertido después en Tandil, a estos lugares, cuyas sierras o cerros — especialmente la Movediza, Cerro del Asilo (hoy Parque Independencia) y Las Animas — ofrecen la característica de montones de rocas, aglomeraciones rocosas, macizo de piedra.

Efectivamente, como se ve, los indios araucanos diferenciaban sierra o cerro con vegetación, de los que casi son de pura piedra. A las sierras con vegetación regular llaman genéricamente "Mawida", agregándole un adjetivo o sustantivo específico tomado de alguna circunstancia del lugar o de su configuración.

Por la misma causa, a la piedra en general, los araucanos llaman "Cura"; pero, queriendo expresar montones, aglomeración de piedras más o menos grandes, conjunto rocoso notable, en vez de "Cura", dicen "lil". Hablando filosóficamente, el término "Cura" indica el género (piedra), y "lil" expresa la especie de piedra, con alguna configuración o característica determinada, por ejemplo, piedra amontonada, macizo de piedra.

Se podrá objetar que el término actual de "Tandil" carece de la "h" y de la "u", y tiene agregada una "d".

Para comprender este cambio, insignificante en el proceso de la formación de voces y nombres, basta a cada lector de estas líneas pronunciar el término indígena "Thaunlil" un poco ligero, y percibirá por su propio oído (pronunciándolo varias veces seguidas), que desaparece paulatinamente el sonido de la "u" y de la primera "l", tendiendo ésta a ser sustituída por la "d"; con lo cual se viene insensiblemente a parar del sonido de "Thaunlil" en el de "Tandil".

En efecto: la "u" precedida de la "a" y seguida de dos consonantes suena poco, debiendo acentuarse si el caso requiere hacerla notal claramente.

En cuanto a la letra "l", precedida de la "n", resulta—como se experimenta en el término "Thaunlil"—de difícil pronunciación y, al hacerlo con algo de precipitación, se notará que la lengua se traba un poco y produce un pequeño chasquido análogo al sonido de la letra "d".

Los misioneros Silvestre Antonio de Rojas y Tomás Falkner, ambos de la Compañía de Jesús, que fueron los primeros civilizados que pisaron esta región; y los primeros, también, que consignaron por escrito el nombre que los indios le daban, es natural que escribieran en sus obras de exploración el nombre que expresaba el sonido que los indios producían al pronunciar "Thaunlil", sin entrar en disquisiciones filosóficas, agenas a su misión evangélica y de exploración geográfica.

Así es como "Thaunlil" vino a convertirse en "Tandil", con que se designa desde antes de la venida de los europeos, esta privilegiada porción de la provincia de Buenos Aires, cuya ciudad celebra en estos días su primer centenario.

"Tandil", por lo tanto, significa "Aglomeración, Montón, Macizo de Piedras, Rocas o Peñascos".

Tandil, marzo 20 de 1923.

Julio M. Chienno.
Cura párroco.

Las delicias de la ciudad

PERROS, GATOS Y LOROS

En un paraje céntrico de la ciudad, a dos cuadras apenas de la avenida de Mayo, existe un mercado de venta de animales domésticos y aves. Sus jaulas asoman al exterior y abarrotan pequeñas piezas donde se ofrece toda una fauna, con ejemplares de las especies más extrañas.

Nada sería ese espectáculo que más bien entretiene que disgusta a la gente.

Pero lo desagradable, especialmente para el barrio es el coro de ladridos y gritos mezclados que aturde, ensordeciendo casi. La música comienza apenas alumbra el día y sigue de contrapunto como si fuera una confabulación intencional hasta que llega la noche, invade la oscuridad y las puertas de esos negocios se cierran.

Los transeuntes salvan el peligro apresurando la marcha al pasar por allí. Pero los vecinos ya no saben que hacer: usan algodones en las orejas y han desistido del intento de dormir la siesta o de prolongar el sueño.

Han debido cambiar de vida.

Se han hecho prolijos madrugadores, porque no hay forma de quedarse en la cama cuando empieza el concierto, que resulta un despertador infalible.

Está bien que se negocie con perros, gatos y loros, pero lo que no encontramos tolerable es la molestia de ese mercado al aire libre, atentatorio de la tranquilidad pública y del sosiego doméstico.

Nuestra página sobre el "escoutismo"

Dos expresivas notas de agradecimiento

Como se sabe, LA EPOCA, en su afán de dar a conocer las asociaciones más íntimamente ligadas a nuestra evolución de cultura y de educación física e intelectual, está firmemente dispuesta a ocuparse de hacer diversas notas que demuestren sus orientaciones, programa y desarrollo. Con ese propósito ha dedicado en el número del domingo anterior una página para el "scoutismo".

La Asociación Nacional Boy-scouts Argentinos ha pasado con tal motivo, a nuestra Dirección, una nota suscrita por su presidente, el señor Santa Coloma, y secretario señor M. S. Calvo, en la cual expresan "su más íntimo agradecimiento por esa publicación, — manifestándose, a la vez, — vivamente complacida por ella, considerando que interpreta la verdadera finalidad del scoutismo nacional, a la vez que reconoce el valioso concurso que se digna prestarle este diario, dispuesto siempre al fomento de las instituciones benéficas para el país". Y agrega, al final, esa nota: "Aprovechando su patriótica cooperación, por nuestro intermedio, igualmente le manifiesta sus deseos de que le siga prestando su decidida y eficaz ayuda con su propaganda periódica". Los firmantes lo hacen en su carácter de miembros y en su nombre.

bros de la Junta Ejecutiva nacional

El capitán de navío, retirado, señor Luis Mauretti también ha hecho llegar a la Administración de LA EPOCA otra expresiva comunicación que expresa igual reconocimiento. Aludiendo a la nota que la motiva, dice así: "La exposición mencionada tiene, entre otros méritos, el de establecer de una manera que no deja lugar a dudas que los fines del scoutismo son exclusivamente de carácter cívico, altruista, patriótico, y física y moralmente educativos". Reconoce el acierto con que ha sido tratada la materia y analizado el concepto.

Nos sentimos ampliamente complacidos por estas apreciaciones, que debemos de estimar en su valor e intenciones, ya que corroboran el eco simpático alcanzado por esa propaganda que hace bien al país e incita a la práctica de buenas costumbres y sanas virtudes.

La Cámara de Diputados aprobó ayer el proyecto sobre venta de ganado al peso vivo

Por falta de quorum no pudo votarse el referente a la instalación de un frigorífico y depósitos distribuidores de carne

Una larga y laboriosa sesión celebró ayer la Cámara de Diputados bajo la presidencia del coronel Perýra Rozas.

Agotado en general el debate sobre los despachos de la Comisión especial de asuntos ganaderos, de acuerdo con lo que se tenía resuelto, se entró a considerar en primer término el proyecto de ley de represión de los trusts, enviado en revisión por el Senado.

El señor Di Tomasso expuso a nombre de la comisión de legislación general las razones por las cuales ésta aconseja el rechazo de las modificaciones fundamentales introducidas al proyecto por la otra Cámara y la aceptación, en cambio, de otras de detalle.

Después de una animada discusión en el que intervinieron el ministro de Agricultura Dr. Le Bretón y los señores de la Vega, Parry y Justo, el despacho fué aprobado. En consecuencia, el proyecto vuelve en revisión al Senado.

Venta de ganado al peso vivo.—

Seguidamente se acordó tratar el proyecto de ley sobre venta de ganado al peso vivo.

Tras un animado debate el proyecto fué aprobado en estos términos:

"Toda transacción sobre ganado destinado al consumo interno o a la exportación, deberá efectuarse al precio unitario de tanto el kilogramo de peso vivo.

Dentro de los seis meses siguientes a la promulgación de esta ley, en todo mercado o sitio público en que se efectúen transacciones de esa índole, se instalarán las balanzas necesarias, oficialmente contraloreadas por la Oficina Nacional de Pesas y Medidas del Ministerio de Agricultura, para comprobar el peso vivo de los animales destinados al consumo.

Dentro del mismo término establecido en el artículo anterior, todo frigorífico, fábrica de carnes conservadas, o saladero, deberán instalar las balanzas y corrales necesarios para pesar los ganados que adquieran, quedando el contralor de dichas balanzas a cargo del Ministerio de Agricultura.

En los actos y contratos de cualquier naturaleza que sean sobre compra-venta de ganados, a que se refiere esta ley, deberán emplearse exclusivamente las expresiones de cantidades de pesas y medidas del sistema métrico decimal.

Autorízase al Poder Ejecutivo para disponer de rentas generales, con imputación a la presente ley, hasta la suma de doscientos mil pesos moneda nacional, para cumplimiento.

Toda infracción a las disposiciones de la presente ley o su reglamentación será reprimida con multas del 10 al 30 o|o sobre el valor de la venta.

Deróganse las disposiciones de otras leyes que se opongan al cumplimiento de la presente".

Final de la sesión.—

En atención a un pedido formulado por el ministro de Agricultura, se pasó a considerar luego el dictamen de la misma comisión, sobre instalación de un frigorífico y depósitos distribuidores de carne en la Capital Federal.

Al llamarse a votar el proyecto se comprobó que no había quórum en la casa por lo que a moción del señor Ortiz la Cámara pasó a cuarto intermedio hasta mañana a las 15 horas. Eran las 22 y 20.

Demostración al doctor Pedro Lamarque

Se sirvió anoche en el Sportsman un banquete en honor del doctor Pedro Lamarque con motivo de haber terminado sus estudios universitarios, graduándose de doctor en medicina.

Concurrieron entre otros los señores Manuel Lee, Carlos González del Solar, Florencio Lezica Alvear, Francisco Grande de Novoa, Manuel F. López, Alberto de Yebra, Jesús H. Paz, Ernesto Davis, Luis N. Balesta, Sergio García Uriburu, comandante Francisco de la Fuente, profesor Stefanal, coronel Francisco Arnesto, Roberto Passo, Luis Dominoni, Carlos Lottermosser, Augusto T. Mooney, L. Burgos y Pedro Grande de Novoa.

Ofreció esta significativa demostración al amigo el señor Francisco Grande de Novoa, con sentidas palabras que contestó el obsequiado agradeciendo.

Cantinas Maternales

La Comisión Directiva de la filantrópica asociación denominada "Cantinas Maternales", ha hecho publicar un interesante folleto, en el cual se detalla la marcha de la institución, y se hace también la reseña de los diversos actos caritativos realizados en el transcurso de los años 1921-1922.

Provisión de agua y desagües cloacales de la Capital Federal

Se exhibió hoy una interesante película

Parte de la concurrencia que asistió a la exhibición de la película

En el Grand Ssplendid Theatre y ante una sala brillantemente concurrida, se exhibió esta mañana una interesante película filmada por los Estudios Cinematográficos "Quadro y Gunmel", sobre las instalaciones de provisión de agua y desagües cloacales de la capital federal.

La película, que es un buen trabajo técnico y fotográfico, muestra con todos los detalles el proceso que sigue el agua del Río de la Plata desde que llega a las instalaciones de la Recoleta y Palermo hasta que, perfectamente filtrada, se la eleva a los tanques, desde donde se la distribuye en cañerías para proveer las necesidades de la población. Asimismo, el film abarca las instalaciones de desagües cloacales de la capital; obras estas de mucha importancia, que hablan con elocuencia del enorme progreso que, a este respecto, hemos alcanzado.

El público que asistió a la exhibición, abandonó la sala del Grand Splendid Theatre haciendo los más favorables comentarios.

RADIO INFORMACION

TRANSMISION DE LAS SESIONES DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

Cuando circuló la noticia de que se instalarían unos micrófonos en la Cámara de Diputados, en conexión con la estación Palermo de la Radio Cultura, para la transmisión de las sesiones, el interés general que despertó entre los aficionados fué indescriptible, y se explica, ya que la nuestra será la primera nación que dispondrá de un servicio semejante, y la palabra de los diputados, gracias a él, podrá ser oída hasta en las lejanas regiones de Jujuy, para solo citar el interior de la República.

Hechos políticos de esta naturaleza son contados entre el mundo radiotelefónico; uno de los más salientes que se recuerda, fué el discurso del presidente de los Estados Unidos, señor Harding, con motivo de la asunción del mando y el cual pudo ser escuchado por la mayoría de los habitantes de la Unión, debido a los altos

1

2

3

4

No. 1. El recinto de la Cámara de Diputados. Los círculos indican los sitios en que probablemente se instalarán los micrófonos desde donde se cogerán las sesiones de la Cámara para su transmisión radiotelefónica. — No. 2. El ingeniero del Pome, director técnico de la Radio Cultura. — No. 3. Torre de antena de la nueva estación transmisora de la Radio Cultura, recientemente habilitada en Palermo. — No. 4. Sala de audiciones.

parlantes que se instalaron en las principales plazas de diversas ciudades.

Y no solo la transmisión de la Cámara servirá para recreo de los aficionados: consecuencias políticas y morales ha de traer aparejadas, desde que todo el pueblo argentino estará en condiciones de poder oír la palabra y las opiniones de sus representantes, en defensa de sus ideas y convicciones.

Ofrecemos las características de la estación de la Radio Cultura en Palermo, que dentro de poco inaugurará esa transmisión siguiendo nuestra norma de dar a conocer, poco a poco, las más importantes instaladas en esta capital.

Es un equipo Western Electric tipo 1 A, con una potencia de energía irradiada en la antena de 500 watts y construida para emitir longitudes de ondas desde 300 a 600 metros. Consta de 2 válvulas moduladoras, 2 osciladoras de 250 watts cada una y una amplificadora de la voz de 50 watts; los circuitos de placas de las válvulas de modulación y oscilación se alimentan con corriente continua de 1600 volts. Un filtro consistente en una bobina de retardación y dos condensadores es lo que se usa para evitar los ruidos provenientes del conmutador.

La energía necesaria para operar el radio transmisor, lo suministra un motor generador de 3 unidades, consistentes en generadores de corriente continua de alto y bajo voltaje y un motor de impulsión. El generador de alto voltaje es una máquina para corriente continua, bobinada en derivación, construída para suministrar continuamente 1.25 amp. con todos los voltajes entre 1400 y 1600 volts; la de bajo voltaje produce 20 amp. además de la corriente necesaria para la excitación del campo generador del alto voltaje. El voltaje de este generador es de 14 a 18 volts. El amplificador de los micrófonos consiste en tres lámparas de 5 watts cada una.

La antena está suspendida, como indica el grabado, en dos torres de fierro de 35 metros de altura y tiene la forma cilíndrica, con un diámetro de 3 metros, con 6 hilos de 50 metros de largo; la bajada está constituída por un abanico de 6 hilos iguales a los de la antena y que concluye en un cable grueso que va al aparato transmisor. La toma de tierra, que es lo más interesante por la forma en que está hecha, es un tanque australiano de 5 metros de diámetro y enterrado en la tierra a 5 metros de profundidad; todas las chapas están unidas entre sí eléctricamente y éstas a un cable central. En la parte interior y exterior del tanque se ha colocado una capa de carbonilla y para que ésta esté continuamente húmeda se ha perforado un pozo de 20 centímetros de diámetro hasta la primera napa de agua, que, relleno a su vez de carbonilla que circunda las chapas del tanque enterrado. Este está colocado justo debajo de la bajada.

Es interesante conocer hasta qué distancia alcanzará la transmisión de la Cámara de Diputados. Por de pronto la estación de la Radio Cultura que la efectuará, ha sido oída en Lima (Perú) y en San Javier, localidad de Chile. Con este motivo, un diario de esta última localidad publicó una nota, cuyo párrafo final transcribimos: "Aun cuando la noche no era del todo propicia para la recepción debido a la existencia de estáticos, la audición fué oída con tal fuerza que muchas personas que pasaban en esos momentos frente a la sala de recepción, se detuvieron a escuchar". En Tepicuary (Paraguay), Salta, Tucumán, San Antonio de los Cobres, también ha sido oída, y finalmente, el 25 de marzo tuvo una comunicación duplex con una similar de Río de Janeiro.

No es necesario para escuchar trasmisiones de ésta potencia disponer de un receptor complicado y costoso; un regenerativo común con una buena antena, en la mayoría de los casos da excelentes resultados y satisface más de lo necesario. Basta dar el dato que a 150 kilómetros se puede recibir con detector de galena.

Transcribimos a continuación algunos párrafos de una carta enviada por un señor de la localidad de Monteros (Provincia de Tucumán), distante de la Capital, 1.261 kilómetros por la vía férrea, en que no solamente comprueba lo dicho más arriba, sino que demuestra el beneficio a la cultura y moralidad pública que reportan estas estaciones de broadcasting:

"Ante todo mis entusiastas felicitaciones a usted y a todos los intervinientes en la obra de brindar al pueblo argentino este género de diversión que contribuye sin duda alguna a la felicidad de los hogares en toda la extensión de la palabra. Le manifiesto el caso concreto y particular mío: Desde hace 3 ó 4 meses que dedico mis momentos de asueto a la radio, no he pisado ni un solo día las confiterías a donde antes concurría casi asiduamente a jugar mis partidos, ni truco u otros juegos que en ningún caso acarrean ni el mas mínimo significativo beneficio, y en la mayor parte de los casos, constituyen hábitos perniciosos que sólo un aliciente tan atrayente como es este de la radiotelefonía, puede arrancarlos absolutamente de raíz [illegible].

Hace ya varios días que [illegible] en forma perfecta sus trasmisiones [illegible] llamarlas magníficas o estupendas, [illegible] pues son dignas de las mayores alabanzas [illegible] comprenderá mi asombro cuando lea más abajo las características del aparato que por falta de dinero poseo.

Características:

Panel: Las 3|4 partes de un disco viejo Victor.

Lámpara: Una francesa Metal con el filamento torcido; le falta en una parte apenas 1|2 milímetro para tocar la grilla y tiene cuatro meses de uso constante.

Circuito: El de Durloat exacto.

Bobinas: Self y reacción hechas por mí, muy imperfecta.

Conexiones: Alambre cobre desnudo 2 milímetros.

Batería placa: 16 pilas American meses de vida en mi poder no dan voltaje.

Batería filamento: Lo único que tengo bueno. Acumulador Exide permanente en 1.260 puntos.

Antena: 9 1|2 m altura, dos hilos de 12 metros largo 2 mm. cobre aislado, y a 3 metros de la línea telégrafo y teléfonos del C. C. que induce furiosamente hasta el extremo que de día que está cuando está en plena actividad, no encuentro onda ninguna. A 3... ángulo con esta línea no puedo poner perpendicular. Todo el aparato está al aire sin caja. Las chapas de capacidad son tres latitas 5x15 centímetros, soldadas a tierra.

En una palabra detector o reacción sin amplificador, pero malísimo, casi pésimo (por falta de medios)."

Es de imaginarse el impulso que ha de recibir la radiotelefonía, cuando se inicien las transmisiones de la Cámara. En las horas de sesión el público estacionado ante los altos parlantes interrumpirá el tráfico; abundarán los comentarios sobre lo dicho en el recinto y el interés aumentará ante el resultado de una votación.

En las provincias el espectáculo será aún más interesante, pues, en los comités políticos se instalarán aparatos receptores por medio de los cuales los afiliados podrán darse cuenta si sus representantes cumplen con su deber. Para nada servirá entonces la censura de la presidencia que, de acuerdo con el reglamento y hasta por razones de buen gusto, muchas veces se ve obligada a corregir las versiones taquigráficas de las sesiones, al punto que ellas no reflejan con exactitud los debates que se desarrollan en el recinto.

PROGRAMAS PARA HOY

Radio Cultura—

A las 21.30.

1) Miscelánea.

2) Beethoven, "Variaciones sobre un tema de Ferrdosi", piano, por señorita María Elena Albini.

3) Puccini, "Manon" (Donna non vidi mai), tenor Eugenio Desirello.

4) Danza "Viens", romanza, señorita Elvira Fernández.

5) Santos Chocano, "Las campanas marinas", declamación, señorita Muny Hermelo.

6) N. N. "Comme se canta a Napoli", señor Aldo Rossi.

7) Liszt, "San Francesco caminando sobre las olas", piano, señorita María Elena Albini.

8) Mascagni, "Cavallería Rusticana", siciliana, tenor señor Eugenio Desirello.

9) Arditi, "Il Bacio", sop. señorita Elvira Fernández.

10) De Medeiros, "Aromas de ...", declamación, señorita Muny Hermelo.

11) Pérez Freyre, "Barti", romanza, barítono señor Aldo Rossi.

12) Gottschalk, "Célebre trémolo", piano, señorita M. E. Albini.

13) Verdi, "Aida", dúo Ser. soprano señorita Elvira Fernández, barítono señor Aldo Rossi.

14) Puccini, "Fanciulla del West" (Ch'ella mi creda), tenor señor Desirello.

15) Blanco Belmonte, "Señor...", declamación, señorita Muny Hermelo.

16) González, "De mi tierra", sop. señorita Elvira Fernández.

COMPAÑIAS DE NAVEGACION
HAMBURGO-SUD AMERICANA - HAMBURG - AMERIKA LINIE
A. M. DELFINO & CIA. — RECONQUISTA 335
PROXIMAS SALIDAS DE BUENOS AIRES

VAPOR	SALIDA	ESCALAS
BADEN	17 Abril	CADIZ-HAMBURGO
ESPAÑA	19 Abril	VIGO-CORUÑA-HAMBURGO
RUGIA	3 Mayo	VIGO-BILBAO-HAMBURGO
LA CORUÑA	10 Mayo	VIGO-CORUÑA-HAMBURGO
CAP POLONIO	17 Mayo	LISBOA-VIGO-HAMBURGO
VIGO	24 Mayo	VIGO-CORUÑA-HAMBURGO
GALICIA	31 Mayo	VIGO-BILBAO-HAMBURGO
Antonio Delfino	7 Junio	LISBOA-VIGO-HAMBURGO

El "CAP NORTE" y "CAP POLONIO" además de las escalas arriba indicadas, tocan también en Santos, Río Janeiro y Rotterdam
En todos los vapores: 3a. clase especial

(7) Verdi, "Otello" (Credo), barítono señor Aldo Rossi.
(8) José Asunción Silva, "Nocturno", declamación, señorita Mony Herrero.
(9) Godard, "Introducción y allegro apasionato"; dos pianos, señorita Magdalena Albini y señor Eduardo Melgar.

Radio Sud América—
A las 21 horas: Por la orquesta de Radio Sud América:
1) Cortejo de la Rosa, Jessel.
2) Lirios y claveles (vals), Robledo.
3) Viola Cantadera (maxixe), Tupynambá.
4) Amor de Zíngaro (operta) 1a. fantasía, Lehar.
5) Ti segua el mio canto (c. napolitana), Senesi.
6) Amor de Zíngaro, 2a. fantasía, Lehar.
7) Prière d'amour, Flegier.
8) Los Ases (shimmy), Feliu.
9) Como los nardos en flor (tango), Lopes.
10) Alma de Torero (p. doble), Lamberucci.

Sociedad Radio Argentina—
Desde la estación del teatro Coliseo, esta sociedad transmitirá hoy a las 15 y 15 y a las 21 y 15, la revista "Paris qui vient" que representará en el Cervantes la compañía de Volterra.
—Mañana a las 21 horas esta misma compañía estrenará la opereta "Dédé", que igualmente será transmitida desde el Coliseo.

PROGRAMAS PARA MAÑANA

Radio Cultura—
A las 13 horas información oficial del Ministerio de Agricultura sobre el movimiento de los mercados y con noticias interesantes para hacendados y chacareros.
A las 21.30:
1) "Carmen" (Se tu m'ami), disco, Matzenauer y Amato.
2) "Gioconda" (Cielo e mar), disco, Bonci.
3) "La partida" (canción española), Galli Curci.
4) "Germania, Studenti udite", disco, Caruso.
5) [illegible]
6) ... Matrolaini.
7) "Carmen" (habanera), disco, G. ...
Amenizará esta transmisión, con sus mejores números, la celebrada orquesta del Plaza Hotel, que dirige el profesor A. Margalet.

TELEGRAMAS

(Continuación de la 1a. página)

Visita de un príncipe

TURIN, abril 15 (U. Press). — El príncipe heredero visitó la Universidad y otros lugares de la ciudad.
Anoche fué banqueteado por el prefecto Palmieri, asistiendo también el duque y la duquesa de Génova, los duques de Pistoia, Bergamo, Aosta, el ministro Rossi, los subsecretarios Siciliani y Devecchi, el alcalde Cattaneo, y diversas autoridades, fascistas civiles y militares.
Después el príncipe asistió a un concierto en el teatro real, siendo aclamado cuando la orquesta tocó el himno nacional fascista.

Fenómenos sísmicos

SAN FRANCISCO, abril 15 (United Press). — A pesar de que se reciben noticias de haberse producido fenómenos sísmicos en la costa asiática y en varias islas del Pacífico, en la costa de los Estados Unidos no ha tenido mayor repercusión, no habiendo que lamentar grandes pérdidas materiales, ni pérdidas de vida.
En la costa de Korea y en las islas Maui y Ganu se produjeron mareas extraordinarias, pero en Kapulei la diferencia no pasó de cuatro a cinco pies, y en Hilo tan solo dos pies.

Anulación de concesiones petrolíferas

PRAGA, abril 15 (U. Press). — Los representantes de compañías americanas que se hallaban interesados en los campos petrolíferos de Checoeslovaquia, se han retirado definitivamente en vista de la actitud hostil de ciertos grupos del Gobierno.
Se solicitó del ministro de Trabajos Públicos la anulación de la concesión hecha a la Standard Franco Americana, compañía subsidiaria de la Standard Oil.
El diario "La Tribuna" ataca a los americanos declarando que el conceder monopolios es contrario a la libertad de los países y a su desarrollo industrial.

Exposición de flores

GANTE, abril 15, (A. Havas). — El rey Alberto de Bélgica inauguró la exposición de flores raras en provecho de los inválidos de guerra mutilados. Numerosas naciones se hallan representadas, asistiendo también el Embajador del Brasil.

Arribo de un militar

ATENAS, abril 15, (A. Havas). — El agregado militar a la legación de Gran Bretaña en esta capital, vigila el convoy de prisioneros de guerra que regresan de Turquía.

Maremoto en Corea

TOKIO, abril 15, (A. Havas). — El ministerio de Marina se han recibido informaciones de que en Corea cuatrocientos pescadores y otras personas faltan, a consecuencia del maremoto y fuerte tempestad que azota las costas. Se cree que se han producido numerosos naufragios.

El match Johnson — Fulton

NEW YORK, 15 (United) El manager de Floyd Johnson, Charlie Cook ha anunciado que Johnson está decidido a abandonar todos los derechos de boxear en New Jersey, ante que cumplir con el contrato que le obliga a boxear contra Fred Fulton el lunes a la noche.
Charlie Cook ha declarado que Johnson firmó de buena fé el contrato con Fulton, y está dispuesto a pelear, pero no puede arriesgar la anulación de su pelea con Jess Willard.
El inspector general de la comisión de box de New Jersey ha declarado que Johnson será suspendido indefinidamente, tan pronto como haya pasado el tiempo reglamentario que se le concede para presentarse a cumplir con sus compromisos.

La convención nacional femenina

DES MOINES, abril 15 (U. Press). —La convención nacional de mujeres electoras, ha levantado su sesión después de haber rechazado una moción favoreciendo la entrada de los Estados unidos en la Liga de las Naciones, pero aprobando antes la adhesión de los Estados Unidos a la Corte Internacional de Justicia, de la Haya.

La reconstrucción de Angora

NUEVA YORK, abril 15 (United Press). — Fouad Bey ha hecho las siguientes declaraciones a un representante de la United Press que lo entrevistó: "Angora reconstruída siguiendo los procedimientos americanos, se volverá una de las ciudades más modernas del mundo. Bajo el actual proyecto de la asamblea nacional, cada repartición del Estado será alojada en un edificio moderno y de construcción ...
Angora será provista de amplias calles asfaltadas, tranvías eléctricos, luz eléctrica, hoteles confortables y todos los adelantos de una ciudad moderna.

Certamen literario hispano-americano

MADRID, abril 15. (United Press). La Asociación de la prensa de Santander, activa los trabajos para la realización del certamen literario híspano americano, que será presidido por la reina, habiendo ya recibido más de un centenar de poesías procedentes de las repúblicas sudamericanas.
La mayoría de las repúblicas enviarán delegaciones femeninas para que formen la corte en honor de la reina. Dichas delegaciones traerán cada una un cajón de tierra de sus diversos países para la creación del jardín de América en España.

Proyecto aliado sobre las reparaciones

PARIS, abril 15. (United Press). — El "Petit Journal", dice que el señor Barthou, presidente de la comisión de reparaciones, el señor Delacroix y otros expertos van a redactar un proyecto general sobre el arreglo de las reparaciones y el establecimiento de garantías para Francia.
Dicho proyecto se basará sobre el programa de pagos que se estableció en mayo de 1921, el cual salvaguardaba la prioridad belga.
El proyecto de M. Barthou será discutido en Bruselas en el próximo mes de mayo.

NOTAS POLICIALES

El crimen de la calle Araoz

Fué detenido un menor que intervino en la reunión de los criminales

Será reconstruído el hecho a fin de comprobar la responsabilidad de los autores

La "barra" de Sacomano

Ya aprehendidos los autores del brutal asesinato de la señorita Salas, la policía de investigaciones continúa las diligencias para que ninguno de los culpables, ya como encubridores o miembros de la banda de asaltantes que acaudillaba Sacomano, quede impune.

Detención de un menor

La tarea desarrollada en ese sentido, ha dado por resultado la detención de un menor, audaz delincuente, no obstante su corta edad y su rostro ingenuo, que ya tiene varias entradas en el Departamento de Policía, por robos y hurtos.
Llámase este José Mattracci (a) El pibe sapito, argentino, de 16 años de edad, miembro activo de la barra de Sacomano.

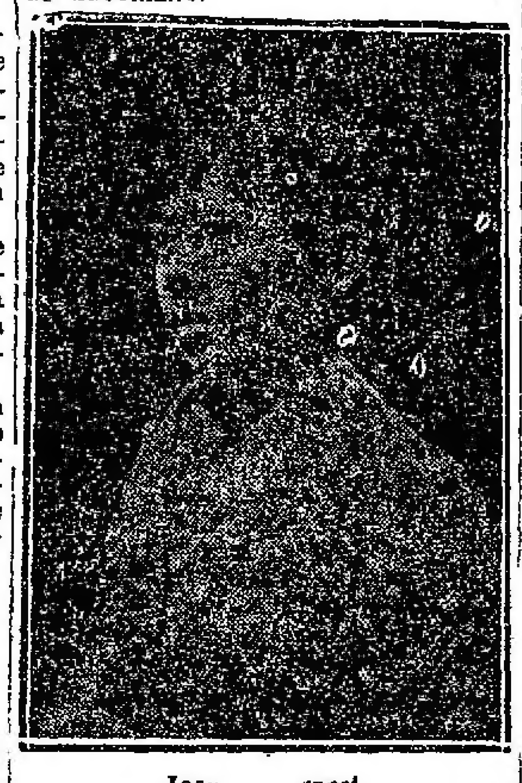

José Mattracci

La policía de investigaciones tuvo conocimiento de que este menor participaba de las reuniones que se celebraban en la casa de la calle Rivera 817 donde habitualmente tramaban sus fechorías los asaltantes de Palermo.
Anoche, el auxiliar Bazán lo detuvo en la esquina de las calles Rivera y Acevedo.
José Mattracci, que es un hábil simulador, se mostró extrañado al ser aprehendido, y rompió a llorar pretextando su inocencia absoluta en el asunto.

La madre

Trasladado al Departamento Central de Policía, no tardó en llegar la madre de José Mattracci, impetrando la benevolencia de las autoridades de investigaciones para que el menor fuese puesto en libertad.
Se le hizo presente la gravedad del delito en que su hijo se hallaba complicado, pero la madre se negó a reconocer profesiones delictuosas en el menor, asegurando su inocencia.
Y hasta muy tarde se quedó la pobre mujer, enjugando las abundantes lágrimas de su hijo.

Más complicados

Varios empleados de la Sección Robos y Hurtos de Investigaciones verifican una activa jira por la zona de Palermo, en busca de otros individuos, complicados en las maniobras de la banda acaudillada por Sacomano.
Fuera del asalto que costó la vida a la señorita Salas, se espera esclarecer otros hechos perpetrados últimamente en aquel barrio, obra exclusiva de la barra de Sacomano, la que aparece ahora con extensas ramificaciones.

Reconstrucción del hecho

El juez de instrucción doctor Ignacio Irigoyen está dispuesto a ordenar la reconstrucción del asalto de que fué víctima la señorita Elvira Salas, a fin de establecer ampliamente la intervención que tuvieron en él los delincuentes Sacomano, Suárez y Letieri.
Como ocurre generalmente en estos casos, cada uno de ellos trata de substraerse la mayor suma de responsabilidad, inculpando a sus cómplices.
La reconstrucción del hecho permitirá un amplio esclarecimiento.

Interés que despiertan los criminales

Deseosos de conocer la fisonomía de los autores del brutal asalto, desfila por la Sección Robos y Hurtos de Investigaciones un público numeroso, compuesto por legisladores, abogados y funcionarios.
Luego de entrevistarse con los asaltantes, y formuladas algunas preguntas de interés que los delincuentes contestan impasibles, los visitantes se retiran formulando palabras de indignación contra ellos.
Los dirigentes de la pesquisa, comisario Federico S. Foppiano y sub comisario José Urruchúa han sido objeto de efusivas felicitaciones por el acierto con que afrontaron las indagaciones.
También el personal que intervino en la pesquisa ha sido felicitado por sus superiores y el público.

Un incendio destruyó cinco pequeños negocios, en Barracas

Los perjuicios pasan de $ 100.000

En el edificio de la calle Iriarte y San Antonio, estalló esta madrugada un voraz incendio, que destruyó cinco pequeños negocios, establecidos en dicha finca.
La casa es de antigua construcción, y los comercios establecidos allí estaban divididos por frágiles tabiques de madera. El propietario de la finca llámase Fortunato Colibadino.
Ocupan el edificio los siguientes comercios: San Antonio 921, sombrerería de Mario Rá, con un capital de $ 6.000; Iriarte y San Antonio, almacén de Francisco López, capital de $ 25.000; Iriarte 2211, tienda de Naske Elías, capital $ 35.000; Iriarte 2215, bazar de Fernando Labiada, capital $ 12.000; Iriarte número 2217, zapatería de Rafael Cazel e hijos, capital $ 35.000.
A excepción del negocio de tienda, que tiene un seguro por $ 29.000 los demás no están asegurados.
Inicióse el siniestro en el negocio de sombrerería de la calle San Antonio número 921.
El primero en advertir el fuego, fué el vigilante de la comisaría 32a. Rómulo Santioli, que estaba de facción en la esquina de Iriarte y San Antonio.
El representante de la autoridad solicitó sin pérdida de tiempo el concurso del Cuerpo de Bomberos, acudiendo momentos más tarde una dotación de 60 hombres al mando del coronel Graneros y mayor Cobas.
Como es de imaginar, dada la fragilidad de la construcción, el fuego hizo progresos en breves instantes, envolviendo la finca con extraordinaria rapidez.
En la lucha contra el siniestro intervinieron también el destacamento de la Boca y el de Bomberos Voluntarios.
Después de una hora de ardua labor, el fuego había sido dominado, lográndose salvar varias mercaderías de los distintos negocios.
El comercio que resultó con mayores perjuicios, fué el de zapatería, ubicado en Iriarte número 2217, propiedad de Rafael Cazel e hijo.
Fué totalmente destruído por el fuego dicho comercio. En cuanto a los demás negocios, se logró amortiguar los efectos del fuego, aunque también resultaron con perjuicios importantes.
En conjunto se calcula que los perjuicios pasan de $ 100.000.
El propietario de la finca señor Fortunato Colibadino, no ha valuado los perjuicios.
La comisaría 32a. instruye el correspondiente sumario con intervención del juez Dr. Arturo L. Domínguez.

Accidentes de tráfico

En la calle Maure y Cabildo el automóvil de alquiler número 2536, arrolló a la señorita Catalina Rasso, produciéndole contusiones en diversas partes del cuerpo.
La comisaría de la sección 31a. detuvo al chauffeur.
La accidentada fué conducida a su domicilio, calle Zabala 549, donde quedó en curación.
—El agente Fermín Farías, de la comisaría 11a., en la esquina de Gaona y Acoyte, a consecuencia de haber costalado el caballo que montaba, cayó al pavimento, sufriendo lesiones en el rostro.
Fué internado en el Hospital Durand.

CONTE VERDE
Segunda clase. Salón comedor con mesitas separadas.

SOLICITADA

Carta-poder del señor Florencio Parravicini Diomira—

Buenos Aires, abril 8 de 1923, a las 15 horas.—Sres. capitanes don Vicente Andrada y don Antonio Parodi.—Presente.—Habiendo sido ofendido de hecho por el señor Rodolfo Ramos Otero, sin haber mediado ningún incidente personal, y habiéndoseme agredido en la forma que verbalmente he circunstanciado a Uds., ruégoles quieran ser mis representantes ante dicho señor para obtener una reparación por medio de las armas. Saludo a Vds. con mi mayor consideración. — (Firmado): Florencio Parravicini Diomira. S/c. Humboldt 2444.

Carta-poder del Sr. Rodolfo Ramos Otero—

Señores Román Rodríguez de Vicente y Miguel Osorio (hijo). — Presentes. De mi consideración: En este momento acabo de recibir la visita del señor capitán Parodi, acompañado de otro caballero, cuyo nombre lamento no recordar, y que me manifestaron traen el propósito de dar una solución al asunto de que están Vds. informados. Ruego a Vds. se entrevisten con ellos en el Círculo Militar a las 22 y 1|2 horas, dejando a su criterio la forma en que debe quedar terminado este asunto. Saludo a Vds. atte. — (Firmado): Rodolfo Ramos Otero. — Buenos Aires, abril 9 de 1923.

ACTA

En la ciudad de Buenos Aires, a los diez días del mes de abril del año mil novecientos veintitrés, reunidos en la Avenida de Mayo número mil sesenta y cuatro, los señores capitán don Vicente Andrada y capitán don Antonio Parodi, en representación del señor don Florencio Parravicini Diomira, y doctor don Miguel Osorio (hijo) e ingeniero don Román Rodríguez de Vicente, en representación del señor Rodolfo Ramos Otero, previo canje de las cartas-poder que los autorizan en carácter de tales, entraron a considerar los hechos que originaron el incidente personal en tramitación.
Los señores Andrada y Parodi manifestaron que, a pesar de tener su carta-poder fecha siete del corriente, no les ha sido posible, por causas de fuerza mayor que los señores Rodríguez de Vicente y Osorio conocen y aceptan como válidas, ponerse en contacto con el señor Ramos Otero; los representantes de este señor expresan que, por su parte, apenas recibieron la comisión que en este acto cumplen, se constituyeron en el Círculo Militar, siendo las veintitrés del día de ayer, donde se les hizo saber que el señor capitán Parodi se había ausentado, por exigirlo su servicio, al Campo de Aviación; que inmediatamente telefonearon al número 73 de Hurlingham, sin poder comunicarse con él, en virtud de lo cual dejaron una carta en el mismo Círculo Militar, respondiendo a la cual concurren los señores Parodi y Andrada a la cita convenida.
A continuación, los representantes del señor Parravicini expresaron: que en virtud de los hechos producidos, que los señores Rodríguez de Vicente y Osorio conocen, venían, en cumplimiento de las instrucciones de su apadrinado, a exigir del señor Ramos Otero una reparación por las armas.
Los representantes del señor Ramos Otero contestaron: que reconociendo la gravedad de los hechos, afirman, sin embargo, que su representado no ha podido tener la intención de inferir una ofensa al señor Parravicini, a quien no conocía personalmente, de quien no lo separa ningún rencor, contra quien no abriga resentimientos de ninguna especie, teniendo, por el contrario, el mejor concepto de su personalidad, como militar y como caballero y que sólo una circunstancia fortuita y agena a su voluntad, había podido determinar el agravio.
Los señores Parodi y Andrada respondieron que: dada la forma en que se produjeron los hechos, y las circunstancias iniciales de los mismos, sostienen que tiene que haber existido, de parte del señor Ramos Otero, la intención de inferir el agravio, y que, por lo tanto, no juzgan suficiente, para satisfacción de su apadrinado, la declaración que formulan sus representantes, considerando, como única solución caballeresca, la reparación por las armas que exigen.
Los señores Osorio y Rodríguez de Vicente manifiestan: habiéndose mantenido ageno el señor Parravicini a todo lo ocurrido con anterioridad al hecho mismo, el señor Ramos Otero no puede haber tenido la intención de agraviarlo personalmente, y que, no habiendo existido la voluntad deliberada de ofender, no corresponde llegar, en las reparaciones, a los extremos que imponen los representantes del señor Parravicini. Estos, por su parte, se ratifican en su punto de vista anterior, expresando, además, que de no haber mediado por parte del señor Ramos Otero la intención de ofender al señor Parravicini, aquél pudo haber evitado que el incidente llegara a los extremos del hecho origen de la cuestión.
Planteada en estos términos la disidencia de criterios, y después de agotadas, por ambas partes, las razones en apoyo de sus tesis respectivas, vista la imposibilidad de llegar a un acuerdo, resolvieron los cuatro representantes someter el asunto a la resolución de árbitros de honor, designando, en tal carácter, los señores Parodi y Andrada, al señor general de brigada don José E. Rodríguez, y los señores Rodríguez de Vicente y Osorio al señor don Matías Pinedo Oliver, facultándolos expresamente para designar un tercero, cuyo fallo será inapelable, en el caso de disidencia de opiniones.
Los representantes del señor Ramos Otero expusieron que, mediando la circunstancia de ser su apadrinado menor de edad, solicitaban de los señores Andrada y Parodi que permitieran se consultara la opinión de los árbitros designados sobre si esa circunstancia lo inhabilitaba o no para llegar al terreno del honor, anticipando que, si el fallo estableciera que hay lugar a duelo, y que a él no puede concurrir el señor Ramos Otero, en virtud de la circunstancia expresada, ambos representantes de este señor quedaban, desde ese momento, a la disposición del señor Parravicini.
Los señores Andrada y Parodi manifestaron que en principio, aceptaban la consulta propuesta, pero que no consideraban un inconveniente para la realización del lance la edad del señor Ramos Otero, por cuanto lo juzgan en condiciones morales y físicas suficientes para poder llegar al terreno del honor, reservándose el derecho por su parte, de aceptar o no el ofrecimiento de sus representantes.
Siendo las nueve y cuarto de la noche, y después de haber redactado una exposición de antecedentes para información de los árbitros, se dió por terminado el acto, que se había iniciado a las tres y media de la tarde del día de la fecha. — Román Rodríguez de Vicente, Vicente Andrada, Miguel Osorio (hijo), Antonio Parodi.

Laudo arbitral de los que subscriben, en la cuestión de honor sometida a su juicio por los señores capitán D. Antonio Parodi, Ing. D. Román Rodríguez de Vicente, capitán D. Vicente Andrada y doctor D. Miguel Osorio (hijo).—

De los antecedentes escritos e información verbal se desprende:
1o. Que el señor Rodolfo Ramos Otero, provocó un incidente grave en la mesa que en un restaurant de esta ciudad ocupaban varios oficiales del ejército.
2o. Que D. Rodolfo Ramos Otero agredió al teniente D. Florencio Parravicini Diomira, uno de los ocupantes de la mesa mencionada, infiriéndole una herida desgarrante sobre la sien izquierda con abundante hemorragia.
3o. Que el teniente Parravicini Diomira al recobrar el imperio de sí mismo y supo quien era su agresor, prefirió caballerescamente, antes que intentar un pugilato desdoroso, la actitud que asumió, es decir, enviar sus padrinos a su ofensor.
4o. Que la ofensa de hecho inferida al teniente Parravicini Diomira por el señor Ramos Otero es la más grave que pudo inferirse a un hombre de honor y no proceden explicaciones ni declaraciones al respecto.
5o. Que la minoría de edad no es óbice para que al señor Ramos Otero se le considere irresponsable de sus actos, desde que a los veinte años se sienta plaza de soldado para defender la Patria.
Teniendo en cuenta por consiguiente todo lo expuesto,

LAUDAMOS:

Que el señor Rodolfo Ramos Otero debe dar la reparación legítimamente pedida por el teniente D. Florencio Parravicini Diomira.

Dado en Buenos Aires, a doce días del mes de abril de mil novecientos veintitrés. —José E. Rodríguez, Matías Pinedo Oliver.
A continuación los señores Rodríguez de Vicente y Osorio expresan que, a pesar de tener reparos de fondo que oponer al laudo lo acatan sin discusión y ponen a su representado a la disposición de los padrinos del señor teniente Parravicini Diomira.
De inmediato se procedió a fijar las condiciones del encuentro, resolviendo los señores capitanes Andrada y Parodi que éste se verifique a sable con filo, contrafilo y punta, distancia entre los combatientes medida por los brazos tendidos y sables en contacto por las puntas, dando, desde esa posición un paso atrás; campo para cada uno de los combatientes, diez pasos contados desde la línea central; el lance se continuará hasta que uno de los adversarios quede imposibilitado para proseguirlo; se batirán a pecho descubierto. Los señores Rodríguez de Vicente y Osorio aceptaron todas esas condiciones. De común acuerdo se resolvió también que el encuentro se verificara, salvo caso de fuerza mayor de cualquiera de las dos partes, el día catorce del corriente, a las diez y seis horas, en La Colonia (República Oriental). En caso de que una causa de fuerza mayor impida el encuentro, éste se realizará en el lugar y fecha que se convendrá oportunamente.
Siendo las 2 a. m. del día trece de abril, se levantó la sesión, labrándose, para constancia la presente acta, que subscriben los cuatro representantes. — Vicente Andrada, Antonio Parodi, Román Rodríguez de Vicente, Miguel Osorio (hijo).

ACTA

En el sitio y hora convenidos se realizó el lance bajo la dirección del doctor Carlos Delcasse. Cesó por encontrarse en condiciones de inferioridad el señor Rodolfo Ramos Otero, a consecuencia de una herida en la región supra clavicular derecha, de quince centímetros de extensión, que llega a interesar el tejido celular.
Practicada la cura, el señor Ramos Otero tendió la mano al teniente Parravicini, reconciliándose ambos con un fuerte abrazo.
Se firman, para constancia, dos actas de un mismo tenor. — Román Rodríguez de Vicente, Vicente Andrada, Antonio Parodi, Miguel Osorio (hijo), Pedro C. Pagés, M. R. Podestá, Carlos Delcasse.

La fábrica de pianos Chickering, cumple su centenario

Influencia ejercida por esta institución en la vida musical de los Estados Unidos

Las grandes empresas nacen en general de las iniciativas más humildes; tienen un origen modesto hasta que cobran vigor con la perseverancia en el trabajo y la inteligencia bien nutrida de sus directores.
Así es la historia de las instituciones más poderosas; una constante consagración que triunfa al fin venciendo todas las dificultades.
Los Estados Unidos ofrecen algunos ejemplos muy notables. Su actividad industrial que no puede venir de tan lejos ya que es un país americano nacido después de la conquista europea, ha cobrado un desenvolvimiento sorprendente poniéndose a la par de las instituciones de su género más antiguas en el mundo. El fomento a esas industrias y el gran mercado de consumo y de comercio exterior que abarca lo han impulsado ... asegurando la competencia en condiciones muy ventajosas.

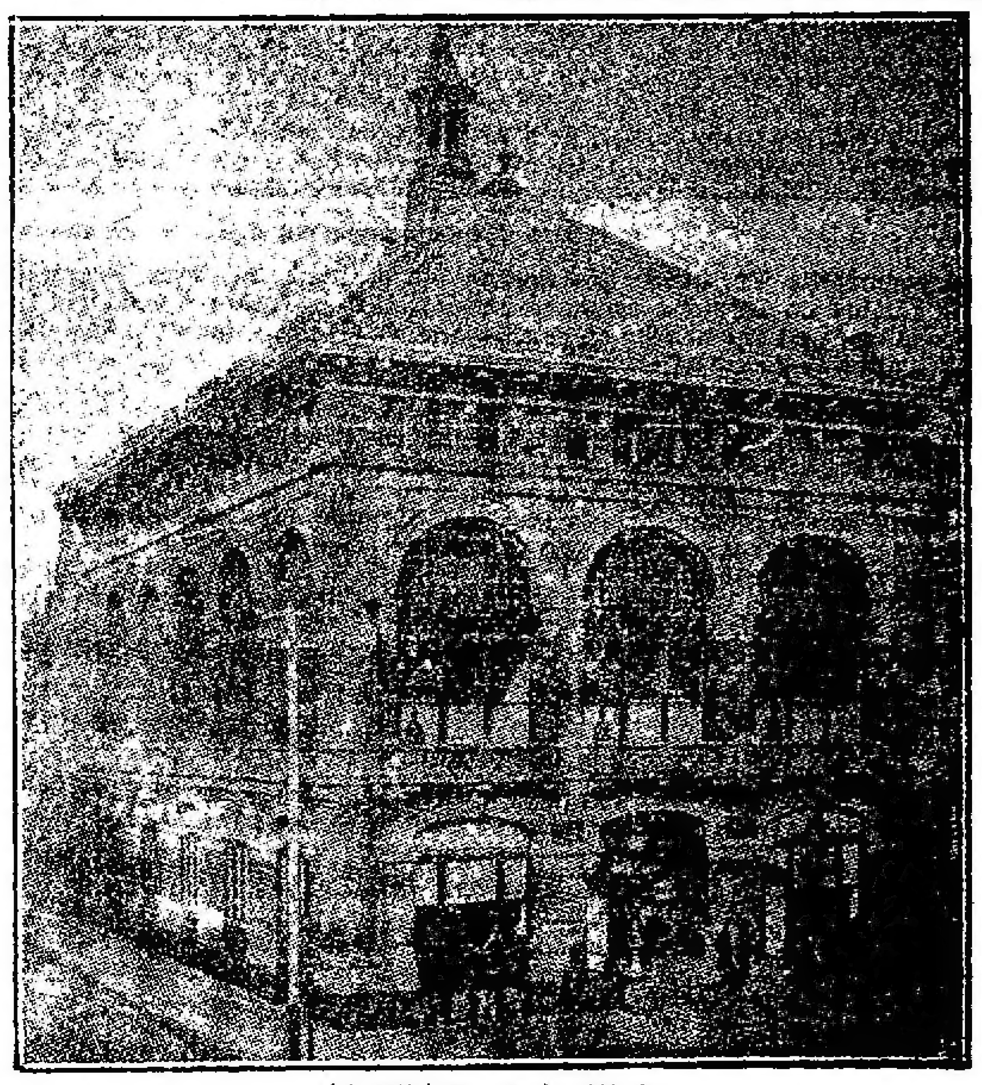

El edificio de la fábrica

Pero hay en estas empresas, como lo decimos, la obra personal de sus creadores y propulsores: el trabajo bien orientado de la colmena humana que multiplica la producción con el apoyo de la marina mercante que los expande por todas partes. Tal ocurre con una institución que ha ejercido y ejerce aún una activa influencia en la vida musical de los Estados Unidos. Nos referimos a la fábrica de pianos de Chickering, con asiento en Boston, donde ocupa un monumental edificio.
El artesano humilde de nombre Jonas Chickering instaló un pequeñísimo taller allá el 15 de abril de 1823 asociándose en el negocio con un escocés: Jaime Stewart. Así nació la famosa fábrica.
El primer piano construído por ella y que fuera vendido al señor Jaime A. Brigham se guarda como una reliquia junto con la factura original de su venta, pues fué restituído para conservársele en los archivos. En 1830 se construyó el primer piano recto, que se hizo muy popular en seguida por su magnífico tono y elegante presentación. Comenzó la exportación con frecuentes viajes a la América del Sur en buques a vela de la empresa del capitán Juan Mackay, que entró en el negocio hasta el año 1841, en que el bravo marino pereció en un naufragio a bordo de un barco cargado de pianos de seis octavas, todavía de tono dulcísimo que aun se encuentran en Buenos Aires, aunque con ochenta años de edad.
Anteriores a los Chickering se habían fabricado pianos cola. El de su inventor Cristofori data, en efecto, de 1706. Este maravilloso instrumento puede admirarse aún en el museo metropolitano de Nueva York. La gran tensión de las cuerdas hizo que el instrumento construído y diseñado por Cristofori, fuera apenas práctico, puesto que era casi imposible mantenerlo afinado.
Salvando esta dificultad, Jonas Chickering produjo un piano cola científicamente concebido y realzado en 1837, de su invención, con una plancha de hierro. Resolvió así el problema del soporte adecuado de la inmensa torsión de las cuerdas e inició una nueva era en la historia de su fabricación. Otros métodos prácticos para acordar "sobrepuestos" se fueron introduciendo.
La casa Chickering tomó prontamente el primer lugar en América, revolucionando el arte de construir pianos y triunfando en los grandes certámenes internacionales, como en la exposición del "Crystal Palace", de Londres, Inglaterra, en 1851. En 1852 la fábrica entonces en Wáshington Street, fué destruída por un incendio y reconstruída otra vez, aunque su propietario no tuviera el gusto de verla terminar, pues falleció en el año siguiente de 1853 en forma repentina. Sus tres hijos Tomás E., Charles Francis y Jeorge H., se asociaron a la firma a su mayoría de edad. Todos ellos han desaparecido también. Los herederos la afiliaron después en 1909 a la American Piano Company, de la cual vino a ser una división, alcanzando su mayor preeminencia.
Es interminable la galería de hombres célebres que se han servido de esos pianos, aprobando sus méritos.
La fábrica actual en Tremont Street ha sido muy agrandada, considerándosela como la mayor, bajo un solo techo, en este continente.
Y para que nada faltara levantóse el Chickering Hall, en Nueva York, construído con el doble objeto de ser el hogar del negocio y un lugar conveniente para explotar las innumerables empresas musicales, formando para el pueblo el centro de su vida de arte. Constituyó uno de los factores más decisivos en la formación de su historia, durante veinticinco años.
En el Chickering Hall han actuado los más eximios concertistas. Reune las condiciones necesarias de amplitud y acústica. Es uno de esos salones que bien necesitaríamos en nuestra capital que carece de ellos, a pesar de que los conciertos se vienen repitiendo con frecuencia.
Damos su fotografía con esta ligera reseña. Pertenece actualmente a la Aliance Realty Company de Nueva York.
Es, como se ve, un precioso edificio.
Aquí en Buenos Aires, en cambio, se improvisan los conciertos en salones inadecuados e incómodos. Quizás se procure aquellos contengan mayor amplitud. Se trata del negocio más que del arte.
El público se ha aficionado a ellos con todo entusiasmo, dispensándole su favor. Los entendidos tienen pasión por oír y apreciar el arte de los maestros. Hasta la municipalidad que viene protegiendo a la producción intelectual y que es poseedora de un gran teatro lírico y auspicia la escuela de canto, podría ocuparse de este asunto que la dignificaría en un propósito como esta, haciendo un bien al público, fomentando el arte con todo el calor que se merece para que lleguen a ser el verdadero índice de nuestra exquisita cultura espiritual.

Esta mañana se ausentó la delegación de ferroviarios chilenos

Recepción ofrecida en la embajada de Chile

Los delegados ferroviarios en la legación de Chile

Después de haber estudiado ampliamente la organización de las líneas fiscales de nuestro país, en su aspecto técnico y económico, se ha ausentado esta mañana, por el tren internacional que salió de la estación Retiro, F. C. P., la comisión de los representantes de los Ferrocarriles del Estado, de Chile.
Los delegados ferroviarios chilenos han recogido, en su importante jira de estudio a través del país, numerosas observaciones, que serán materia de un amplio informe al Gobierno de Chile.
Concurrieron esta mañana, a despedir a los delegados, algunos funcionarios y empleados de la administración de los Ferrocarriles del Estado.
En honor de la delegación de ferroviarios, que se ausentó esta mañana, en los salones de la Embajada de Chile fué servido ayer un té, que el encargado de negocios de ese país, D. Alfredo Calderón Cousiño, ofreció en su obsequio.
La fiesta transcurrió dentro de un ambiente cordial, y se prolongó hasta las 20 horas.
Asistieron a este acto, invitados especialmente, el ministro de Obras Públicas, doctor Eufrasio Loza; el director general de los Ferrocarriles del Estado, señor Domingo Fernández Beschtedt, los administradores y gerentes de todos los ferrocarriles y otros funcionarios.

¡ ACORAZAOS !
ACORAZAD
vuestra Garganta, vuestros Bronquios, vuestros Pulmones, defendiendolos, preservandolos con la antisepsia volátil de las
Pastillas VALDA
contra los peligros del Frío, de la Humedad, del Polvo, de los Microbios
PARA CUIDAR EFICAZMENTE
los Constipados, Dolor de Garganta, Bronquitis, Grippe, etc.
EMPLEAD LAS
PASTILLAS VALDA
REMEDIO RESPIRABLE ANTISÉPTICO
Pero procurad no tomar sino las
PASTILLAS VALDA
VERDADERAS
Las únicas realmente eficaces
QUE SE VENDEN UNICAMENTE EN CAJAS
con el nombre VALDA en la tapa
y nunca de otra manera

Congreso anual del Ejército de Salvación

Manifestación pública — Los actos de hoy

Los manifestantes del Ejército de Salvación

La benemérita institución que lleva el nombre de Ejército de Salvación realiza desde anteanoche en esta capital, como lo hemos informado los elocuentes actos con que celebra anualmente su Congreso.

En la tarde de ayer, tuvo lugar una significativa manifestación pública en la que tomaron parte los delegados y numerosos salvacionistas, con su estandarte y distintivos precedidos por una banda de música.

Partiendo de la Plaza Lavalle, los manifestantes desfilaron por las calles Sarmiento y Florida y Avenida de Mayo, hasta la Plaza Congreso. Todos ellos enarbolaban banderas argentinas, exteriorizando así las simpatía que les une a este país, donde realizan una obra digna de aplauso.

De acuerdo con el programa preparado para la celebración del Congreso, esta mañana efectuaron una reunión de Santidad, en el local Rivadavia 3280, el cual vióse invadido por una enorme concurrencia.

Poco después del medio día, realizóse una simpática demostración juvenil en el salón Lago di Como, que alcanzó brillantes proporciones, tanto por el número como por la animación de los concurrentes.

En el momento de cerrar la presente edición, celebran una gran reunión al aire libre, en la plaza Congreso, donde se han congregado nutrida concurrencia de personas ajenas a la institución.

Por la noche, a las 20.30, los salvacionistas realizarán en el salón Mariano Moreno sito en la calle Santiago del Estero 1343 una reunión de Salvación, que promete alcanzar altos relieves.

Un interesante servicio de turismo

Inauguración oficial de la "Empresa Excursionista Argentina"

Fué inaugurado hoy, oficialmente, el servicio especial y permanente de la Empresa Excursionista Porteña.

Esta empresa, cuyos fines radican en hacer conocer al extranjero que visita nuestro país los puntos más importantes de la ciudad, al inaugurar hoy sus servicios regulares inicia en esa forma un sistema de antiguo conocido en las grandes capitales europeas, que sirve eficazmente para orientar al turista, haciéndole conocer la importancia de sus edificios más sobresalientes, plazas, paseos, etc.

Los excursionistas frente a LA EPOCA

En Roma, París, Berlín y Londres, este sistema de viajes está ampliamente difundido, existiendo numerosas empresas organizadas con tal fin.

La Empresa Excursionista Porteña, viene, pues, a llenar ese vacío en nuestra metrópoli. Buenos Aires es una ciudad, sin duda alguna, tanto o más importante que muchas europeas y el extranjero que llega aquí en viaje de turismo, se ve precisado a seguir itinerarios que nunca le llevarán a adquirir una idea exacta del lugar que visitan. La nueva empresa ha organizado minuciosamente ese itinerario que faltaba, a precios módicos y que no significan la importancia de los beneficios que reporta al que sin método visita un país.

En tres cómodos y grandes carruajes, un "mail-coach" y dos "voitures de chasse", se inició hoy el paseo inaugural, desarrollándose el siguiente programa:

A las 8.15: Los Mailcoaches de la empresa fueron a tomar a sus respectivos alojamientos a los señores pasajeros.

A las 9: Salió el convoy de la Plaza del Congreso, pasando por Avenida de Mayo, Plaza de Mayo, Casa de Gobierno, Plaza Colón, Avenida Espora, Calle Belgrano, Balneario Municipal, Calle Brasil, Dársena Sud.

A las 9.45: Llegada de las lanchas a la Dársena Sud.

A las 9.45: Embarque de los pasajeros en las lanchas de la empresa.

A las 10: Salida de las lanchas, recorriendo la Dársena Sud, Boca, Riachuelo, Puente Barracas, Avellaneda, regresando por el mismo trayecto a la Dársena Sud, siguiendo por los Diques No. 1, 2, 3 y 4 hasta Dársena Norte y alrededores.

A las 11.30: Llegeda de las lanchas a la Dársena Norte.

A las 11.45: Desembarque de las lanchas y regreso a los Mailcoaches de la empresa.

A las 11.45: Salida del convoy de la Dársena Norte vía Desembarcadero de los Vapores de Ultramar, Inmigración, Plaza Retiro, Paseo Leandro Alem, Plaza Mayo, Diagonal Norte, Florida, Plaza San Martín, Avenida Alvear, pasando por la residencia particular de S. E. el Presidente de la República doctor Marcelo T. Alvear Avenida Alvear, vuelta por los lagos de Palermo Rosedale, Hipódromo Argentino, regresando al Pabellón de los Lagos por la Avenida Alvear.

A las 12.45: Llegada al Pabellón de los Lagos.

De las 12.45 a 13: Un breve descanso para los pasajeros.

A las 13: Almuerzo en el Pabellón de los Lagos, servido en mesas preparadas al efecto.

Para los días de carreras habrá un servicio especial.

A las 14.15: Regreso de los pasajeros nuevamente a los Mailcoaches.

A las 14.15: Salida del convoy regresando vía Avenida Sarmiento, Monumento de los Españoles, Plaza Italia, Santa Fe, Callao, Plaza del Congreso.

A las 15: Vuelta a la Plaza del Congreso y regreso de los señores pasajeros en los Mailcoaches a sus respectivos alojamientos.

El precio de la excursión ha sido fijado en 15 pesos moneda nacional, estando en venta los boletos en los principales hoteles, en el Pabellón de los Lagos y en la dirección de la empresa, Talcahuano 78.

Diariamente la empresa hará correr varios coches excursionistas por los pasajes indicados.

BIBLIOGRAFIA

GEOGRAFIA DE ASIA, AFRICA Y OCEANIA

Por el doctor Juan G. Beltrán

La 1a. edición de esta obra, que acaba de salir a luz, acusa un progreso considerable sobre las ediciones anteriores. Aumento de 100 páginas más de texto selecto, mapas en colores, y en negro, esquemas y gráficos de gran resultado educativo, todo ello, sumado a la información política, puesta al día y a un método moderno, hacen de esta obra, un libro interesante, al cual va anexo un cuaderno para trabajos prácticos exigidos por las reglamentaciones vigentes desde el gobierno del doctor Yrigoyen.

FOMENTO DE LA AGRICULTURA Y DE LAS INDUSTRIAS POR LOS JESUITAS

El señor Emilio J. Schleh acaba de dar a la publicidad un trabajo titulado "Fomento de la Agricultura y de las Industrias por los Jesuitas en las Misiones Guaraníticas".

El trabajo en cuestión es sumamente interesante y fué premiado por la Academia Literaria del Plata, en el certámen realizado a fines de noviembre de 1922.

"LA GLORIA DE CASEROS"

Tributando un homenaje a las falanjes libertadoras de 1852 y al escritor don Pedro S. Obligado, un grupo de ciudadanos argentinos acaba de difundir un folleto que contiene un artículo de aquel escritor, titulado "Desfile Triunfal del Ejército Grande Aliado".

El folleto de referencia ha sido distribuído entre las bibliotecas populares, institutos de enseñanza, cuarteles, etc., de la República Argentina, Uruguay y Brasil.

"BOSQUEJOS"

Así se titula un volúmen del señor M. Gamez Monje, de Costa Rica. En este libro se reproducen numerosos artículos que vieron la luz en el "Diario de Costa Rica" desde el 7 de ocubre de 1911 al 17 de diciembre de 1922.

En sus artículos el señor Gamez Monge pone en evidencia un gran cariño por la enseñanza pública en sus diversas manifestaciones.

LIBROS, FOLLETOS Y REVISTAS

Acusamos recibo de las siguientes publicaciones:

Anales de la Asociación Argentina de Criadores Shorthon, año II, número 16; Tribuna Libre, año VI, No. 132; Boletín Oficial de la Cámara Sindical del Comercio de Abasto, marzo de 1923, No. 80; Boletín Oficial del Centro de Almaceneros, año XXXI, No. 715; Revista Mensual del Touring Club Argentino, año XV tomo XV, No. 167; Revista Técnica Industrial, año 1, No. 8; Prometeo, Revista de la Federación Universitaria del Litoral, año II, No. 23; [illegible]tra Causa, año IV, Nos. 44 y 45; Revista de Seguros y Bancos, año VI, No. 67; Extracto del Reglamento Orgánico y Programas de Ingreso a la Escuela Naval Militar; Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, actas y documentos relativos a la separación del secretario Dr. José A. Quirno Costa; Boletines y Trabajos de la Sociedad de Cirujía de Buenos Aires, tomo VII, No. 1, abril de 1923; Revista Semanal del Mercado de Cereales a Término, No. 41, abril de 1923; Estadística Agro-Pecuaria de la Dirección de Economía Rural y Estadística de la Nación, año XeV, No. 2; Cabañas y Campos Argentinos, año II, No. 26.

Revista del Impuesto Unico, año II, No. 17; Revista Sportiva, año XXII, No. 2045; Revista de la Asociación "Progenie D'Italia", año V No. 22; Revista del Consejo Nacional de Mujeres de la República Argentina, año XXIII, Nos. 79 y 80; Acción Femenina, año II, No. 9; Jaime y Félix Simón, ante la Conciencia Pública, por el señor Francisco Ranea; Revista de Ciencias Económicas, año XI, Nos. 18 y 19; El Scout, año I, No. 5; Instrucciones para el Cultivo del Tabaco, publicación de la Sección Propaganda e Informes del Ministerio de Agricultura.

ESPAÑA NUEVA

Recibimos el primer número de "España Nueva", revista mensual ibero-americana que ve la luz en la ciudad de New York (EE. UU. de N. América), bajo la dirección del señor Alonso F. Argüelles.

El número de referencia trae notas, comentarios de actualidad, varios artículos literarios, etc.

CREDITOS
en 10 MENSUALIDADES
Tienda LA PIEDAD
Bme MITRE esq. CERRITO
Bs AIRES

SOMBREROS de gran moda, negros, gris y marrón. No pierden la forma ni el color.
Enviamos al interior, libre de gastos. Pedidos y giros postales al fabricante
JULIO C. ROSSI
CORRIENTES 2164
Buenos Aires
7.50

Creación de una Biblioteca de Medicina Clásica en la Facultad de Rosario

Interesante proyecto de ley presentado a la Cámara de Senadores

Al fundamentarlo, su autor, el Dr. Ricardo Caballero, pronuncia un elocuente y meditado discurso

La iniciativa, inspirada en altas idealidades, vendrá a llenar un sensible vacío en la enseñanza médica

Quizás vuestro profesor se atreva a deciros entonces con aire solemne y sibilino, ha reaccionado el corazón a la cafeína, a cualquiera de los tónico-cardíacos, que os enseñan a aplicar. De ese cuadro, habéis sido testigos, de ese fracaso, no habréis sacado ninguna enseñanza, si no sabéis pensar, y no os enseñan a pensar: de ese éxito talvez aparente, aprovecharéis mañana para afirmar vuestras convicciones científicas, para decir que habéis arrancado una vida, con vuestros medios, al misterio de la muerte, a la fatalidad de su destino. Y bien, jóvenes, si sabéis reflexionar, del cuadro al que acabáis de asistir, podréis extraer enseñanzas tan hondas que os sirvan para hacer de vosotros profesionales honrados, hombres de fe, inteligencia circunspecta, inclinada a la meditación y de allí a los grandes conceptos de la vida. Leyes ocultas rigen la existencia, distintas de las que podemos establecer por la experimentación, y a las que podríamos llegar, por el esfuerzo de una especulación espiritual por la reflexión profunda, ante la experiencia misma que nos habla con extrañas voces, como para desviarnos del camino sin horizontes que vamos siguiendo. Volver al estudio olvidado de las fuentes médicas, ahondar en el pasado de los filósofos que conocieron sin vivisección nuestro organismo, y dijeran las palabras más profundas, sobre el misterio de las secreciones internas en cuyo equilibrio ellos hacían residir el secreto de la salud. Volver a este estudio con amor, con ahinco, con el espíritu libre de la estupidez materialista, y atribuir toda la seriedad que tiene la afirmación de Descartes, por ejemplo tomada de viejos autores griegos, cuando decía que la glándula pineal era el centro del alma física, es decir, la reguladora de la creación del ser humano, en la armonía general del arquetipo concebido en la mente del creador, verdad tan profunda esta, que todo el movimiento médico de los últimos años, va orientándose para comprobarla, que no otra cosa significa la vuelta a las doctrinas de Brown Sequard; el florecimiento de los estudios sobre secreciones internas, conocidas y señaladas desde Galeno a Paracelso, hasta en sus más ínfimos detalles y sin necesidad de atormentar la inofensiva carne de las ratas o de los cobayos.

Idea: que sustentaron los fundadores de la Universidad del Litoral—

Cuando los legisladores de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, en primer término, y como factor único para la realización del gran pensamiento de crear la universidad del Litoral, el diputado Jorge Raúl Rodríguez, defendieron el proyecto de creación, sostuvieron que su ideal al fundarla, era que ella fuera caracterizada por una enseñanza que saliera de los moldes de las escuelas existentes en la República; querían que la enseñanza de las doctrinas médicas se realizara con el concepto de una profunda filosofía espiritualista, y señalaron los movimientos que en este sentido, empezaban a conmover, desde algunas cátedras aisladas, el monstruoso armatoste de los hechos acumulados por la experimentación para embrutecer a las generaciones médicas y arrojarlas a la vida, tras la conquista del éxito fácil, a la caza del dinero de las gentes engañadas. Soñaban con una escuela que pudiera producir los médicos filósofos, como Brown-Sequard, como Cracot, como Trosseau, como Potter, como Dieulafoy, como Paracelso, para que por el estudio de los grandes problemas morales que trataron de resolver con sus enseñanzas, la medicina volviera a su función sacerdotal, sirviera al pueblo, y consolara a la humanidad, azotada por el doble tormento de sus dolores físicos y la afanosa escrutación de sus destinos ultraterrenos.

Tengo aquí un pequeño libro que es curioso como instrumento de probanza de lo que acabo de decir, y que he escogido al azar de los que se publican a diario sobre cuestiones biológicas. Son las conferencias sobre los problemas modernos de la biología pronunciados por Charles Sedwick Minot, de la Escuela de Medicina de Howard (Boston), en la Universidad de Jena. Este libro, de 1914, demuestra con verdades afirmadas por la ciencia antigua que en todos los organismos vivos impera una finalidad; que no son el producto del acaso; y que el "omne vivum ex-vivo" conserva toda su fuerza a pesar del último ataque de Schafer de Edimburgo. Una legión de investigadores, guiados algunos por el deseo de encontrar fórmulas químicas para la vida, sostenidos muchos por el dinero de los multimillonarios, yankees, han trabajado pacientemente en laboratorios dotados de todo el complicado arsenal de la investigación moderna, para levantar, nerviosos y tristes la fatigada frente, y proclamar que la experimentación no ha conseguido explicar el misterio de la conciencia, el fenómeno de la finalidad de la organización de los seres vivos, y que el aforismo de la biología antigua, "omne vivum ex-vivo", es como una concretación del pensamiento divino, alguna vez revelado a los hombres.

Extraño concepto de Aristóteles—

En el campo hoy completamente revolucionado de la química y de la "físico-química", ha encontrado que el concepto ultramoderno, sobre la constitución de la materia, era absolutamente conocido por los antiguos, y voy a probarlo, advirtiendo a los señores senadores, que tengo aquí la obra a su alcance, para verificar mi afirmación. Aristóteles, dice textualmente, que la materia no goza por sí misma de ninguna fuerza activa, y que es la forma la que suministra la razón suficiente de sus funciones.

Un espíritu tan ilustrado como el de Broussais, escribiendo en 1829 (aquí tengo la obra original) sobre este extraño concepto de Aristóteles, decía: Dejo a otros la tarea de penetrar el sentido de esta expresión misteriosa, o si se quiere, representémosnos la expresión forma de Aristóteles, como significando algo distinto de lo que nosotros entendemos por "forma". Resulta que a la luz de la investigación moderna con los estudios que la radio actividad ha desencadenado sobre este campo de la físico-química, la expresión de Aristóteles es de sentido directo y de una exactitud aplastadora. Ofrezco aquí la obra del doctor Achalme, de 1922, sobre la constitución de los edificios físico-químicos, en la cual estudia la arquitectura de la molécula, demostrando que la materia es única, inerte y que es la agrupación arquitectural de la molécula, la que produce sus distintos aspectos y los cuerpos con sus propiedades específicas.

El estudioso que con espíritu despreocupado, observara en este libro, la constitución de la molécula, del carbonato de cal, por ejemplo, gráficamente representada aquí, no dejaría de sorprenderse, como me ha pasado a mí, al ver la semejanza de las representaciones de los videntes en los libros de química oculta, editados hace más de ochenta años, cuando la teoría de la arquitectura molecular, no era admitida en los dominios de la química y de la física académicas. Con este ejemplo, nos es dado observar, de que manera los comentadores modernos, han desfigurado el sentido de las traducciones que realizan, para hacerlas servir a sus tendencias filosóficas, y esto, aún tratándose de Broussais, el genio médico francés de la primera mitad del siglo XIX, versado como casi todos los grandes médicos de esa época, en lenguas clásicas.

Laenec, el anátomo patologista del mismo siglo, se quejaba en estos términos del abandono de las obras clásicas de medicina: "He sentido más de una vez, que se haya dejado el latín, en la escritura de la obras relativas a las ciencias; el intérprete más inteligente, no puede suplir a la lectura de uno mismo. Toda tradición que no remonte a las fuentes de la ciencia se agota siempre; se pierde en reminiscencias borrosas, se altera al contacto de los comentadores, y el genio original concluye por sufrir la responsabilidad de las omisiones por ignorancia, por espíritu de sistema, cuando no de las explotaciones desprovistas de control".

Como puede mejorar la enseñanza—

Así ha ocurrido con Sydenham a través de Trousseau; con éste a través de Dieulafoy; con Ricord a través de Fournier, con Paracelso a través de Van Helmont, con Hipócrates a través de Galeno, con Boerhave a través de van Switen, con Galeno a través de Averroes y los árabes. Las obras de la medicina clásica, deben ser estudiadas en nuestras escuelas a la luz de la investigación moderna, no sólo para mejorar la enseñanza que contienen, sino para comprobar, el hecho desconcertante del estupendo saber antiguo, en todas las ramas del conocimiento humano.

Los señores senadores sabrán que existía en la Facultad de Medicina de París una cátedra hipocrática, destinada a explicar la doctrina de aquel semi-dios, de quien decía Thouret que no se perfeccionara la medicina moderna, sino cuando vuelva a inspirarse en los principios de la vieja escuela.

Aquella cátedra fué suprimida del plan de estudios médicos de Francia, con el mismo criterio con que aquí se acaba de suprimir el derecho romano, base de la legislación civil, no por otra razón, sino porque ambos estudios son serios, obligan a la meditación y resolución de altas cuestiones de orden moral, en cuya dilucidación no quiere entrar la mentalidad contemporánea, agotada por la lectura malsana de los diarios, adormecida por la visión fugaz de la escena cinematográfica.

Debo necesariamente hacer algunas citas en apoyo de estas afirmaciones, dejando el estudio a fondo del asunto para cuando algún académico de la ciencia médica actual lo contradiga. Desde la ética profesional que debe estar regida por el famoso juramento contenido en el aforismo primero, hasta los procedimientos médicos más modernos, están comprendidos en los célebres tratados hipocráticos. Cito en la traducción de Merey, publicada en 1817, y que he podido comprobar [illegible] con la producción de Littré, que he obtenido recién, después de una larga busca por las librerías de Europa, el aforismo XI, que dice:

"En las enfermedades extremas, los tratamientos más intensos son los mejores". Cualquier médico sabe que tal proposición es atribuída por Trousseau a Sydenham; que Buchard la tomó sin decir su origen como tema de una de sus famosas conferencias sobre clínica terapéutica, y que de esta afirmación o concordante con ella, han surgido los tratamientos intensivos, contra el tétano, la difteria, el mal luético, todas enfermedades extremas, según el concepto hipocrático.

Se me ocurre que en derecho, y esto deben saberlo muy bien los señores senadores, casi todos hombres de ley, ha de acontecer con los principios de derecho romano, algo semejante, a lo que pasa en medicina con los aforismos hipocráticos: estudiados a fondo, se ve que encierran toda la verdad que nos es dado conocer, y que las modificaciones para adaptarlos a un ambiente circunstancial, producen efectos inesperados. Confirmo, tomo al azar el aforismo XIV, que afirma la poca reacción febril en las viejas, y el XVI, en el que se adelanta en sus 2.400 años al método de [illegible], y que dice así: "El régimen húmedo conviene a los febricitantes, y particularmente a los niños".

El régimen húmedo era agua, [illegible] el extra. Existe la más difundida idea, yo mismo la he alimentado, de que los antiguos, sólo tuvieron intuición de las cosas, que se referían a ellas, por casualidad y sin mayor convicción. Es necesario modificar esta errónea creencia. Los antiguos sabían completamente lo que afirmaban. Los estudios de anatomía histórica dicen, demuestran que Homero conocía profundamente la anatomía de regiones tan complicadas como la del cuello, la base de la cavidad bucal.

Principio que preside los fenómenos de la vida—

He leído una larga cita de Newton, la que se refiere al principio espiritual que escapa a las leyes conocidas de la materia, y que anima y orienta infundiéndole en la materia, todas sus cualidades funcionales.

Este principio, es seguramente el que preside los fenómenos de la vida, que al fin, lo mismo que la mecánica celeste, no son otra cosa que movimiento y equilibrio, y es tal vez en el conocimiento y parcial manejo de ese fluído, donde residía la superioridad de la medicina antigua sobre la moderna. Hay muchos indicios, ahondando en estos estudios, que desconciertan y hacen reflexionar, sobre todo cuando a su estudio se aplican las verdades que va readquiriendo la ciencia actual.

Los jugos orgánicos, actúan, seguramente, con eficacia, afirma Hipócrates, cuando los anima el principio vital. La experimentación moderna, ha demostrado la verdad de esta sentencia, en infinidad de casos, pero sólo he de citar uno por lo vulgar y conocido. La bilis "in vitro", fuera del medio vivo, tiene escasa acción terapéutica; recién extraída o en el ser viviente es esencial su poder antiséptico, para la vida de los organismos.

En cuanto al misterio de los estados epidémicos, penetrado por Hipócrates hace 2.400 años, sospechado por Sydenham en 1618, y en el siglo XVI por Paracelso, Van Helmont, pensamos que podría tener su explicación en un desequilibrio entre el principio de vitalidad natural y el elemento de igual natur[aleza] [illegible] de cada ser viviente. [illegible] esta afirmación llevada [illegible] [illegible] la propagación de las epidemias. Y sólo me resta añadir que cuando podamos leer, merced a la institución que hemos [illegible], las obras completas de los escritores de la antigüedad, [illegible] no nos detendremos para [illegible] ante la síntesis [illegible] prendida de Van Helmont, sólo igualada por Fourier en los tiempos contemporáneos, y que había encerrado en esta profunda sentencia Felipe Bombast de Hohenheim, llamado Paracelso: "Quid scientia aliud quam arcanum".

Los antiguos tenían la pretensión de conocer la acción de cada extracto sobre cada grupo de órganos. El [illegible] sobre el cerebro y sobre el [illegible], dice Van Helmont, y los otros modernos terapéuticos aplican el procedimiento [illegible] para la anatomía intestinal: "Quid scientia aliud quam astrum", [illegible], meditando en los conocimientos que la humanidad ha perdido, [illegible] hoy [illegible] vemos a la luz [illegible] pago de algunas palabras [illegible] del "Medentia V[illegible]", el tratado de las palabras que curan de la escuela de Salerno en el siglo XI merece que lo recordemos porque no es ajeno, a las viejas tradiciones de las campañas argentinas.

Platón afirma que la enfermedad consiste en el desequilibrio de los humores, y los fisiologista [illegible] de nuestros días, [illegible] Retterer, los microbiólogos [illegible] tables como Ferrán, llegan a [illegible] mas conclusiones, cuando atribuyen a las glándulas de secreción interna la función de segregar sus productos en el momento en que el desequilibrio humoral, puede comprometer la salud y la vida del ser, [illegible] en esta vía nueva de las secreciones internas, por la que se ha lanzado el cuerpo perdido, la experimentación contemporánea, una comprobación tan evidente, que no me [illegible] al deseo de señalarla.

El centro del alma y el misterio de la prolongación de la vida—

Yo no olvido que siendo estudiante, me detuve a pensar muchas veces, que no debía ser una afirmación aventurada la de Descartes, cuando atribuía a la glándula pineal ser el centro del alma, [illegible] nocía en parte las concepciones [illegible] niales de Descartes, y movido por natural curiosidad, pedía explicaciones sobre semejante afirmación, a mi profesor de anatomía, que con ser bueno, la atribuía juntamente con el autor del tratado que nos servía de texto, a la ignorancia de la época. Han pasado más de veinte años, y, he aquí, que el estudio de las glándulas endócrinas, comenzado por Brown Sequard, cuyas obras y [illegible] completas, dicho sea [illegible], tampoco se pueden consultar en Buenos Aires, han conducido a los médicos modernos, a otorgar a esta glándula el papel más importante en los fenómenos de la vida. [illegible] el arquetipo de [illegible] el desarrollo armónico del [illegible] principal función de [illegible] glándulas endócrinas, [illegible] la paratiroides, la pituitaria y la glándula pineal principalmente. Y ya [illegible] que [illegible] la afirmación de Descartes, [illegible] de la misma, [illegible] que desde un organismo [illegible] mente desarrollado, no pueden exteriorizarse una alma, [illegible] de razón y de responsabilidad.

Las glándulas endócrinas, están siempre [illegible] vigilantes, conscientes en su función particular, preparando la secreción [illegible] producto, variable en cantidad a cada instante para arrojarlo al torrente circulatorio de los humores [illegible] establemente [illegible] cauce. [illegible] Más tarde una sustancia cualquiera en impresionar la mucosa bucal, aunque esto ocurra por primera vez, decía Pi y Suñer en una de sus conferencias [illegible] las glándulas [illegible] los elementos para su digestión y añadir obra [illegible] tuando con absoluta conciencia para [illegible] sería en otras una [illegible] entre el [illegible] arquetipo [illegible] de Van Helmont [illegible] y Suñer [illegible]. El estudio de las glándulas endócrinas ha llevado a la medicina en estos últimos tiempos, por el [illegible] camino que recorriera en la Edad Media.

Quien conozca la técnica de la paracelsiana [illegible] la manera de Voronoff, de Brown Sequard, [illegible] moderno [illegible] transportado a la celda [illegible] de Alberto el Grande, [illegible] nal de alguna bruja, a la preparación de las fórmulas [illegible] La visión de Fausto, [illegible] otra vez por el camino de la eterna ilusión humana de la juventud y de la supervivencia. [illegible] tio de la prolongación de la vida, no podrán penetrarlo nunca las inteligencias que sólo confían en las fuerzas ciegas del azar y de la naturaleza. El principio inmaterial [illegible] para los más altos fines, [illegible] escapará siempre [illegible] después de muy hondas especulaciones espirituales, podremos aproximarnos al borde del supremo despertar. La experimentación sin otra finalidad que ella misma, nos conduce a una realidad sin horizontes [illegible] comprobar que una dinámica eterna preside nuestro destino, para arrastrarnos a la nada, después que nuestra inteligencia haya brillado [illegible] breves momentos de la conciencia individual, y se haya extinguido para siempre en el [illegible] de las fuerzas [illegible] inconciencia y eterna batalla sin finalidad.

Eminencia científica que atrae la atención de los pensadores—

Una eminencia científica, que se destaca en medio de la [illegible] contemporánea, como una montaña que emergiera de golfo sobre el llano, ha atraído y fijado la atención de los pensadores. Me refiero a Pasteur. Pues bien Pasteur, que parece [illegible] co en el campo de la ciencia moderna y con cuya labor consagrada por las bendiciones del hombre, clausuró el período de la medicina clásica el 80, después de la consagración mundial de su método para la curación de la rabia, Pasteur, viene en línea recta de Paracelso. En la obra de Van Helmont, que como se sabe fué discípulo directo de Paracelso, encontramos estas sugestivas aseveraciones, atribuídas a su genial maestro:

"Las enfermedades están dotadas de cualidades propias: las producen especies de extraños huéspedes ([illegible] ignotus hospes) que, recibidos en nuestro interior, tienden a la expulsión de nuestras calidades sanitarias como a su fin". "El fermento, añade, es un ser creado, formal, que no es ni substancia, ni accidente, sino neutro, habiendo sido creado por Dios desde el comienzo del mundo y extendido por todo el universo, para preparar, excitar, preceder, las semillas que deben reproducir los cuerpos, y son los fermentos [illegible] raíces [illegible] hasta la consumación de los siglos".

He aquí el primer elemento [illegible], cuya comprobación debía realizar Pasteur en una sucesión de experiencias que maravillan. Desde esta [illegible], el pensamiento de [illegible] el misterio de la [illegible] más honda profundidad que puede penetrar una gran inteligencia, adelantada al [illegible] de la comprobación experimental".

Obras que faltan en las bibliotecas—

Si mañana quisiéramos en nuestras escuelas médicas, [illegible] la experiencia de Pasteur, de Claude Bernard, de Brown Sequard, o seguirlos en la [illegible] para verificar [illegible] el [illegible] camino [illegible] no podríamos hacerlo, porque no existen en las bibliotecas nuestras, sino fragmentos de las obras de [illegible] en los momentos de mayor agitación [illegible] estudiantes de la Facultad de Medicina de la Universidad del Litoral [illegible] por otra parte, propósito que me formé [illegible] al gobierno [illegible] oponer [illegible] gran figura [illegible] frente a la agitación estéril en que se agitaba la acción estudiantil. Pude [illegible] sus pasos [illegible] desde el pueblo de la campaña [illegible] con sus apacibles [illegible] hasta sus triunfos portentosos en el campo [illegible] de la [illegible] biología que [illegible] de una [illegible]. Pero cuando [illegible] de [illegible] circunstancia en [illegible] respecto [illegible] el pensamiento de Pasteur, no pude [illegible] el discurso del sabio, [illegible] de Renán, [illegible] práctica.

Hubiera sido de interés en aquellos momentos, [illegible] para mostrar [illegible] el [illegible] que [illegible] el conjunto [illegible] de la vida, [illegible] directamente a la comprensión de verdades sencillas [illegible] Dios, [illegible] señores senadores, tienden a probar, que carecemos de medios en los centros docentes para estudiar las cuestiones que se refieren a la ciencia para [illegible].

Hacia el mejoramiento moral y [illegible] del hombre.—

Y esto es, sencillamente, deplorable, en un país que aspira a la hegemonía espiritual de Sud América, y el sentido [illegible] de [illegible] para [illegible] a la juventud por otros caminos que los [illegible] observo que al llevar mi discurso de [illegible] de Newton [illegible] al terminarlo he recordado a Pasteur. [illegible] coincidencia que es meramente casual, lo aseguro, no [illegible] monito a estas [illegible] igual, [illegible] del tiempo, por el culto [illegible] a la ciencia y a la [illegible].

Sobre sus [illegible] se ha quebrado la [illegible] humanidad [illegible] despertado [illegible] la curiosidad, [illegible] seguir las [illegible] de esos hombres, [illegible] el único camino de [illegible] especulación [illegible] con miras [illegible] el mejoramiento moral y [illegible] del hombre [illegible] buscar si [illegible] los trabajadores intelectuales [illegible] de la República.

[illegible] a los señores senadores [illegible] voto en favor de este [illegible], con la seguridad de que toda acción individual, la más desconocida, cuando se inspira en las altas idealidades que apenas he podido señalar, tiene repercusiones inesperadas en el seno del tiempo y de la humanidad. A fuerza de olas moribundas, dice Guyau, es como el mar consigue modelar la playa, dibujar el lecho en que reposa".

Con estas palabras dejo fundamentado este proyecto.

(¡Muy bien!, ¡muy bien!, en las bancas).

Círculos y Sociedades

En el Círculo Mandolinístico Italiano. La fiesta de esta noche.— Como lo anunciáramos, esta noche, el círculo citado en el epígrafe, realizará, a las 20.30 horas, en el salón Unione e Benevolenza, Cangallo 1362, el festival artístico y baile [illegible] que mensualmente dedica a sus asociados.

Bajo la dirección del actor dramático D. Ernesto [illegible], la sección filodramática representará la comedia en tres actos de Feldean, "[illegible]", interviniendo en ella todos los elementos con que cuenta la mencionada sección. Los principales papeles han sido confiados a los artistas, señoras [illegible] J. Dealessi, E. [illegible], A. Gam[illegible], [illegible] Leo Gam[illegible], J. [illegible], O. Yarmila, A. Picchi, [illegible], R. Cecere, E. Car[illegible], A. de Ninno, R. Pezzoni, A. [illegible], E. Bianchi, C. Augusto, A. [illegible] Mello, etc., etc.

Durante los intervalos actuará la sección filarmónica, compuesta de 40 profesores, bajo la dirección del maestro E. Herey, haciendo oír escogidas piezas musicales de autores célebres.

Dada la larga duración del programa, la función empezará puntualmente a la hora indicada.

CON CEDULAS. Casa quinta en San Fernando, sobre el adoquinado al Tigre. Jardín, Hall, Comedor, 3 dormitorios, 2 cuartos de baño con instalaciones, aguas corrientes, luz eléctrica, patio techado de cristales, cocina. Con intermediario. Se vende Av. de Mayo 769, 1o. piso. — De Valle y Rodríguez.

DE LAS PROVINCIAS Y TERRITORIOS

BUENOS AIRES

DE LA PLATA

(DE NUESTRA AGENCIA)

Cámara de Senadores

LA PLATA, abril 15. — La Cámara de Senadores de la Provincia ha sido citada para el martes próximo, a sesión pública y secreta, para tratar, en la primera, la orden del día, y en la segunda un pliego del Poder Ejecutivo.

Ministerio de Gobierno

NOTICIAS VARIAS

LA PLATA, abril 15. — Por este Ministerio nos ha sido suministrada ayer la siguiente información oficial:

Sociedades jurídicas.— Por un decreto que acaba de dictar el Poder Ejecutivo, se ha resuelto aprobar los estatutos de la Sociedad Cooperativa La Internacional del Partido de Avellaneda, reconociéndole el carácter de persona jurídica. Por el mismo decreto se le otorga la autorización necesaria para que pueda celebrar operaciones dentro del territorio de la provincia.

Escuelas Nacionales de la Provincia

Ayer ha sido dictado un decreto por el Ministerio de Gobierno. El Poder Ejecutivo declaró a la Provincia acogida a los beneficios de las leyes nacionales de 25 de septiembre de 1871 y de 4 de febrero de 1890, referentes a las escuelas nacionales en el territorio de la provincia.

Jueces de Paz en General Alvarado— De acuerdo con la terna elevada por la Municipalidad de General Alvarado, fueron designadas por decreto de ayer jueces de Paz titular y suplente de este partido los señores Francisco Allende y Añejo Iriart, respectivamente.

Comisaría de Berisso.— Fué aprobado por intermedio del Ministerio de Gobierno un contrato celebrado entre el Jefe de Policía y los señores Rafael y Sabatto Farella para el arrendamiento de una casa ubicada en Berisso, calle Montevideo 584, destinada a instalar la comisaría de dicha sección. El precio de arrendamiento es de $ 230 mensuales.

Ampliación del Departamento de Policía— Fué aprobado ayer por el Poder Ejecutivo un proyecto de ampliación del Departamento Central de Policía cuyas obras se realizarán en breve.

A ese efecto el Gobierno dispuso llamar a licitación pública para adquirir los materiales y contratar la mano de obra, cuyo costo asciende a la suma de 38.317,82 $ moneda nacional.

[illegible] del Consejo Escolar de Bolívar— La mayoría de los consejeros escolares de Bolívar señores Carlos Baroqui, Antonio G'ordano y Robustiano López han presentado al ministro de Gobierno su renuncia de dichos cargos.

Posiblemente el lunes salga el decreto respectivo designando el comisionado ante el citado consejo.

Comuna de Quilmes. — El presidente de la Junta Electoral, doctor Amallo, ha hecho saber al Ministerio de Gobierno que la Junta de Reclamaciones de Quilmes ha terminado la depuración del padrón de este distrito, encontrándose en consecuencia en condiciones electorales.

El Poder Ejecutivo, de acuerdo con esta resolución dictará el lunes un decreto convocando a este partido a elecciones municipales de renovación.

Jueces de Paz de Vicente López.— Fueron nombrados ayer por intermedio del Departamento de Gobierno jueces de Paz de Vicente López los señores José María Bades y Rodolfo Atellos, respectivamente y defensor de menores del mismo partido el señor Antonio García.

Comuna de General Sarmiento.— También en esta comuna se ha terminado la depuración de los registros provincial y de extranjeros, por lo que el gobierno convocará a elecciones posiblemente en la próxima semana.

Venta de ganado.— Se ha dispuesto por el Ministerio de Gobierno, la venta en subasta pública de doce vacas e igual número de terneros pertenecientes al Patronato Provincial de Menores.

El producto de esta venta deberá invertirse en mejoras de dicho establecimiento.

Finanzas municipales.— Navarro. — La municipalidad de este partido tuvo en el mes de marzo una entrada de $ 28.050.43; salidas $ 8.111.32 pasando al corriente mes un saldo de 21.939.11.

Notas sociales

CASAMIENTOS

LA PLATA, abril 15. — El día 16 del corriente contraerá enlace la señorita Flora Villadomat con el señor César Angel Rodríguez Portal.

—En el domicilio de la familia de la novia se celebró ayer la boda de la señorita María Raquel Ayestarán con el Dr. Mario Amondarain. Actuaron como padrinos la señora Micaela S. de Amandarain y el señor Joaquín Ayestarán.

COMPROMISO

LA PLATA, abril 15. — Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Agustina García con el señor Ricardo Mármol.

Espectáculos de La Plata
CINEMATOGRAFOS
TEATRO IDEAL y CINE AVENIDA HALL. La Plata. Empresa Anselmino. El mejor espectáculo cinematográfico. Presentación de los más renombrados números de varietés.

Doctor Héctor R. Baudón
Particular: Calle 46 No. 825 — U. T. 641
ABOGADO
Calle Güemes — Escritorios 410 y 411 U. T. 0060 (Avenida)
Estudio en La Plata calle 7 No. 725 U. T. 2351

VIAJEROS

LA PLATA, abril 15. — Ha regresado de Tandil el Dr. Alberto A. Garbarino.

—Han regresado de Necochea, donde pasaron una temporada, las señoritas Esther y Carmen Lestrade Luzuriaga.

De Coronel Vidal

CARGOS INFUNDADOS CONTRA UN FUNCIONARIO PUBLICO

C. VIDAL, abril 15. — El diario "La Nación", de esa capital, acaba de dar a publicidad una comunicación de su corresponsal local, según la cual debido a un abandono de su cargo por el jefe de la oficina de Registro Civil de General Pirán y por irregularidades existentes en el juzgado de Paz de ese lugar, no se habían realizado algunos actos y entre ellos un casamiento.

He podido constatar que el jefe de esa oficina pública se ausentó haciendo uso de una licencia acordada por la superioridad, de cuya circunstancia tuvo conocimiento su reemplazante legal, el señor Juez de Paz, quien obrando en contra de la afirmación caprichosa del mencionado diario, practicó el casamiento que menciona y cuanto acto tiene relación con su cargo.

Esta exposición injusta del diario referido hace creer en la existencia de un plan tendiente a desacreditar a las oficinas dependientes del gobierno de la provincia, pues no hace muchos días el mismo diario hizo la temeraria e incierta manifestación de que el autor del asesinato de doña María Plata de Etcheverrigaray se encontraba en los lugares del hecho gozando de libertad debido a la incapacidad policial; lo cual es absolutamente incierto pues es cosa bien sabida que el malhechor fugó el día mismo del asesinato, notándose su paso por las sierras de Balcarse según lo constataron las comisiones policiales desprendidas desde General Pueyrredón y Balcarce, pocos días después.

De Bánfield

NOTAS SOCIALES — LA FIESTA DE AYER EN LA QUINTA DEL Sr. VALOTTA

BANFIELD, abril 15 — Motivó una lucida reunión social la fiesta ofrecida ayer tarde en su quinta en ésta por el señor José Mateo Valotta y su señora Rosa Ferry, con motivo del bautismo de su hijito Jorge Ricardo.

Se hizo música y se bailó animadamente hasta pasadas las 20, habiendo dejado la fiesta muy gratos recuerdos a todos los que de ella participaron.

De Monte Grande

FALLECIMIENTO DEL Sr. FRANCISCO ECHAMENDY

Pesar que ha causado su deceso — El homenaje del radicalismo al extinto

MONTE GRANDE, abril 15 — A la edad de 30 años falleció el día 12 del corriente en el vecino pueblo de Ezeiza, el señor Francisco Echamendy, después de sufrir las alternativas de una larga y penosa enfermedad.

El señor Echamendy, que gozara durante su vida de un merecido aprecio, dado su carácter bondadoso, muere cuando mucho podía esperarse de él. Sus condiciones de trabajador le conquistaron muchos aprecios.

En la vida política, donde militara con todo el entusiasmo de su juventud, lo contó la Unión Cívica Radical, donde supo conquistarse muchos prestigios dado sus integridades cívicas.

El Comité Leandro N. Alem al tener conocimiento de su fallecimiento se reunió, resolviendo mandar la siguiente nota a la viuda del extinto señora Josefa Estefanía E. de Echamendy:

"Ezeiza, abril de 1923 — Señora: Cumplo con el doloroso deber de dirigirme a usted elevándole el sincero pésame de la Unión Cívica Radical por el fallecimiento de nuestro querido correligionario Francisco Echamendy, transcribiendo a continuación el acta de la sesión extraordinaria que dice:

'Reunida la comisión directiva del Comité Leandro N. Alem de la Unión Cívica Radical, por citación especial del señor presidente y por el fallecimiento del correligionario don Francisco Echamendy, resuelve:

1o. Ponerse de pie en señal de duelo.

2o. Nombrar una comisión especial para velar el cadáver, compuesta por los señores Pedro E. Legarto, Gerardo A. Coltella, Pedro Cervette, Guillermo García, Juan Etchart, José de Vicondoa, Juan José Spinetto y Alberto Sala.

3o. Pasar nota de pésame a la familia con transcripción de lo resuelto.

Me repito de usted con mi mayor consideración.—Pedro E. Legarte, presidente; Gerardo A. Coltella, secretario".

El sepelio de los restos del señor Echamendy se efectuó en el cementerio de Lomas de Zamora en cuyo acto se puso en evidencia el profundo pesar originado por tan sensible desaparición.

De Carlos Casares

CONCEJO DELIBERANTE — PROPOSITOS DE LA COMISION DE OBRAS PUBLICAS — NUEVO HORARIO DE LA SECRETARIA DEL CONCEJO.

CARLOS CASARES, abril 15. — Estaba citada para ayer a las 10 horas, la comisión de legislación, interpretación y cuentas del Concejo Deliberante, concurriendo solamente el miembro concejal señor Alberto Apershon.

La Comisión de Obras Públicas, tiene el propósito de practicar una inspección en las instalaciones de la empresa telefónica local, la que desde un tiempo a esta parte, viene prestando un servicio deficiente.

La Comisión solo espera, para avocarse esta tarea, que se reponga el miembro de la misma señor Héctor A. Smith, quien desde hace días se encuentra enfermo en cama.

Ha de ver este vecindario con verdadera satisfacción la medida de la aludida Comisión, que descubre el propósito de hacer cumplir el respectivo contrato de concesión, el que se viene violando a pesar de las protestas del público.

—Desde mañana la secretaría del Concejo se regirá por el horario de invierno: de 12 a las 16.

De Mercedes

DENUNCIA DE UN ASALTO, ROBO Y LESIONES — INTERVENCION DE LA JUSTICIA DEL CRIMEN.

MERCEDES, abril 15. — Denunció el vecino del partido de Leandro N. Alem, Tomás Mulvihill Linch, haber sido asaltado en la vía pública de esta ciudad, por Nicolás Liberanome, quien le aplicó varios golpes en la cabeza con un revólver que le produjo varias lesiones, robándole una cartera con la suma de 480 $ m/n.

La Policía instruyó el sumario de oficio a raíz de un conocimiento que tuvo del hecho.

Mulvihill Linch no hizo la denuncia en su oportunidad por temor a la amenaza que le hiciera Liberanome, de matarlo si la denunciaba.

El sumario fué instruído y elevado al señor juez del crimen, Dr. Angel J. Bregazzi, y con conocimiento de Mulvihill Linch se está ampliando el mismo.

Anteayer fué detenido Liberanome y fué puesto a la disposición del juzgado que entiende en la causa.

SANTA FE

Nombramientos en la administración provincial

El Poder Ejecutivo solicitó al Senado los acuerdos respectivos

SANTA FE, abril 15. — Fué solicitado a la Cámara de Senadores, por el gobernador de la provincia, el acuerdo respectivo para confirmar en sus puestos al siguiente personal nombrado en comisión:

Intendentes municipales: Santa Fe, al doctor Pedro Gómez Cello; Rosario, al señor Alfredo Rouillón; Esperanza, señor Pío y Guala; Rafaela, señor Manuel Acuña; Casilda, señor Juan Rouiller; Cañada de Gómez, doctor Ricardo Audino.

Doctores Julio Busaniche, Juan G. Maciel y Simón Reyes, como miembros del Superior Tribunal de Justicia; doctores Martín Megg, Julián Paz y Carlos Veres Jiménez, como vocales de la Cámara de Apelaciones de Rosario; doctor Demelindo Araya, como juez en lo Civil y Comercial de la primera nominación de la circunscripción judicial; doctor Pedro L. Puig, como juez de instrucción de la primera nominación de la primera circunscripción; doctor Carlos Ameglio Arzeno, como juez de primera instancia en lo Civil y Comercial de Rosario, y doctor Hernán Z. del Campo, como juez de instrucción de la primera nominación de la segunda circunscripción.

POR LA REPRESION DEL JUEGO DE AZAR

Circular del Ministerio de Gobierno

SANTA FE, abril 15. — El Ministerio de Gobierno acaba de enviar, relacionada con la represión del juego de azar en la provincia, una circular a las bibliotecas, centros sociales y otras instituciones análogas, en la que, entre otras consideraciones, dice lo siguiente: "El Poder Ejecutivo estima conveniente que dichas entidades colaboren en la obra de saneamiento moral de la sociedad, que se emprende con la acción contra el vicio".

LA LEY DE SELLOS

Decreto aclaratorio del Poder Ejecutivo

SANTA FE, abril 15. — El Poder Ejecutivo dictó un decreto en el que se establece la norma con que las oficinas receptoras de rentas de la provincia han de aplicar el artículo 53 de la ley de Sellos, que dice: "Presúmese el destino de abasto para todo ganado vendido o consignado fuera de la provincia, salvo prueba en contrario".

El decreto por el cual se aclara la transcripta parte, dice así:

"Las receptorías de rentas y las oficinas recaudadoras aceptarán como prueba, en el caso que se prevé en el artículo 53, la declaración que haga el interesado en el respectivo certificado o permiso de removido, en su caso.

"La Dirección General de Rentas dispondrá las providencias necesarias para el estricto cumplimiento de este decreto".

FALLECIMIENTO DE UN VECINO

Al acto del sepelio asistió el gobernador y sus ministros

SAN JORGE, abril 15. — Ha fallecido en esta localidad el estimado vecino D. Juan Maurizlasco, a cuyo sepelio concurrió el señor gobernador doctor Mosca, sus ministros y numerosas personas de significación.

El gobernador y su comitiva fueron recibidos por una enorme concurrencia.

El acto del sepelio evidenció las simpatías que se había granjeado el extinto, cuya desaparición ha sido profundamente lamentada.

MISA. — HOMENAJE. — COMISION DE FOMENTO

SAN LORENZO, abril 15. — La Congregación de las Hijas de María han hecho oficiar hoy en la iglesia local, una misa en sufragio del alma de la extinta señora Estela Alzugaray perteneciente a dicha congregación, viéndose muy concurrida las naves del templo por numerosas y distinguidas familias de la localidad, prueba del sentimiento que produjo su prematura desaparición.

—Anoche fué objeto de una manifestación íntima el señor Nicolás Carranza designado jefe de Correos y Telégrafos en Cañada Rosquín, oficina que se inaugurará el 16 próximo, con este funcionario modelo y correcto.

Asistieron los señores Agustín Betinotti (h.) Dr. Carlos Pouvel, Gabriel Remondino, A. Rodríguez, Julio Mungio, Celestino Brizu, Cantalicio Ramírez, D. Roberto Arias, E. Rubio Mazzantini, M. Ybarzabal, J. P. Hierro.

Es comentada favorablemente, la Comisión de Fomento, pues ha empezado, al arreglo de las calles, plazas, no dejando que los animales anden sueltos por las calles, tomando medidas enérgicas para con los dueños de éstos, medidas que son muy aplaudida por la corrección con que se efectúan.

ROSARIO

(DE NUESTRA AGENCIA)

MOVIMIENTO POLITICO

Reunión de dirigentes radicales

ROSARIO, abril 15. — Invitados por el presidente "ad hoc" del Comité Provincial de la Unión Cívica Radical nacionalista, doctor Miguel J. Culaciati, hoy se reunirán los dirigentes de esta fracción así como los de la caballerista y norieguista, a objeto de ultimar los detalles de la fusión ya concertada.

Según los datos que hemos podido recoger, la cordialidad de relaciones entre las tres fracciones nombradas es absolutamente perfecta, y, en consecuencia, el motivo verdadero de la citada reunión es la de ultimar detalles concernientes a la organización de los comités.

Puede decirse, sin temor de exagerar, que con la unificación de las fuerzas radicales en toda la provincia el triunfo en los comicios del próximo año será sonado, y particularmente en el departamento Rosario, de suyo importantísimo por cuanto se eligen 11 electores y cinco diputados provinciales.

MUSEO ROSA GALISTEO DE RODRIGUEZ

Se designa una comisión

ROSARIO, abril 15. — El gobierno de la provincia, por un decreto fechado ayer, ha designado a los siguientes señores para que compongan la comisión que en Rosario deberá comprar obras destinadas al museo Rosa Galisteo de Rodríguez: intendente municipal, don Alfredo J. Rouillón y señores doctor Magín Anglada, doctor Rubén Vila Ortiz, Alfredo Guido y César Caggiano.

En la próxima semana dicha comisión se reunirá a objeto de cambiar ideas referentes a las funciones para las cuales ha sido designada.

INICIATIVA DE LA FEDERACION AGRARIA ARGENTINA

El himno de los trabajadores

ROSARIO, abril 15. — La Federación Agraria Argentina, fuerte entidad representativa de los trabajadores del campo, con sede en esta ciudad, ha tenido la feliz iniciativa de organizar un gran certamen poético del cual surgirá el himno de los trabajadores.

A tal fin ha invitado a todos los poetas nacionales y extranjeros a participar del certamen, habiéndose resuelto otorgar tres premios consistentes en 2.000 pesos y medalla de oro al primero, 1.000 pesos y medalla de oro al segundo y 500 pesos y medalla de oro al tercero.

Los trabajos deberán ser presentados en las formas usuales hasta el 15 de agosto del corriente año, debiendo expedirse el jurado el primero de octubre.

Realizado el concurso la Federación Agraria Argentina celebrará un acto público en homenaje a los vencedores.

EN LA SUBPREFECTURA

Una inspección y un sumario

ROSARIO, abril 15. — Hace ya mucho tiempo que en la subprefectura local vienen ocurriendo una serie de incidentes entre el personal y aun conflictos de carácter administrativo, que obligan a la instrucción de sumarios e intervención de inspectores que llegan continuamente de esa capital, sin que hasta hoy se logre dar término a tal estado de cosas.

Hace cosa de año y medio que entre el Prefecto, teniente de navío Anzoátegui, y el entonces subprefecto señor Cantini, se produjeron incidentes sonados y desagradables de los cuales la prensa tuvo que ocuparse constantemente, y ahora viene ocurriendo lo mismo entre el citado prefecto Anzoátegui y el actual subprefecto señor Eglis. Sin embargo, y a pesar de las intervenciones periódicas de la prefectura general, por intermedio de sus inspectores, la situación anormal persiste, por lo que entendemos que tales intervenciones han carecido por completo de eficacia, y que sería necesario, en consecuencia, se adoptaran medidas muy aplaudidas por la corrección con cluir con tanta indisciplina.

EN EL CUERPO CONSULAR

La representación oficial

ROSARIO, abril 15. — Los miembros del cuerpo consular acreditado en esta ciudad, realizaron una asamblea a objeto de designar sus autoridades, dando el siguiente resultado: decano, señor Sócrates Moglia, cónsul del Brasil; vicedecano, señor Wilbert Lowth, cónsul de los Estados Unidos de América; secretario tesorero, señor Rafael Tejeda Fariña, cónsul de Bolivia.

Los señores Moglia y Tejeda Fariña, han sido reelectos.

ASOCIACION FERROVIARIA NACIONAL

ROSARIO, abril 15. — Ha llegado de esa capital una delegación enviada por la junta central de la Asociación Nacional, la cual viene con objeto de entrevistarse con la subsección local, para tratar sobre el proyecto de construcción del nuevo edificio que se levantará en esta ciudad, en la calle Salta entre las de Rodríguez y Pueyrredón, con destino a la institución mencionada.

NOTAS SOCIALES

ROSARIO, abril 15. — Mañana en la Rotisserie Cifré, será obsequiado con un banquete, con motivo de su próximo enlace, el conocido caballero don Rodolfo H. Ortiz.

—Anoche realizóse en la mayor intimidad el enlace de la señorita Clotilde Rivarola con el señor Adolfo Blanc, ambos pertenecientes a nuestra mejor sociedad.

—Ayer llevóse a cabo la unión matrimonial de la señorita Angela Farabelli con el señor Domingo Echeguía.

—Se encuentra gravemente enferma la señora María V. de Copello.

—Procedentes de esa capital se encuentran en ésta los señores Santiago Pinasco, y diputado provincial doctor José García González, hijo.

—Partió para Córdoba el ingeniero don Manuel J. Cafferata.

CONGRESO DE LA FEDERACION AGRARIA

ROSARIO, abril 15. — Se ha resuelto que en los días 29, 30 y 31 de marzo próximo, se realice en esta ciudad el onceno congreso de la Federación Agraria Argentina.

La orden del día comprende la aprobación de la memoria y balance, tanto de la Federación como de las secciones cooperativas y granizo, modificación de estatutos, elección de nuevo Consejo Directivo y fijación de sueldo al presidente.

MOVIMIENTO OBRERO

La huelga de bolseros

ROSARIO, abril 15. — Continúa en el mismo estado la huelga de los obreros de los depósitos de bolsas vacías. Las tareas de expedición se han suspendido, pero no así en lo que se refiere al cosido de las bolsas, pues dicha tarea la realizan las mujeres, que no se han plegado al movimiento.

Muchas casas se disponen a reabrir sus puertas el lunes próximo, considerando que el personal masculino se presentará a trabajar ese día en vista del poco éxito que ha tenido la huelga.

IMPORTANTES REFACCIONES EN EL EDIFICIO DEL BANCO PROVINCIAL

ROSARIO, abril 15. — El directorio del Banco Provincial de Santa Fe ha decidido modernizar el frente del edificio existente en las calles San Martín y Santa Fe, a cuyo objeto se ha destinado una partida de 25.000 pesos.

Parece que el propósito es hacer dicho frente imitación piedra, con un friso de mármol gris de un metro y medio de altura. La adjudicación de dicha obra ha sido ya acordada, y parece se dará por concluída en el plazo de seis meses.

EL MINISTRO DE GOBIERNO

ROSARIO, abril 15. — Desde ayer se encuentra en esta ciudad el ministro de Gobierno de la provincia, doctor Roque F. Coulin, acompañado de su nuevo subsecretario señor Fernández Hunter.

El doctor Coulin, como todos los sábados, ayer asistió a la sala de operaciones del hospital Rosario.

CARGO JUDICIAL AUN VACANTE

Una situación anormal

ROSARIO, abril 15. — Se encuentra aún vacante el cargo de defensor de menores de los juzgados federales de Rosario, por renuncia del doctor José V. de la Vega, que lo ejercía y se jubiló. Lógicamente esto resulta un verdadero contratiempo para la marcha regular de los asuntos que se tramitan en dichos juzgados, y muy particularmente perjudica a los menores por la falta de su representante legal.

También se hace notar la circunstancia anormal del sueldo que deberá percibir el defensor, que es de 400 pesos, cuando los secretarios ganan 1.000 pesos.

MENDOZA

El Poder Ejecutivo dictó un decreto anulando el arrendamiento de de 37.000 hectáreas de tierras fiscales. — Fundamentos del mismo.

MENDOZA, abril 15. — Ha sido dictado por el Poder Ejecutivo un decreto por el cual se declara nulo y sin valor alguno el convenio efectuado en el año 1919, entre el encargado de tierras fiscales, señor Leopoldo Muñiz, y el señor Waldino Figueroa, referente al arrendamiento de 37.000 hectáreas de tierras fiscales, conocidas con el nombre de campos de Goico e Isla Lago Viva, situadas en el departamento de San Rafael.

Funda este decreto, el Poder Ejecutivo, en virtud de no haber sido sacado a licitación pública ese arrendamiento, y que el señor Ortiz no disponía, en aquel entonces, de la suficiente autoridad para celebrar contratos relacionados con el mismo.

SALTA

Inauguración de un sala en el hospital de G. Güemes. — Al acto asistirá el gobernador. —

GUEMES, abril 15. — Es esperada hoy en ésta, procedente de Salta, una comitiva presidida por el gobernador, doctor Güemes, y el ministro de Gobierno, la cuál viene a inaugurar la sala de primeros auxilios, recientemente instalada en el hospital de ésta.

SAN LUIS

Delegación de maestros cesantes. — concurrirá ésta a la asamblea general del magisterio. —

SAN LUIS, abril 15. — Emprendió viaje ayer, a esa, una delegación del Centro Pro Defensa de Maestros, formada por los señores Modesto Quiroga y Teobaldo Bragagnolo.

La citada delegación, cuyo fin obedece al deseo de concurrir a la asamblea general del magisterio que se celebrará en esa capital, expondrá, en el seno de la misma, las incidencias surgidas con motivo del movimiento gremial iniciado en la provincia por los maestros que declarara cesantes el actual Consejo de Educación.

LA RIOJA

En siete departamentos se realizan hoy elecciones.—Renovación parcial de la Legislatura. — Envío de comisionados del P. E. —

LA RIOJA, abril 15. — Se realizan hoy en esta provincia las elecciones de renovación Legislativa, a las que ha sido convocado el electorado.

Las informaciones recibidas de los departamentos, hacen saber que en la mayoría de ellos la lucha será interesante, aun cuando se da como seguro el triunfo del radicalismo.

Han sido convocados, como se sabe, siete departamentos, incluso el de la capital. Nótase gran actividad en los comités políticos.

El gobernador envió comisionados a los departamentos de Chepes y Mentón para fiscalizar el acto electoral.

NEUQUEN

FESTIVAL — LLEGADA DE UN FUNCIONARIO

NEUQUEN, abril 15 — Se realizó con éxito en el teatro Español de ésta, la velada que organizara la Asociación Española con el objeto de extraer fondos para su caja social.

La parte musical estuvo a cargo del profesor Guerrero Díaz, quien tuvo una actuación lucida, conquistándose por repetidas veces el aplauso unánime de la concurrencia.

—Es esperado procedente de ésa, el señor Abraham Carrasco, enviado por el P. E. para presidir las elecciones a realizarse próximamente en ésta.

ENTRE RIOS

Visita próxima del Presidente de la Nación

CONCORDIA, abril 15. — Fué recibida con agrado, por parte de la población, la noticia del próximo viaje a esta localidad del Presidente de la República, doctor Alvear, para asistir a la inauguración, de un puente, en este departamento, sobre el arroyo Yuquerí.

CORDOBA

Renuncia del intendente municipal. —Causas que la motivan. — Probable dimisión de dos concejales.

RIO CUARTO, abril 15. — Presentó la renuncia de su cargo de intendente el señor Vicente Mojica. Esta ha sido motivada por la falta de colaboración a su acción progresista de algunos miembros del Concejo, quienes, llevados por intereses particulares, modificaron el proyecto del intendente, mandando sacar las casas de tolerancia de un barrio importante de la ciudad, y disponiendo su traslado a una zona apartada y despoblada del municipio. En caso de aceptarse esta dimisión, presentarán sus renuncias los concejales señores Vicente Nievas y Miguel Eizmendi.

Enlace Alisio - Brown. — Notas policiales.

CORDOBA, abril 15. — Efectuóse ayer la consagración nupcial de la señorita Elvira Alisio con el doctor Alberto Brown, dando motivo a un simpático acto, que congregó una numerosa concurrencia. Actuaron de padrinos Da. Lucía L. de Alisio y D. Antonio Alisio. Después de la ceremonia se efectuó en la casa de la novia una recepción que alcanzó caracteres brillantes.

—Agustín Rodríguez denunció en la 2a. sección que autores desconocidos penetraron en su domicilio, calle Sucre 747, mientras dormía, hurtándole 840 pesos, del bolsillo del pantalón. El denunciante ignora quiénes puedan ser los autores del hecho.

—En la Defensoría de Menores, sita en la calle Bolívar 159, fué víctima de un síncope cardíaco el ciudadano Rosenco Casas, falleciendo en el acto.

Un practicante de la Asistencia Pública constató el deceso.

Enlace

VILLA MARIA, abril 15. — Dará márgen a una lucida fiesta social el enlace, a celebrarse hoy, de la señorita Luisa Griffa con el señor Patricio Delamer, ambos de destacada actuación en la sociedad de ésta.

JORRIENTES

Notas sociales. — Festival. — Homenaje. —

CORRIENTES, abril 15. — El 19 del actual, en el cine teatro La Perla, se llevará a cabo una interesante velada auspiciada por el Centro Estudiantes Secundarios.

Una preciosa película, encargada especialmente para ese acto, se exhibirá eso noche en la sala del nombrado cine, realizándose, además, un asalto de box entre dos aficionados locales.

Se llevará a cabo también una rifa de valiosos objetos, donados por las casas de comercio que han contribuído sin interés a la organización del festival enunciado.

—Tuvo lugar, en el hotel Buenos Aires, el banquete conque un núcleo de amigos obsequiaba al señor Juan Manuel Bejarano, despidiéndolo de la vida de soltero.

JUJUY

La investigación parlamentaria. — Comentario sobre la actitud del diputado Claros. — Pacto y repartija. — Intervención a reparticiones provinciales. —

JUJUY, abril 15. — Los senadores Torino y Carro han iniciado la tarea de la investigación acerca de las elecciones de los senadores nacionales. También se encuentra entre nosotros el doctor Luna, que integra la comisión del Senado.

—Ha sido muy comentada una carta abierta del señor Enrique Gómez, dirigida al ministro de Gobierno, señor Escobar, a raíz de la actitud del diputado nacional doctor Claros. Se censura la actitud de dicho legislador quien, después de haber conseguido una banca en el Congreso bajo los auspicios del Partido Radical Nacionalista, reniega hoy de él.

Se asegura que se ha hecho un pacto entre los conservadores y radicales azules, dirigidos por Teófilo Bustamante, Benjamín Villafañe y el diputado Claros, a base de la repartija de posiciones provinciales y de las bancas en el Congreso. Villafañe sería candidato a gobernador, y Bustamante y el doctor Zavala, candidatos a senadores, si el Senado rechaza a los electos.

—En los círculos oficiales se asegura que se intervendrán la Contaduría y Tesorería de la provincia.

Arte · Teatros · Cinematografía

Llegó ayer de regreso de su prolongada jira teatral la aplaudida actriz Camila Quiroga

La aplaudida embajadora del teatro nacional nos relata algunas impresiones

La actriz Camila Quiroga y un grupo de personas que fueron a recibirla

Triunfante y cargada de presentes valiosos de esos que se logran de los públicos solamente cuando se llega a emocionarlos por medio del arte, ha llegado ayer a nuestra capital la señora Camila Quiroga, la brillante actriz argentina que cumple tan altamente su misión de embajadora del teatro nacional en el extranjero.

La jira que acaba de terminar ha constituído para la distinguida actriz y su homogéneo elenco un triunfo artístico amplio e ininterrumpido.

En el deseo de requerirle algunas impresiones sobre tan afortunada "tournée" entrevistamos anoche en su residencia particular a la señora Quiroga.

Al presentársenos, con su habitual afabilidad, pudimos advertir en su rostro las huellas de lágrimas recientes. Y es que el rudo golpe que sufriera la distinguida actriz hace breve tiempo a raíz del fallecimiento de su señora madre, se había animado con la llegada y la visita a todos aquellos sitios que fueron caros a la muerta llorada.

Cohibidos por el especial estado de ánimo en que hallábamos a nuestra amable entrevistada iniciamos el interrogatorio de circunstancias, aunque lamentando de verdad la interrupción que provocábamos en la expansión del dolor de la actriz, con nuestro implacable deseo de averiguar todo aquello que puede ser de interés para el lector.

Empezó diciéndonos la señora Quiroga cómo había lograo imponerse al público de Lima. Al principio éste se había mostrado frío. Apenas si conocía el teatro argentino por algunas interpretaciones que hicieran ciertos conjuntos formados aquí y que— suponemos nosotros— serían más "globe trotters" que artistas. Pero bien pronto la sociedad limeña dióse cuenta de la excepción que significaba esta nueva compañía argentina que cobraba la respetable suma de cinco soles la platea y empezó entonces a frecuentar el teatro en que aquella actuaba. Luego fué la apoteosis. La insistencia para que continuara actuando en Lima, la renovación del contrato en condiciones ventajosísimas y por fin, el teatro vendido con seis días de anticipación para la función en honor de la señora Quiroga; manifestaciones del público al terminar el espectáculo y otras mil demostraciones del gran afecto que había logrado conquistarse en tan buena ley. Y aunque la aplaudida actriz está reconocidísima a todos los públicos ante los que ha debido trabajar, no puede dejar de mencionar especialmente al limeño que es muy cariñoso, en verdad.

Igualmente en La Habana y Puerto Rico como en Venezuela se repitieron los éxitos y si bien en las dos o tres primeras funciones se notaba el recelo del público por un teatro del que ni siquiera habían oído que existiera tan robusto, en las siguientes representaciones ya aumentaba considerablemente la concurrencia que, al final, entre maravillada y convencida de la excelencia de los espectáculos que se les ofrecían terminaba por rendir incondicionalmente sus aplausos de admiración y simpatía al disciplinado elenco argentino y a su brillante primer figura.

Y además del triunfo que significa para nuestra escena esta demostración de fuerzas hechas por la señora Quiroga en esas naciones hermanas visitadas, hay que agregar el impulso que para el naciente teatro de cada una de ellas, representa también, ya que, a raíz de esta visita artística, están tomando un impulso más decidido y serio las gestiones tendientes a elevar y hacer florecer ese teatro autóctono que hoy apenas si está dando sus primeros vagidos en los países de la jira.

En México, donde la compañía que nos ocupa, ha tenido también una acogida calurosa y fraternal "repriso" la señora Quiroga una obra dramática de color local, "La venganza de la gleba" del reputado escritor mejicano Federico Gamboa. Esta obra será uno de los estrenos que nos ofrezca la compañía Quiroga en su próxima temporada del Odeón.

Otro gran éxito para la distinguida actriz lo obtuvo en esa misma ciudad en "La tendresse" de Bataille en su versión española del señor N. Oliva, subsecretario de la embajada española en México.

Para su actuación entre nosotros el actual elenco ha de sufrir algunas modificaciones aunque no de capital importancia, ya que como se halla en la actualidad es muy homogéneo.

Aquí— nos dice la señora Quiroga— haré obras nacionales y traducciones, siguiendo mi línea de trabajo hecho en la reciente jira. En esta han gustado tanto las traducciones como las obras argentinas, y entre estas las de Sánchez e Iglesias Paz.

Se estrenó ayer en el Porteño "La sombra del conde"

De pieza burlesca ha clasificado su autor, el señor Alberto J. Ballesteros su nuevo trabajo teatral en un acto y dos cuadros, titulado "La sombra del Conde", que ayer estrenó la compañía Arata-Mancini. Y es el caso ahora de preguntar ¿burlesca para quién? Porque, y sin pretender adentrarnos en fatigosos e improductivos admoniciones, debemos confesar que ser espectadores de piezas como la estrenada ayer resulta francamente burlesco para nuestro teatro.

Hay ingenuidad, optimismo y un propósito excelente: el de hacer reír, en la obrita que comentamos, y sin embargo no es el caso de aplaudir su factura, los recursos que entran en su construcción, o su argumento: nada, en fin. Y es que escribimos estas líneas pensando únicamente en el sólo motivo que creemos — ¡ingenuos! — debería mover a un autor a escribir para el teatro: el arte. No queremos aceptar eso de que porque se necesitan "unos pesos" se echen obrejas sobre esos escenarios. Las payasadas circenses es tiempo ya de que no aparezcan en los teatros del centro.

Se argumentará fácilmente diciendo que el público se ríe y aplaude y acepta esas "cosas" y hay entonces que brindárselas; pero tal argumentación quedará destruída bien pronto cuando se recuerde que ayer no más, en el teatro Buenos Aires el público se rió a más y mejor con una obra joco-seria, bien escrita, en fina prosa e impecables recursos. De manera entonces que se ve bien claro que no es el público quien exige obras malas, las acepta simplemente por no aumentar tal vez la decepción que le puede causar el haber gastado su bien cotizado dinero en asudinas.

De la pieza "La sombra del conde" que es la que ha motivado esta disquisición pseudo-crítica, solo diremos que se trata de un trabajo hecho a base de recursos usadísimos y con anterioridad y que llegaron a pesar de todo, a hacer pasar un rato divertido al numeroso público que asistió a su estreno.

Hubo aplausos al final para el autor e intérpretes habiendo entre éstos distinguídose netamente el primer actor Arata.

CASA D'HUICQUE
248 ESMERALDA 253
CAFES Y TES
Exijan los cupones obsequio al efectuar compras
U. T. 3255 (Rivadavia)

Teatro Colón

La empresa ha incluído entre las novedades a efectuarse este año en el Colón, la obra en un acto "I'Compagnacci", letra de Forzano y música del maestro Riccitelli. Esta ópera recién estrenada en el Costanzi de Roma, ha merecido de la crítica y del público los comentarios más elogiosos.

Otro centenario

Conforme a lo ya anunciado, mañana lunes celebrarán en la Comedia el onceno centenario de "Las corsarias" el record de las representaciones en nuestros escenarios. Con tal motivo habrá un sorteo de 15 argentinos entre los concurrentes, números a cargo del dueto criollo Paganini-Destelli y otras sorpresas que prepara la empresa.

Rivera-De Rosas

La proximidad de la compañía Muiño-Alippi anuncia la terminación de la temporada de la Rivera-De Rosas en el Buenos Aires. Y como este elenco no tiene ubicación en el momento, desde ya se prepara una tournée provinciana. Se iniciará ésta a fines de mes y se prolongará mientras las cosas marchen bien por esos mundos o hasta que tengan una sala disponible en ésta.

Cinematografía

La glosa del cine

El señor grave—

Todos se han reído o sonreído en esa situación elocuentemente cómica. Todos. Fulano con su odiosa y floja sonrisa; Mengano con su estruendosa carcajada; Perengano con su graciosa y particular risa... Todos se han reído o sonreído en esa situación elocuentemente cómica, todos... menos el señor grave.

Todos han dejado notar la gracia emanada de la película, con casi ruidosas exclamaciones:

—¡Vaya, vaya!

—¡Qué ocurrencia!

Sólo el señor grave ha permanecido impasible, serio, como un mudo, como una estatua... Sólo el señor grave no ha formulado un gesto de agrado ni desagrado con su rostro. Sólo el señor grave no ha formulado un gesto de agrado ni desagrado con su rostro. Sólo el señor grave ni ha pestañeado, ni lejanamente sonreído... ¡Ocurrente individuo! Es alto y de una edad indefinida; pero que media entre los 30 y 40 años. Usa un cuello que es peculiar, altísimo, que parece encajado debajo de su larga y flaca cara. Su corbata es de un oscuro discreto quizá para que resalte más la perla que pende en el centro mismísimo de la misma.

Este señor grave es de lo más curioso que hay. ¿Por qué? Me imagino que no me haréis tal pregunta. Pero si así fuera podría contestaros: — ¡Pero, señor! Si todos se sonríen o ríen en alguna situación elocuentemente cómica. Todos. Fulano con su odiosa y floja sonrisa; Mengano con su estruendosa carcajada; y Perengano con su graciosa y particular risa... ¿Por qué no había de reírse, también, este señor grave?

¡Pues si es muy justo protestar, al fin de cuentas!

El joven engreído—

¡Eh, amigos, descubríos solemnemente todos! ¡Anda, hombre, tú también! ¡Saludad todos! ¡Así, así mismo!... Ha entrado a la sala del cine el joven engreído, desafiante. Alta la cabeza cubierta por un riquísimo sombrero. Erguido cuidadosamente el pecho. Brillantes los estúpidos ojos. La faz seria, con orgullo. Arrugado frenéticamente el ceño...

¡Anda, descubríos todos, que pasa EL! El joven orgulloso, engreído, que no es nadie y se cree mucho, que es tonto y se cree pícaro, que es cobarde y se pasea audaz... ¡Descubríos todos, que pasa EL! ¡Anda, hombre, tú también! ¡Saludad todos! Así, así mismo...

El joven engreído es de lo más lamentable, que pisa nuestro cine. Y verdaderamente que causa piedad el verlo con ese forzado gesto de triunfador glorioso. ¿Qué intentará conseguir con ello? ¿Que lo admiren? ¿Que lo odien? ¿Que le aclamen?

No vale el trabajo de pensar en ello. No lo vale seguramente él. Porque es un orgulloso, un engreído. Orgulloso porque es estúpido. Engreído porque es pobre de espíritu.

Pero a tí, lector, no te importa nada de lo que concierne a este señor. Y a mí, felizmente, tampoco.

El viejo de la primera fila—

¡Viejo lindo!... Camina como si midiera los pasos, parsimoniosamente, lentamente, saltando gracioso a intermitencias, con eso su pasito pequeño y pintoresco. ¡Viejo lindo el de la primera fila! Cruza la sala del cine con risueño semblante, solo, sin acomodadores molestos... Ellos saben ya dónde se sienta el viejito. Y le dejan que se ubique solo. En la primera fila. Cerca de la tela, cerca, pareciese, del rostro amable de la protagonista de la película, para que la sonrisa que desgrane su roja boquita de milagro, le pertenezca más a él, que está más próximo, más cerca que nadie...

Luego de sentarse en su butaca introduce su diestra en el bolsillo del chaleco y la saca acompañada de un pequeño estuche. Son las gafas. Unas lindas gafas de carey con ganchito de oro y todo... Monta al momento las gafas sobre la nariz. Al instante gesticula. Se quita las gafas. Limpia los vidrios con el limpito pañuelo perfumado. Terminado el paciente trabajo, eleva las gafas al aire y mira los vidrios para cerciorarse si están a satisfacción. Sonríe. Guarda, haciendo los mismos pliegues, el pañuelo. Se coloca las gafas. Se arrellena en el sillón... y aquí no ha pasado nada.

Este simpático viejito hace la operación de las gafas diariamente. Pero no es esto precisamente lo que extraña, sino que, todos los días, sin faltar uno, se coloca los lentes antes de limpiarlos, y una vez puestos, gesticula, se los quita, los limpia con su pañuelo perfumado, los mira al trasluz, sonríe, guarda haciendo los mismos pliegues, el pañuelo, se coloca las gafas, se arrellena en el sillón y...

¿Antes de colocar sus gafas, por qué no limpiará sus vidrios, este simpático viejito? ¿Por qué las monta sobre su nariz sin cerciorarse antes si están sucios sus diminutos vidrios, como anteayer, como ayer, como el mes pasado?...

¡Misterio, misterio y misterio!... Pero, de cualquier forma, es un viejo lindo el de la primera fila. Los acomodadores no lo molestan y lo dejan ubicar solo. Y él se sienta eternamente en el mismo lugar. En la primera fila. Cerca de la tela. Cerca, pareciese, del rostro amable de la protagonista, para que la sonrisa que desgrane su roja boquita de milagro le pertenezca a él, que está más próximo, más cerca que nadie...

Hoy se estrena "En tierra del moro" por Douglas Fairbanks

El público cinematográfico tiene una inmensa deuda de gratitud con Douglas Fairbanks.

No solo es un maestro de la energía y el optimismo, y uno de los apóstoles del verdadero buen humor sino que ha removido los tiempos y la tierra para cumplir con su alegre misión. En París como en Arizona, en Londres como en New York, ya sea en la época de las cruzadas, en el siglo de Richelieu o en los agitados días de hoy, Fairbanks, personificando a "Robin Hood", a D'Artagnan o a cualquier Caballero Andante del Far West, ha conseguido lo que muy pocas comedias y novelas pueden obtener aún: hacernos reír, sana y largamente. Y ya se sabe que, como dijo France, la risa es lo único serio que va quedando en este mundo.

En su nueva historia, Douglas Fairbanks, aparece envuelto en las nubes de arena de los legendarios desiertos africanos y tripulando un auto para evadir la persecución de un policía árabe. Conforme avanza en las dunas una tribu de bandidos nómadas intenta detenerlo; pero Douglas es fuerte y audaz y sonriendo ante el nuevo peligro logra derribar a una docena de ellos, alejándose después mientras sus improvisados enemigos juran vengar a los compañeros que quedaron mal heridos a causa de la contienda.

Nuestro héroe, veloz siempre como una exhalación llega a la ciudad de el Harí, deteniéndose para visitar los pintorescos suburbios. Sabe allí que una belle muchacha está a punto de ser vendida en pública subasta al cruel pachá El Harí, gobernador de la provincia, a causa de su imposibilidad para pagar la deuda de su padre fallecido. Su madre trata en vano de impedir la venta de su hija, que es arrojada en el harem por el pochá, templando de terror.

Y ahora, el optimista muchacho se ve envuelto en una red de intrigas, misterios y peligros. De como logra entrar en el harem y fugarse con la muchacha a través de emocionantes obstáculos, forma acaso, el capítulo más estupendo de todas las producciones de Fairbanks.

El desenlace llega cuando nuestro héroe está a punto de abandonar la ciudad perseguido por una turba que encabeza la policía, se halla repentinamente frente a los bandidos que juraron vengar en su propia sangre el mal que hiciera a sus compañeros. Referir como Fairbanks emplea su agilidad y su fuerza en un combate mortal para librarse de ellos sería poco menos que imposible para el cronista. Todo lo que se puede decir es que Fairbanks huye al final con la bella muchacha.

¿Llegará a casarse Carlitos con Pola Negri?

EL PRIMER MARIDO DE POLA PARECE QUE OBJETARA TAL CASAMIENTO, Y QUE NO PERMITIRA QUE SE REALICE

Escasamente dos años han transcurrido desde que el popularísimo cómico Charles Spencer Chaplin — para llamarlo con todos sus nombres — quedara divorciado de Mildred Harris y ya amenaza su último romance una nueva tormenta, que en el caso de desencadenarse puede ocasionar, en el mejor de los supuestos, un buen dolor de cabeza al más gracioso de los actores de la escena muda.

Harto conocida de nuestros lectores es la historia de sus amores con la hermosa actriz Pola Negri, y también el divorcio de ésta con su primer marido, el conde polaco Dombski. Ultimamente Carlito había manifestado que su casamiento con Pola Negri no lo había realizado aún por dificultades meramente económicas, que a él sólo concernían. Pero posteriormente, los acontecimientos han hecho pensar a los suspicaces que había otra razón mucho más elocuente que la expresada por Carlitos, y que ella era el mismo conde Dombski.

El noble personaje, se ha enterado de los amores que recíprocamente se profesan Carlitos y Pola, además del firme propósito que inspira a ambos de contraer un verdadero enlace.

Pero esto que a cualquiera de los más exaltados yanquis resultaría la cosa más natural del mundo, resulta a los ojos del afectado conde, las proporciones de una trágica desconsideración, amén de un desprestigio que su calidad de hombre [illegible] [illegible] debe aceptar con una actitud meramente pasiva. Y en virtud de tal situación el irascible Dombski ha declarado públicamente lo que sigue:

"Jamás se casará Carlitos Chaplin con Pola Negri, porque ella es mi esposa y el hecho de que mi mujer alegue un divorcio ex mexicano, desde que no reconozco ningún documento si lo hay. Yo veré personalmente lo que hay de cierto en las relaciones que ambos mantienen, y si constato que realmente Chaplin tiene el propósito de contraer enlace con Pola, entonces hablaré como un hombre de honor habla en tales circunstancias: por intermedio de mis padrinos. El hombre que intente llevar mi esposa, tendrá previamente que darme cuenta con su espada!"

El cronista no puede resistir la tentación de consignar aquí la idea que le sugiere la actitud del conde Dombski, la cual obligaría naturalmente a Carlitos a un duelo y sería sencillamente estupendo que el público que aplaude al genial bufo pudiera ver al furioso conde, espada en mano, frente al cómico hábil que lo esquivara con el democrático bastoncito de caña.

Es lástima que del presunto duelo no se pueda tomar un film, porque, con toda seguridad, sería la obra maestra de Carlitos.

Carlitos se ha mostrado más bien reservado y ansioso a raíz de la pretensión que hizo el conde en un día [illegible], aunque se ignora si ha recibido o no algún ultimátum directo de Dombski.

En cambio, Pola Negri ha abordado resueltamente el conflicto, reafirmando su absoluta independencia, y con los pormenores que precedieron a su divorcio con su primer marido a quien ahora tiene la más profunda de las antipatías.

"El punto de partida de nuestro divorcio — dice la valiente Pola — tuvo [illegible] pocos meses después de nuestro casamiento.

"Estábamos pasando una breve temporada en su castillo de Sassnowiece, en Polonia, cuando cerca de medianoche llegó un telegrama pidiendo que regresara a los "studios" de Berlín por ser indispensable mi concurso. En virtud de mis contratos con los productores, ese pedido era perfectamente legítimo, y así se lo expliqué a Dombski, pero mis razones lo enfurecieron y me dijo que si yo partía para Berlín, esa misma noche se suicidaba. A fin de calmarlo le dije que no partía, pues sabía que una vez tranquilo no haría tal desatino.

"Pero esa misma noche, después que él se había ido a dormir me levanté y tomando lo más indispensable, dejé el castillo para no volver nunca más.

"Cómo llegué a la estación de Sassnowiece ha sido siempre un misterio para mí, pues debía caminar y correr algunas millas en la más completa obscuridad.

"Desde entonces, no volví a ver al conde Dombski y no vacilo en confesar que no desearía que tal cosa sucediera por la invencible antipatía y desprecio que le profeso".

Y como si eso fuera poco todavía, Pola Negri desmiente enérgica y categóricamente que siga siendo esposa del conde Dombski, en los siguientes términos:

"Niego ser la esposa de ese hombre y lo desafío a que intente probar sus [illegible] derechos hacia mí en cualquier tribunal del mundo, porque tengo documentos que prueban fehacientemente la disolución del matrimonio. He consultado mi caso con abogados y todos ellos están acordes en sostener mi absoluta independencia y mi derecho a contraer enlace con el hombre que desee, de modo que soy libre, completamente libre!"

Tal es, sintéticamente, la situación que se ha planteado Pola situación que es, fuera de toda duda, producto exclusivo de su temperamento excepcional.

En cuanto al amor que ella y Carlitos se profesan, no hay lugar a dudas, tanto uno como otro no han ocultado sus sentimiento, ya que, por el contrario, lo han pregonado y demostrado públicamente.

Es de esperar, por la felicidad de los dos, que el conde Dombski no lleve las cosas adelante provocando, con su actitud desafinada, un conflicto cuya solución no es tan fácil prever.

Tampoco sería muy problemático que Carlitos se quitara los bigotes con ademán trágico y llevara resueltamente a Pola hasta el altar, afrontando...

Señor espectador:
RECUERDE QUE EL
miércoles 18
SE ESTRENARA
EN EL
EMPIRE THEATRE
LA UNICA PELICULA INSPIRADA EN LA NOVELA DE
VICTOR MARGUERITTE:
La Garçonne
(La Machona)
Esta obra ha sido llevada a la pantalla salvando artísticamente todos los obstáculos que la escabrosidad del tema presentaba, siendo, por este motivo, apta para ser presenciada sin reparo alguno por señoras y señoritas.
Concesionarios exclusivos:
Mundial Film

EL TEATRO EN PARIS

Estreno en el teatro de "La Porte Saint-Martin" de "Le Phénix" de Maurice Rostand

"Le Phénix" es la segunda parte de un tríptico que se abrió con "La gloire" y que se cerrará con "Le Sophinx". Es una trilogía de juventud. Nada hay más agitado que el alma de un joven.

El hombre maduro es arrastrado por la acción: algunos de sus actos tienen la estela estrecha que les ha trazado algún hecho precedente. A los veinte años todavía se sueña. Y esos sueños encierran miles de riquezas más que la vida.

El sueño ensancha la existencia a su propia medida. El joven autor de "La gloire" sueña sobrepujar el genio de su padre el inmortal creador del "Cyrano de Bergerac". De aquí "El Phénix" que es un sueño de perfección soñado en este agitado bullir en la postguerra.

El protagonista se llama Silverio. Es príncipe. Es bueno. Un mal ignorado que la ciencia estúpida de los médicos no puede curar, hace palidecer sus mejillas y pone a sus ojos un círculo violáceo. No preguntéis más nada [illegible] que aquella aureola es la imagen de la muerte un extraño acoplamiento a la juventud y la bondad.

Ser descendiente de una serie de emperadores Silverio siente vergüenza por los emperadores y los reyes se ha desencadenado sobre el mundo la guerra que [illegible] [illegible] siniestramente algunos millones de hombres. [illegible] Aniñado veinte déspotas tenían millones de vidas humanas [illegible] comunitario!

Silverio [illegible] el acto [illegible] Ya que los soberanos de Europa se han reunido en el palacio para no [illegible] el matrimonio de una prima su [illegible] Eróstrato incendiando de Efeso él prende fuego al palacio. El será así más grande que Eróstrato, porque éste no habitaba en el templo de Efeso. El en cambio es su propia mansión que quiere destruir con su trono. Quémate, quémate, viejo mundo. Semejante al fenix de la leyenda deberá renacer de las cenizas, purificado.

. . . .

El viejo actor Speres, agoniza en su casa.

Los actores, son también histriones, cuando llevan como algunos reyes frecuentemente una corona engañosa. Las mismas ovaciones populares los igualan a los dioses. Cuando mueren, de unos y de otros no queda más que el nombre. A sus discípulos reunidos que lloran. Speres lega la llama de su arte. El los conjura de servir la belleza y arrojar los mercaderes del templo. Después espera la muerte. Pero antes, aguarda a aquella que fué la mujer de su vida y que no ha visto más desde hace veinte años.

Ella llega envuelta en velos negros. Se descubre. Es la emperatriz. Pero Silverio la ha seguido. Sorprende el atroz secreto. Su madre fué la manceba de Speres. ¡Es el bastardo de un histrión! Su sueño se desvanece.

Cuando él blasfemaba de los reyes cuyo origen creía tener, no hacía más que repetir los monólogos de los poetas que una humillante herencia había depositado en su corazón!

Se tomaba por un titán sublevado cuando estaba declamando roles de tragedia!

El espectro que producía horror en sus manos no era más que un accesorio de teatro! Desde entonces no se reconocía más el derecho de aniquilar a aquellos a cuya sangre no pertenecía. Quiere atajar la catástrofe. Ya es tarde. El palacio salta. Ya no es más que unos escombros humeantes en medio de rojos fulgores.

Los jefes de Europa han perecido. [illegible] su padre [illegible] El pueblo, siempre con su docilidad [illegible] se prepara a aclamar a Silverio, su legítimo sucesor. [illegible] grita al pueblo su verdad y [illegible] no precia. Después se precipita en la hoguera...

Tal son los tres actos del "Phénix".

Este suscinto análisis puede ser suficiente para testimoniar que Mauricio Rostand es un romántico.

Se ha dicho que Mauricio Rostand era el último de ellos. No es verdad. El romanticismo durará mientras haya jóvenes de imaginación viva y de sensibilidad vibrante. Pero se experimenta una gran alegría íntima al saludar como un nuevo romántico a Mauricio Rostand, hijo de Edmundo. Estos son los románticos que maldicen a los tiranos, que creen en la fraternidad de los hombres si no tuvieran más [illegible] y que [illegible], en caso de necesidad la verosimilitud de los caracteres o la lógica de los sentimientos a la sublimidad de una frase. Estos son los románticos que ennoblecen la rebelión y que exaltan al individuo, aun cuando pretenda comulgar con el vulgo. El romanticismo viene a ser así una púrpura magnífica donde cada cual se puede cortar un manto a su talle.

Mauricio Rostand, hasta aquí, ha descuidado el tema fundamental que fuera el "leit-motivo" de sus predecesores: el amor. No contáis con él para suspender la escala de seda o para pasear en góndola bajo el cielo estrellado de Venecia o para llorar con la desesperación de Hernani.

Los duos de la pasión no le interesan.

El se inclina sobre las almas solitarias y atormentadas. De Shakespeare descuida a Romeo por Hamlet. El príncipe Silverio es su Hamlet. Más en lugar de perseguir como el melancólico danés la venganza de su padre es a la humanidad víctima de sus malos pastores que Silverio debe vengar. Generosa ambición. Y también excelente ocasión para que un poeta cincele versos de bronce: versos-medallas que se incrustan en la memoria y "Phénix" superabunda en ellas.

El público los ha acogido con su aplauso como para alimentar con ello la tesis inversa, porque el alma colectiva es versátil. Las ideas vertidas no son nuevas, ciertamente. Pero lo natural del lirismo no es traer ideas nuevas.

El es, al contrario, para dar a los sentimientos una forma confusamente sentida. Retórica, se dirá.

No: la retórica es el lirismo que no es sincero. Mauricio Rostand es lírico y posee también el don dramático. Es en esto que él reproduce muchas veces la herencia paternal. En su teatro la acción no languidece jamás. Todo es movimiento y vida, sin que tenga necesidad de peripecias exteriores. Es posible que en la lectura aparezca ciertas imperfecciones en "Phénix", porque la versificación especialmente deja percibir alguna flojeza. En la escena no se advierten: los seres de carne que palpitan delante nuestro nos cautivan, nos deslumbran.

Quedamos encantados por su sortilegio.

Fueron intérpretes de esta obra Mme. Margarit Moreno, Nelle Germain y los actores Yonnel y Gretillat, en los roles centrales.

Arriba: M. Maurice Rostand. — Una de las escenas del acto 3o.

PUEDE SER...

Apunta Ud. su dinero a un número. Gira la ruleta. Salta la bola de casilla en casilla. Puede ser que Ud. gane. Pero también puede ser que pierda. Pide Ud. en la botica "un remedio para el dolor de cabeza", sin especificar cual desea y recibe una cápsula, o una oblea, o una papeleta. Puede ser que le hayan dado un buen remedio, pero también puede ser que no. En el mercado hay cientos y cientos de analgésicos. Unos son ineficaces; otros son lentos; otros alivian pero afectan el corazón. ¿Cuál recibió Ud? No siga confiándose al "puede ser" en punto tan delicado. Cuando quiera aliviarse cualquier dolor o cortar cualquier resfriado sin peligro alguno para su salud, pida clara y precisamente CAFIASPIRINA (Aspirina con Cafeína) que es el analgésico perfecto. No solo obra mucho más rápidamente que cualquiera otro, sino que ES COMPLETAMENTE INOFENSIVO PARA EL CORAZON. Por eso los mejores médicos lo prefieren a la aspirina sola. Se vende en tubos de 20 tabletas y SOBRES ROJOS BAYER de una dosis.

Este es el original y legítimo "SOBRE BAYER"
Limpio — Comodo — Higiénico — Seguro
BAYER
CAFIASPIRINA
DOS TABLETAS BAYER de Aspirina con Cafeína

CAFIASPIRINA

con este decidido temperamento las iras del furibundo conde Dombski.

Los estrenos semanales de la Sociedad General

Esta alquiladora anuncia para la semana próxima los siguientes estrenos:

"La hermosa mendicante", producción Artística, marca Holdkinson.

"El huracán de la muerte", serie

Estrenos de la segunda quincena de este mes que estrenará la New York Film Exchange

Domingo 15: "Divorcio a plazo fijo", comedia Splendid por Corinne Griffith; "La vida en París", actualidad en un acto de la Goldwyn; martes 17: "Los dos besos", drama Lutecia por Pierre Daltour y Louise Coliney; Jueves 19: "El sargento de rurales", drama Gold por Eve

Culminante escena de "La mano de Dios" que se exhibió hoy en privado y que dejó una impresión admirable en los espectadores. Esta película será estrenada por la Fox el 24 de este mes en su programa extraordinario.

1, en 15 episodios, interpretados por Charles Hutchison y Lucy Fox. En esta semana los episodios 4o., 5o. y yo.

"El verdugo del honor", drama del Programa Rialto, por Leah Baird.

"El undécimo mandamiento", reprise Paramount, por Ethel Clayton.

"Quemazón", cómica, Pathé N. Y.

"Las esposas de los hombres ricos", drama del programa Ajuria, por Claire Windsor, House Peters y Gaston Glass.

"Texas, valiente mozo", comedia Realstar, por Franklin Farnum.

"El hechizo amoroso", comedia Rialto, por anda Hawley y Warner Baxter.

lyn Greeley y Bernard Durning; "Cosas de Hunos", reprise cómica por Colleen Moore; "Pathé Journal No. 42", actualidades; Martes 24: "Villa Destino", drama Lutecia por Saint Granier; jueves 26: "La calumniada", drama Gold por Helen Gibson y Leo Maloney; "Dinamita, melinita y Cía", reprise cómica por Lige Conley; domingo 29: "La ocasión calva", comedia Splendid por Richard Talmadge; "De vacaciones con Rex Beach", natural en un acto de la Goldwyn.

CUIDARSE DE LOS JABONES

El exceso de alcalinidad de los jabones reseca de tal manera la piel, que produce grietas y arrugas prematuras en el cutis; las cremas y pomadas en vez de remediar este daño sólo consiguen disfrazarlo, con grave perjuicio para quien confía en su eficacia. Conviene saber que, lo mejor que existe para lavar el cutis es la horchata de amydalosa, que se prepara vertiendo una cucharadita de amydalosa en polvo en media palangana de agua, la que higieniza, refresca, suaviza y perfuma la piel. Se puede adquirir este producto en todas las farmacias y perfumerías.

Las privadas de hoy

La Sociedad General Cinematográfica exhibió en el Gaumont su segunda película del Programa Ajuria Especial, titulada "El prisionero de Zenda", producida por la "Metro", dirigida por Rex Ingram e interpretada por Alice Terry, Ramón Navarro, Lewis Stone, Stuart Holmes y otros.

Huelgan todos los comentarios que podemos hacer, por cuanto es una producción que desde ya tiene descontado su éxito, ya sea por el programa que la presenta, que es suficiente garantía, ya por la productora, como por la dirección, la interpretación y la magnífica presentación escénica que nos presenta.

—La Fox Film exhibió también en el Empire, su próxima extraordinaria "La mano de Dios", película basada en la célebre novela de Georges Ohnet titulada "El doctor Rameau". La interpretación está a cargo de Charles Richman, Barbara Castleton, William Tooker, Peggy Shaw y Robert Frazer, bajo la dirección de Harry Millarde. Es una lucha titánica entre las fuerzas de la fe y la filosofía materialista del hombre de ciencia. La pedagogía derrotando al supremo hacedor. Una vivaz y emocionante historia de un hombre que perdió la fe desde niño, cuando su madre, a quien adoraba, cayó abatida por la mano del Destino, mientras su cruel padrastro siguió viviendo y maltratándolo.

Tal es en cuatro palabras el argumento de esta excepcional película.

V. V.

"LA EPOCA"

Teatros: Véase el "Carnet del Viajero", de 1a. página

CIRCOS Y VARIEDADES

CIRCO FRANK BROWN. Corrientes y C. Pellegrini. — Hoy dos grandes funciones. Selecta matinée a las 15 y noche a las 21. Gran éxito de las troupes norteamericanas y de todas las demás atracciones.

PARQUE JAPONES — Leandro N. Alem y Callao. — Temporada de invierno. Funciones: sábados, de noche; domingos y feriados, tarde y noche. Domingo 15, de tarde, romerías españolas.

CINEMATOGRAFOS

PALACE THEATRE — Corrientes 757.— Hoy, a las 17.20 y 22.20: Mientras Satanás duerme; a las 18.30 y 23.20: El poder conquistador; a las 21.20: El 14 pretendiente.

GRAND SPLENDID THEATRE — Santa Fe 1850. — Hoy, a las 17.20 y 22: La luz del amor; a las 18.30 y 23: El poder conquistador; a las 21: El 14 pretendiente.

CRYSTAL PALACE — Corrientes 1550.— Hoy, tarde y noche: El conde de Montecristo, El guante olvidado.

REAL CINE — Esmeralda 429. — Hoy, tarde y noche, interesante y variado programa con estrenos.

CAPITOL THEATRE — Santa Fe 1848.— Hoy, a las 17.20 y 23: El 14 pretendiente; a las 18.20 y 22: La flor del amor; a las 21: Mi hogar allá en Kentucky.

SELECT [illegible] — Hoy, a las 17 y 22: El 14 pretendiente; a las 18 y 23: Mientras Satanás duerme; a las 21: El rosario.

EMPIRE THEATRE—Corrientes y Maipú. —Hoy, a las 17.30 y 22.20: Divorcio a plazo fijo; a las 18.30 y 23.10: Tierra del moro, la troupe de bailes americanos y jazz-band; a las 21.30: El eterno Don Juan.

SELECT LAVALLE — Lavalle 921.—Hoy: tarde: El conde de Montecristo; noche: Grillos de oro, El eterno Don Juan, Divertida sección cómica.

GENERAL [illegible] — Cabildo 2165.— Hoy, a las 17.30: El rosario; a las 18.30: ¿Es el matrimonio un fracaso?; a las 20 y 45: Un tío de Europa, El todo por el todo, El rosario, ¿Es el matrimonio un fracaso?

TEATRO PRINCESA — Suipacha 460.— Hoy, en cine continuado desde las 14: El eterno Don Juan, La gran noche, Bomberos y vigilantes, La fabricación de mangueras metálicas.

[illegible] THEATRE — Rivadavia 1635 —Hoy, a las 17.20 y 23: El eterno Don Juan; a las 18.20 y 22: Los diamantes de la Carola, En tierra del Moro; a las 21: La serpiente.

FLORIDA — Galería Güemes. — Hoy: Exito de Vila Palos, Vega Díaz y Valdo. —Estreno: Allí hay dinero.

MAJESTIC — Gran éxito de Los Carolis y Rubens.—El fruto vedado, La reja del amor, El eterno Don Juan.

SOLEIL — Gran éxito de los varietés.— María Luisa Pratti y Buonavoglia. — Estrenos por el biógrafo.

PETIT SPLENDID — Libertad 976. — Hoy: Divorcio a plazo fijo, En poder del enemigo.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. — Hoy: Contra pereza, diligencia; La oportunidad de casarse, La mentirosa sincera, Al abordaje.

LUMIERE THEATRE — Paraná 426.— Hoy, a las 17.10 y 23.10; Los Tres Mosqueteros; a las 18.10 y 22.10; La mentirosa sincera; a las 22.20: La oportunidad de casarse.

[illegible] BUEN ORDEN — Bernardo de Irigoyen 1594. — Hoy, tarde y noche: El legado de lágrimas, Sala, dormitorio y baño, Cosas de Hunos.

CINE CATALUÑA — Corrientes 2046-52. —Hoy: Mala Cara, Los harapos de la riqueza, Un día glorioso, La religión del amor, Los piratas, Buffalo Bill, Gran éxito de Sarita Watie.

CINE [illegible] — Cabildo 3941 — Hoy: Héroe por fuerza, Errante y sin fe, Dantón, El fruto de la pasión.

[illegible] PALACE — Córdoba y Callao. — El conde de Montecristo, El guante olvidado.

[illegible] — Canning 771 — Hoy: La isla del destino, La religión del amor, Los miserables modernos, Las 3 monedas de oro.

[illegible] PALACE — [illegible] — Hoy, tarde y noche: El fruto vedado, Legado de lágrimas, La machona, Marca de las pasiones.

[illegible] — Bolívar 1032 — Hoy: Variado y selecto programa con estrenos.

CINE COLON DE FLORES — Rivera 456 —Diariamente estrenos. Variado y selecto programa cinematográfico.

CINE MODERNO — Hoy tarde y noche: Variado programa con estrenos.

EXCURSIONES

REAL DE SAN CARLOS — Casino, Hotel y Balneario. — El lujoso vapor Helios sale hoy de la Dársena Sur a las 9 de la noche, regresando a las 7 de la mañana siguiente. — Pasaje, ida y vuelta, 5 $.

Excursiones familiares. Todos los domingos y festivos se efectuarán dos excursiones al Real, con salidas a las 10 de la mañana y a las 21 de la noche.

La cédula de identidad, libreta de enrolamiento o de matrimonio o partida de nacimiento, éstas dos con fotografía sellada por la Dirección de Inmigración, son indispensables para viajar.

Luisa J. Isella
ESCULTORA
Curso de dibujo y escultura para señoritas
CERRITO 1113 — U. T. 0425 - PLAZA
De 15 a 17 horas

CRONICA SOCIAL

El presidente de la República, doctor Alvear y su señora Regina Pacini ofrecieron hoy un almuerzo en su residencia de Martínez en obsequio de un grupo de sus relaciones.

Eran invitados:

El ministro del Uruguay en Francia, señor Juan Carlos Blanco; el ministro de Agricultura, doctor Tomás A. Le Bretón y su señora María Pereyra, los señores Samuel Pearson y su señora María Teresa Quintana, Miguel Alfredo Martínez de Hoz y su señora Julia Elena Acevedo, los marqueses de Salamanca, Martín de Alzaga y su señora María Teresa Pearson Quintana, lady Winborne, señoritas Manuela Lloveras e Isabel Pearson Quintana, el vizconde de Ivon Guest Winborne y el señor Alberto Figueroa.

En presencia de numerosa y distinguida concurrencia fué consagrada ayer en la capilla de las Victorias la boda de la señorita María Herminia Soria con el doctor Alfredo Avellaneda Huergo.

Los novios saliendo del templo

El templo ofrecía una artística decoración, primando un bellísimo marco a la ceremonia que se realizaba.

La novia que lucía un elegante atavío nupcial hizo su entrada al templo acompañada de su señor padre y padrino, el senador nacional doctor Fernando M. Soria. Los seguía el novio con la madrina, señora Carmen Huergo de Avellaneda y a continuación el siguiente cortejo:

Da. Justina Mascías de Soria con Lidoro Avellaneda, María Delia Soria con Carlos Correa Ocampo, Dora Lima de Avellaneda con Lidoro Avellaneda, Irene Lima con Rafael Gramajo Machado, María Elisa Magdaleno con Raúl Torres Moreno y Lola Rosende con Marcelo de la Vega.

Terminada la ceremonia religiosa la concurrencia pasó a casa de la novia, donde se efectuó una recepción que alcanzó brillantes proporciones.

Los novios han recibido muchos y valiosos obsequios.

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Sara Arévalo con el señor Luis Deen.

Los novios, que cuentan con numerosas simpatías, han recibido con tal motivo sinceras felicitaciones.

* * *

En el templo de San Nicolás de Bari se rezarán misas el lunes próximo a las 10, en memoria del señor Santiago Onésimo Leguizamón.

* * *

En la iglesia de las Victorias será bendecido el 18 del corriente, a las 18.30, el enlace de la señorita Elina Gramajo con el señor René Gorgoihen Noel.

De dicha boda serán padrinos, la señora Antonia Noel de Gorgoihen, madre del novio, y el señor José Elías Gramajo.

El cortejo que seguirá a la pareja será el siguiente: Srtas. Delia Perez y Chela Gramajo, Virginia Gramajo y Matilde Gorgoihen, Raquel Gramajo y Susana Gorgoihen, Gracida Altaparro y Susana Segretin.

La pareja se ausentará de la Capital por una temporada en viaje de bodas.

* * *

En la capilla del Colegio Lacordaire será consagrado mañana a las 18 el enlace de la señorita Dolores de Vinent con el señor Vital de Namur.

Apadrinarán la boda, la señora Josefina L. de de Namur y el señor Eduardo G. Manigot. Bendecirá la unión el R. P. Sisson.

Del casamiento civil, que se efectuará unas horas antes, serán testigos, el señor Juan Ovando y el doctor Marcelo Gamboa.

La nueva pareja se ausentará para el Tandil en viaje de bodas.

* * *

La boda de la señorita Aída Sturla con el señor Flavio Torres Vera se realizará el 26 del corriente en la casa de la novia.

De la ceremonia religiosa, que se realizará íntimamente, serán padrinos, la señora Francisca Costa de Sturla y el señor Bartolomé Sturla, padre y hermano de la novia, respectivamente.

* * *

En San Martín fué consagrado ayer el enlace de la señorita María Isabel Conde con el teniente Julio A. López.

Fueron padrinos, la señora Ramona L. de Conde y el doctor José M. López.

En el casamiento civil fueron testigos, por parte de la novia, el doctor Esteban Arzano y señor Eugenio C. Conde, y por el novio, los señores teniente coronel R. Martínez Pita y Emilio Pitzer.

* * *

LA MODA

Este traje para sport o paseos al campo, es lo indicado confeccionarlo en franela, pudiendo también ser la blusa de diferente color de la pollera que vá plegada.

Los monogramas que tanto éxito han tenido en este verano, continúan usándose en esta clase de trajes; son bordados del mismo color y con la misma clase de seda floja de que van hechas las puntadas del escote y mangas.

* * *

Celebraron ayer sus bodas de plata matrimoniales el señor Owen T. Williams y su señora Etelvina Elizagaray.

Con motivo del fausto acontecimiento, las numerosas relaciones de los esposos Williams-Elizagaray concurrieron a presentarles sus plácemes y saludos.

* * *

Se ha efectuado ayer el enlace de la señorita Ofelia Billinghurst con el señor Rómulo Anselotti, ceremonia de la que fueron padrinos, la señora Mercedes Esquivel de Billinghurst y el señor Juan Pedro Arcapalo.

El cortejo nupcial lo formaban las siguientes parejas:

Irma Molinari Marchesi y Aquiles Marchesi Billinghurst, Esther D. de Arçapalo y Hernán Billinghurst, Esther Billinghurst de Marchesi y Aquiles Marchesi, M. Nylda Billinghurts y Rogelio Anselotti, Amanda Margarita Arcapalo y Raúl Billinghurst, Teresa Molinari y Esteban Arcapalo, Delia Molinari y Osvaldo Arcapalo y Armida Molina y Carlos Rossi.

* * *

El embajador del Brasil, doctor Pedro de Toledo y su señora rFancisca da Gama Cerqueira, ofrecerán mañana de 17 a 19 una recepción en honor de las autoridades nacionales y miembros del cuerpo diplomático, con motivo de haber sido elevada a la categoría de embajada la representación diplomática de Brasil en la República Argentina.

* * *

En los salones del Círculo de Armas, se realizará mañana el banquete con que los socios de la institución obsequián al vicealmirante Juan A. Martín, al general de brigada Severo Toranzo y al contralmirante Carlos Daireaux Molina, con motivo de sus recientes ascensos.

Se han adherido hasta ahora a la demostración los señores:

Carlos Meyer Pellegrini, Manuel Figueroa, Publio C. Massini, Manuel Peña, Clodomiro Zavalía, Norberto Láinez, José Manuel Llobet, Ignacio Sánchez, Luis María Campos Urquiza, Carlos Alberto Pueyrredón, Carlos Aubone, Juan A. García, Diego de Alvear, Avelino Molina, Gabriel Martínez Campos, Nicolás García Uriburu, Eduardo Araya, Héctor Zavalía, Mario A. Carranza, Antonio Robirosa, Pedro Christophersen (hijo), Julio A. Rosa, Roberto Bunge, Arenales Uriburu, Alberto de Oliveira Cézar, Samuel Hale Pearson, César González Segura, Antonio De Marchi, Mariano Demaría, Adolfo Orma, Santiago Duhalde, José Colli di Felizzano, Matías E. Sánchez Sorondo, Alfredo F. de Urquiza, Federico Quintana, Napoleón Paz, Saturnino Zemborain, Guillermo Padilla, Manuel A. Gondra, Jorge Artayeta, Fermín Moyano, José M. Escalier, Marcos L. Agrelo, Alberto R. Acevedo, Rafael Eguaquiza, Juan Cossio, Manuel Mujica Farías, Guillermo White, Ricardo Becú, Camilo de Alvear, Carlos Roseti, Toribio Ayerza.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Lola Terry con el señor Alberto Salaber Goyeneche.

* * *

En obsequio de un grupo de sus amistades, la señora Magdalena Villegas de Martínez, ofrece hoy un paseo al Tigre.

* * *

El martes próximo será servida la comida, que un grupo de amigos le ofrece al señor Felipe Larriviere despidiéndole de la vida de soltero.

La demostración se realizará en el Jockey Club.

* * *

Motivó una expresiva demostración de simpatía la comida con que sus compañeros de tareas obsequiaron anoche al señor Atilio P. Piazza en el París Hotel con motivo de su próximo enlace.

* * *

El señor Eric Werth ofreció anoche en el Plaza Hotel una comida en honor de los directores de la Nordiska Companiet, recientemente llegados de Europa, señores conde Harald Gondald, Joseph Sachs y Tore Gronwall, participando además de ella un núcleo de caballeros de su relacion.

La comida se desarrolló en un ambiente de franca camaradería.

El señor Eric Werth, en breves frases, les ofreció la comida, contestando el señor Tore Gronwall, agradeciéndola.

* * *

En la ciudad de Rosario de Santa Fe será consagrado el 21 del corriente el enlace de la señorita Ella Puccio con el señor Horacio Carrasco, ambos extensamente vinculados a la sociedad rosarina.

* * *

Esta mañana, a las 8.30, la Asociación de Alumnas y ex Alumnas del Colegio de Nuestra Señora de la Misericordia, que preside la señorita María Tizón, celebró una solemne misa de precepto pascual, en su sede Cabildo 1333, a la que concurrieron en pleno sus asociadas.

* * *

Motivó una lucida ceremonia nupcial la consagración del enlace de la señorita Matilde Lerman con el señor Luis Kaussman que se realizó anoche en la iglesia israelita de la calle Libertad.

La novia que lucía un elegante traje de desposada entró al templo del brazo de su señor padre y padrino, señor David Lerman, y el novio del brazo de la madrina señora Alicia de Gardé.

El templo se hallaba completamente repleto por todo cuanto tiene de representativo entre nosotros la colectividad israelita.

En el casamiento civil que se realizó por la mañana fueron testigos por parte de la novia los señores Max Glucksmann y Nau Tuquin y por la del novio los señores Leopoldo Arón y Eugenio Gardey.

Después de la ceremonia religiosa se efectuó una recepción en el Plaza Hotel que alcanzó grandes proporciones y de la que participaron las numerosas relaciones, consistiendo la fiesta en un gran "souper" que fué servido después de media noche a más de cuatrocientos invitados.

Todos los salones de la planta baja del Plaza Hotel habían sido habilitados para la fiesta que fué amenizada por la Jaz Band Margalet.

La joven pareja partirá para Río de Janeiro por una temporada regresando después a ésta para fijar su residencia.

* * *

A bordo del vapor Avon llegó anoche el ministro plenipotenciario del Paraguay en el Brasil, señor Modesto Guggiari acompañado de su familia.

El distinguido diplomático y su familia se trasladarán en breve a la Asunción.

* * *

El señor Alejandro Udaondo fué obsequiado anoche por sus amigos con un banquete con motivo de su próximo enlace.

Ofreció la demostración el señor Miguel Etchari, contestando el obsequiado.

* * *

Un núcleo de amigos obsequió anoche en el Aue's Keller con una cena a don José Miguel Busso, con motivo de la terminación de sus estudios universitarios.

La demostración fué ofrecida por el señor José Miguel Ein Alvarado, contestando el obsequiado.

En memoria del señor Alberto Fernández Cueva se oficiarán misas mañana, a las 10, en la iglesia de San Carlos.

* * *

En la residencia del señor Carlos Dose, en la Avenida Alvear, se realizará esta tarde, a las 17, la recepción que ofrece la señora María Luisa Dose de Larriviere, celebrando el próximo enlace de su hijo Felipe con la señorita Luisa Torres Duggan.

* * *

Esta mañana fueron inhumados en el cementerio del Norte los restos del señor Ismael González Videla, cuyo fallecimiento, ocurrido en Temperley, ha sido muy lamentado.

* * *

Los pequeños detalles que completan el atavío femenino son los que dan la nota más acentuada de buen gusto y elegancia, así, la mujer coqueta y que en realidad se preocupa de su persona, debe dedicarles su mayor atención.

Caprichosa y desigual, la moda, extrema en los guantes sus veleidades; a veces los alarga hasta cubrir el brazo, los recoge otras, en la muñeca, los borda caprichosamente o los brinda de la más exagerada sencillez; de color se prefieren con frecuencia "daim", "fauve" o se resuelve tan pronto por los negros como otorga a los blancos la supremacía.

En cuanto a los zapatos se nota marcada predilección por los cueros flexible, que moldean suavemente el pie, reina sobre todo la gamuza en todos los tonos, del marrón por excelencia, para vestir; pero la moda tiene una marcada tendencia a la armonía de tonos y señala con bastante acentuación el zapato y la media del color del vestido; lógicamente se desprende así, que los tonos fuertes y metálicos, los ricos brochados deben armonizar con zapatos brochados y, naturalmente del color y con iguales irizaciones que el traje.

Para la calle va la cabritilla charolada, con el zapato abotinado y también se lleva el "trotteur" marrón. La piel de seda vuelve a iniciarse con insistencia, para vestir.

Dentro de la armonía del color sigue la media, el gusto actual triunfa el color carne en la media de malla abierta (resille de soie) y vuelven las esclavas con broche de brillantes, zafiros, rubíes o esmeraldas a adornar el tobillo; la media de seda con cuchillas caladas, marrón "fauve" y "daim" es otra favorita de la Tirana y con el éxito obtenido por el tul "Neige" vuelven las medias blancas y negras a llamar la atención de las elegantes.

Las telas bonitas hacen las lindas modas, y en éstas la elección es amplia para una mujer coqueta, que estudia cómo ha de resultar más graciosa, si envolviendo su silueta en los artísticos pliegues del terciopelo "Salambó" o destacando sus líneas en las caprichoas ondas del "crepe marocain", el drap d'or charmante, el "clocky lamé" o el "satin soleil, motif egiptien" cuyos brillantes reflejos tanto realzan la belleza femenina.

* * *

—En vías de un completo restablecimiento la señora María Isabel Olivari de Molina.

—Mejor la señora María Webster de Bibiloni.

—Se encuentra enferma la señora Elena Hoevel de Casares.

—Mejor la señorita Delia Oliviero.

—En vías de un completo restablecimiento el señor Guillermo Castro.

—Enferma la señora Virginia Saguier de Zemborain.

* * *

Han llegado:

—De Mar del Plata la señora Valentina Kier de Beltrán con sus hijos.

—De Montevideo la señora Sara Usher de Shaw y familia.

—De Mendoza el señor Arturo Fuges.

—De San Juan el señor Luis R. Brandam.

—De Maipú las señoras Ernestina Madero de Domínguez y familia, Luisa Madero de Martínez de Hoz y sus hijas Mercedes y Luisa.

—De Puente del Inca el doctor Manuel Moyano, su señora Delia Ghiraldo y su hija Delia.

—De Córdoba el general Ricardo Solá.

—De Mechongué el señor Domingo Cichero.

* * *

Han partido:

Para Pilar, el señor Santiago Doyle.

—Para Cosquín, el señor Eduardo Casas, y Pablo Alonso.

—Para Córdoba, los señores Fortunato Simes, Manuel Martín, Heriberto Michaus y Mauricio Levit.

—Para Alta Gracia, el señor Sheldon James y señora.

—Para Villa María, los señores Bautista Menardo y Bernardo Villanueva.

—A Bell Ville, el señor Federico Hosick.

—Para Río Segundo, el señor Celestino E. Abregú.

—Para C. del Monte, el señor Luis M. Gilli y la señorita Sofía Gilli.

—Para Rosario, los señores Fernando Rozas, Ramón Casas, Raúl Lennes, Cecilio Juanto, Cristián Hoy, Felipe Allensworth, Juan Sangiacomo y la señorita María Paula Rodríguez.

—Para Rafaela, los señores Ernesto Drabbie y Carlos Bernasconi.

—Para Yatasto, el señor Carlos Gómez Rincón y señora.

Para Tucumán, los señores Domingo Meroni, Antonio Remis, Eduardo Avellaneda, Guillermo Griet, Luis Graciarena, Fernando Rocca, Eleodoro Flores, Aurelio Traversa, Francisco Delgado, Pedro Bucracocina, Fernando Wildeman.

—Para Santiago del Estero, el señor Carlos E. Barro.

—Para Colonia Dora, el señor Ramón Silvera.

—Para Tucumán, la señorita Marta Wildeman.

—Para Concordia, los señores Ramón Cabezas, Fernando Ghiglione, Candelario Silva y señora, señorita Mariana S. Escalada, Manuel J. Ezeiza, José Alfaro, Jorge Deheza, Nicéforo Castellanos, Belisario Otamendi, Miguel de Elía, Agustín Garay, Alberto Agüero, Juan Carlos Quevedo y señora, D. Núñez y familia, Juan Aulí, Leopoldo Flores, Valentín Forretti, Antonio Suaya.

—Para Alta Gracia, los señores Rodolfo Moring, comandante Juan Lasay, señoritas de Iray y Carolina Boari.

—Para B. Ville, el señor Luis Pisterini y la señora Sara P. de Laborde.

—Para Santa Fe, la señorita Mercedes Cabol y los señores Osvaldo Viñas y Félix Moreira.

CONTE VERDE
Segunda clase. Sala de música., Bar, Sala de Fumar,

PARIS
MERCEDES HOTEL
PLACE DE L'ETOILE
Hotel de lujo y familiar — Precios módicos por estadía

CHINATO GARDA
es el mejor

CONTINENTAL-PARIS
HOTEL DE LUJO
muy apreciado por las familias.
Frente al Jardín de las Tullerías.
APARTAMENTOS SUMTUOSOS
Teléfono en todas las piezas — 236, rue de Rivoli
Direc. Tel. Continental-Paris — ..... PARIS .....

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE HOY

Pet, Noria y Waal

SALEN DE PERDEDORES

LA PATRIA gana el premio "Santiago Luro"

RESULTADOS GENERALES

PRIMERA CARRERA

Dió comienzo a la reunión de hoy con el premio Guillermin, en el que de las diez yeguas inscriptas fueron de la partida nueve, cotizándose favorita Pet, la pupila del stud Calchin, la que respondió en un todo a esas preferencias, adjudicándose el triunfo en buen estilo.

De las restantes la seguían en preferencias Blarney y Desirée, a gran diferencia de boletos. Tras breve espera y en buen momento se dió la orden de largada con Vengadora en la descubierta, seguida por Clavada, Pet y Blarney, no variando ese orden hasta la entrada, donde atropelló Clavada que a su vez no pudo resistir el avance de Pet que hizo suyo el premio fácilmente. Segund entró Clavada, tercero Blarney y cuarta Glicenia.

PREMIO GUILLERMIN

Distancia 1700 metros

1	**PET**, 55 kilos, por Klingsor y Herb, del stud Calchin, D. Torterolo	22023	12838
2	Clavada 55, P. Ferrari	2787	2055
3	Blarney 55, J. Canal	8735	4681
4	Glicenia 55, J. Garrido	5267	3217
0	Lyrist 55, M. Altamiranda	2472	1728
0	Brisena 55, R. V. Lanatti	con Lyrist	
0	Avenida 55, I. Carabajal	1638	1000
0	Vengadora 55, F. Arcuri	3897	2582
0	Desirée 55, S. Ruiz	6189	3248
		53108	31349

No corrió: La Invasión.

Dividendo: del 1o., $ 4.35 y 2.45; del 2o., 4.80; del 3o., 3.25.

Ganada por 1 cuerpo.

Tiempo: 1'45" 3|5.

Llegada de la 1a. carrera 1o. Pet, 2a. Clavada, 3a. Blarney, 4a. Glicenia

SEGUNDA CARRERA

En la prueba reservada a potrancas perdedoras tomaron parte diez de ellas, cotizándose gran favorita Charlatana a la que escoltaban Noria y Billetuda.

Cerrado el movimiento del sport y una vez ordenada la partida en buen momento, tomó la dirección del lote Noria, seguida por Billetuda, La Tinta, y Kábila, no variando esa colocación hasta el final pues la puntera se desprendió para ganar fácil y contenida, La Tinta amagó pero para conseguir el segundo puesto, tercera fué eujolense, un mandoble de grandes proporciones y cuarta Kábila.

PREMIO ACROBATA

Distancia 1000 metros

1	**NORIA**, 54, por Saint Wolf y Nenette, del stud Caburé, R. V. Lanatti	18371	14081
2	La Tinta 54, J. Fernández	1775	1352
3	Enjoleuse 54, S. N. Morales	705	589
4	Kabila 54, J. Leguisamo	4878	3705
0	Billetuda 54, R. Pelletier	11174	6591
0	Charlatana 54, M. Acosta	29962	16939
0	Carlota 54, S. Ruiz	4592	3205
0	Con Garbo 54, R. A. Carabajal	4230	2526
0	Cara Atada 54, C. Fenucci	4542	3100
0	Lady Mary 54, M. Altamiranda	1434	1118
		81663	53206

No corrió: Calabria, Oblicua, Famélica y Remilgada.

Dividendo: del 1o., $ 8.00 y 3.50; del 2o., 17.70; del 3o., 38.05.

Ganada por 3 cuerpos.

Tiempo: 0'59" 1|2.

TERCERA CARRERA

Otra prueba para productos de 2 años perdedores, en la que once de los inscriptos bajaron a la liza a disputarse la prima asignada al vencedor, se corrió a continuación.

Entre los debutantes se presentaba Luisillo, un alto precio, hijo de Botafogo y Lada, que venía precedido de gran fama, y que por sus aprontes contó con la mayoría de las preferencias, pues fué ungido gran favorito; a éste le seguían, en orden de boletos apostados, Mazepa y Saint Goar.

Lanzado el grupo en carrera, tomó la punta Maneador seguido por Waal, Saint Goar, Amochol y Mazepa, y en el pelotón Luisillo; en la recta pasó Waal a la punta, para continuar en ganancia. Al final Luisillo, en rush, alcanzó el segundo puesto; tercero fué un mandoble, Amochol, y cuarto Saint Goar.

PREMIO JAFET

Distancia, 1000 metros

1	**WAAL**, 54 kilos, por Amsterdam y Marne, del stud La Morena, R. V. Lanatti	4312	3144
2	Luisillo 54, D. Torterolo	48083	16085
3	Amochol 54, J. Bastías	411	415
4	Sain Goar 54, F. Arcuri	5700	4247
0	Sonajero 54, M. Altamiranda	525	597
0	Mazepa 54, R. Pelletier	8211	5395
0	Pesterer 54, M. Acosta	4953	3744
0	Seductor 54, E. Ruiz	1137	1457
0	Pretender 54, R. A. Carabajal	2843	2117
0	Maneador 54, L. Leguisamo	4643	2996
0	Home Rule 54, T. N. Fernández	4333	3125
		85251	43158

No corrieron: Copiapó, Portugal, Sin Arrugas y Oiseau Bleu.

Dividendo: del 1o., $ 36.45 y 6.05; del 2o., 2.80; del 3o., 30.20.

Ganada por un cuerpo.

Tiempo: 0'59" 2|5.

CUARTA CARRERA

El premio Yesquero se desarrolló lleno de alternativas, pues de los cinco caballos que tomaron parte y en la que fué cotizado favorito Cabarí seguido en preferencias por Gran Pillete, hubo varios inconvenientes pues al largarse Cabarí rodó, dando en tierra con su jinete y Arancedo largaba al mismo tiempo retrasado.

La carrera tuvo el siguiente desarrollo: tomó la punta Cabarí (sin piloto), seguido por Gran Pillete, Ontal, Nombre y Arancedo, siguiendo en esa forma hasta los dos codos donde Gran Pillete pasó al frente, pero en la recta volvió a pasar Cabarí viniéndose en ganancia fácil; por afuera atropelló Nombre que contuvo al final el avance de Ontal. Primero Nombre, segundo Ontal,

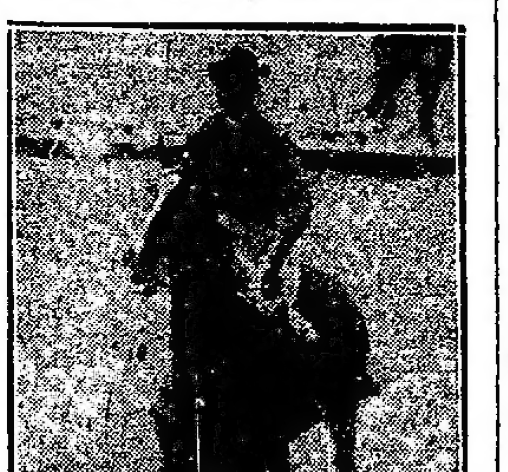

Noria, por Saint Wolf y Nenette; ganadora de la prueba de potrancas.

tercero Gran Pillete y cuarto Arancedo.

PREMIO YESQUERO

Distancia 1800 metros

1	**NOMBRE** 52 kilos, por Molitor II y Harpía, del stud 11 de Noviembre, J. Garrido	2209	1101
2	Ontal 52, E. Orduna	10068	3357
3	Gran Pillete 55, D. Torterolo	28869	9473
4	Arancedo 52, R. Pelletier	20610	6148
0	Cabarí 55, A. Quinteros	34739	9364
		96495	29413

No corrió Narval.

Dividendo: del 1o. $ 78.60 y 22; del 2o., 8.55.

Tiempo: 1'51".

Ganada por 3 cuerpos.

QUINTA CARRERA

A continuación se corrió el clásico Santiago Luro, en el que se daban cita La Patria, Charro, Solis, Bajazet etc.

Después del desfile donde el público pudo admirar el estado de cada competidor y una vez cerradas las taquillas de venta, pudo verse que era gran favorita La Patria, seguido en boletos apostados por Charro y Solis.

Ante la espectativa general y en buen momento largaron con Charro en la descubierta por el lado de los palos seguido por Solis en el centro, largando Bajazet atravesado y más atrás La Patria en esa forma llegaron al paddock donde ésta atropelló para dominar al puntero y ganar fácil, segundo entró Charro que parece llegó manco, tercero entró Solis y

Llegada de la 2a. carrera: 1a. Noria, 2a. La Tinta, 3a. Enjoleuse, 4a. Kábila

cuarto Bajazet, el tiempo empleado fué buenísimo 1'11" 2|5, los 1200 metros.

PREMIO SANTIAGO LURO

Distancia, 1200 metros

1	**LA PATRIA**, 52 kilos, por Dusty Miller y La Lev, del stud El Marino, M. Lema	63576	17999
2	Charro 54, E. Ruiz	25326	7651
3	Solis 54, R. Pelletier	13857	5113
4	Bajazet 54, S. Ruiz	10181	3569
0	Galense 54, R. Carabajal	3373	1536
0	Malpensao 54, M. Acosta	5735	2351
		123048	38419

No corrieron: Pardon y Riquísimo.

Dividendo: del 1o., $ 3.45 y 2.50; del 2o., 3.15.

Ganada por 1 1|2 cuerpo.

Tiempo: 1'11" 2|5.

SEXTA CARRERA

En handicap premio Rico, reunió a los seis inscriptos por lo que resultó interesante pues había para todos los gustos.

De ellos se destacaban Lepanto, Chascarrillo e Hippodrome, siendo el preferido de la mayoría Lepanto que fué cotizado favorito, lo seguían en preferencias Chascarrillo e Hippodrome.

Puesto el pequeño lote en movimiento tomó la punta Hippodrome, seguido por Lepanto, El Conde y Chascarrillo, esa colocación no varió hasta los codos donde El Conde se colocó segundo y Lepanto se mancó perdiendo colocación, frente a los socios el puntero que venía distanciado no pudo resistir la atropellada rápida de Chascarrillo que logró dominarlo fácil al final, segundo fué Hippodrome, tercero El Conde y cuarto Narval.

PREMIO RICO

Distancia, 2800 metros

1	**CHASCARRILLO** 44 kilos, por Juez de Paz y Chiz Chaz, del stud Twin Six, M. di Biasse	29782	8865
2	Hippodrome 60, J. Canal	15258	4322
3	El Conde 50, P. Sánchez	12766	4733
4	Narval 46, J. Fernández	11933	4493
0	Lepanto 54, J. Garrido	33328	10349
0	Ciclope 46, J. J. Mani	3157	1307
		106224	34069

Dividendo: del 1o., $ 6.40 y 3.95; del 2o. 6.05.

Ganada por 3|4 de cuerpo.

Tiempo: 2'58".

Waal, por Amsterdam y Corino, ganador de la prueba de potrillos.

SEPTIMA CARRERA

PREMIO PRONOSTICO

Distancia 1600 metros

1	**FALARIS** 57 kilos, por San Jorge y Flecha, del stud Petite Ecurie, R. Pelletier	43653	18656
2	Desdeñosa 54, J. Canal	1543	5626
3	Burguesa 57, I. Leguisamo	5422	2486
4	Chrysalis 54, Bastías	5341	3263
0	Friponette 57, S. Ruiz	7042	3702
0	Proclama 54, E. Ruiz	15625	7668
0	Tacna 54, Garrido	3204	2073
0	La Dicha 54, M. Lema	15195	7717
0	Piola, 54, T. N. Fernández	730	767
0	Raquel 54, E. Orduna	1271	1546
		108634	54535

No corrió: Estigia.

Dividendo del 1o. $ 4.45 y 2.75, del 2o. $ 4.50; del 3o. $ 6.05.

Tiempo: 1'38" 2|5.

Ganada por 2 y 1|2 cuerpos.

No corrió: Estigia.

Llegada de la tercera carrera. 1o. Waal, 2o. Luisillo, 3o., Amochol, 4o. Saint Goar

8ª CARRERA

PREMIO GRAK

Distancia 1600 metros

1 Don't, 59 kilos, P. Ferari.
2 Ras, 59, no corrió.
3 El Dante 55, R. Pelletier.
4 Rosy Queen 54, J. Canal.
5 Sylves 54, D. Torterolo.
6 Mascalzone 54, E. Orduna.
7 Paddy 53, E. Ruiz
8 Sideral 50, no corrió.
9 Sand[illegible] 47, M. Di Biasi.
10 Favorito 47, no corrió.

1º	4
IIº	5
IIIº	1
IVº	7

DIVIDENDOS

1º 1030 5 35

2º 490 3º

Hipódromo de Temperley

Primera carrera, 1100 metros

1	LOCATELLI, A. Cabrera	6.05	3.10
2	Bay Rum		2.75
3	Tabacal		4.90

Ganada por 2 1|4 cuerpos. Tiempo: 1'9".

Segunda carrera, 1300 metros

1	PEREGRINO, E. Caballero	22.40	4.20
2	Tichelo		2.50
3	Grand Couromné		3.80
4	Gracia Plena		4.60

Ganada por 1 cuerpo. Tiempo: 1'23".

Tercera carrera, 1400 metros

1	DOLORIDO, J. Raggio	14.54	3.85
2	Tigris		2.60
3	Silbatiño		6.05

Ganada por 1|2 cuerpo. Tiempo: 1'32".

Cuarta carrera — 2000 metros

1	CARETUDO, 48 ks., J. Raggio	3.30	2.60
2	My Victory	—	6.05
3	Antuco	—	—
4	Gárgola	—	—

Ganada por 1|4 cuerpo. Tiempo: 2'8".

Quinta carrera — 1300 metros

1	DABINIOCA 56 k., A. Rossi	18.80	4.05
2	Pino	—	4.15
3	Cuzquita	—	16.50
4	Malvón	—	22.50

Ganada por 1|2 pescuezo. Tiempo: 1'22" 3|5.

Sexta carrera — 1800 metros

1	FESTIVO, 59 kilos. M. Reparaz	15.50	4.75
2	Chimborazo	—	9.30
3	Vuhugit	—	5.30
4	Lagartijo	—	9.30

Ganada por 2 cuerpos. Tiempo: 1'54".

Séptima carrera — 1400 metros

1	CRIOLLITO 56 ks., S. Pintado	9.25	4.20
2	Gentleman	—	4.90
3	Farman	—	—
4	Escorpión	—	—

Ganada por 1 1|2 cuerpo.

Hipódromo de La Plata

Primera carrera — 1400 metros

1	LA ELENA 54 kilos, P. Orcajada	7.90	3.50
2	Hoche 56	—	5.70
3	La Hueya 54	—	3.30

Ganada por 1 y 1|2 cuerpos. Tiempo: 1'32".

Segunda carrera, 1500 metros

1	BOFETON, S. Guastavino	27.10	7.80
2	Proel	—	4.20
3	Lucien Simón	—	4.20

Ganada por 1 pescuezo. Tiempo: 1'37" 2|5.

Tercera carrera, 1000 metros

1	FLOR DE TE, E. Conessa	13.10	3.70
2	Manuelita		5.60
3	Favorecido		2.70

Ganada por 1 pescuezo. Tiempo: 1'4" 1|5.

Cuarta carrera — 1600 metros

1	LUMINAR 53 kilos, V. Palmieri	7.10	2.50
2	Galantin 56	—	2.80
3	Wonderer 54	—	2.30
3	Maral 52	—	2.40

Ganada por 3 cuerpos. Tiempo: 1'43" 4|5.

Quinta carrera, 1400 metros

1	JEDO 59, A. Croce	7.70	2.80
2	Doña Cucha		2.70
3	Tandilera		3.70

Ganada por 1|2 cuerpo. Tiempo: 1'29".

Hipódromo Independencia

Primera carrera — 1900 metros

1	PIMENSOURIA 52 k., J. di Palma	2.95	—

Segunda carrera — 1000 metros

1	COTRICO 54 k., H. Mansilla	8.25	4.15
2	Batuval	—	4.00

Tercera carrera, 1600 metros

1	EPIRO 52, F. T. Rodríguez	3.50	2.60
2	Valasun		3.80
3	La Samaritana		3.80

Hipódromo de Maroñas

Primera carrera

1	TERU TERU, S. Sosa	18.80	2.00
2	Bajet	—	2.20
3	Pietri	—	4.30

Segunda carrera

1	CHIQUILINA, J. Rossi	10.55	4.90
2	Consigna	—	7.60
3	Tiberio	—	47.50

Tercera carrera

1	TAYLOR, M. Tasor	3.30	3.10
2	Quelquis Fleurs	—	[illegible]

Cuarta carrera — 1000 metros

1	MONROESS, P. C. Moreno	3.90	2.70
2	Pampero	—	3.80
3	Remero	—	—

Pet gana de galope

El stud Calchin haciendo caso [illegible] dió la monta de Pet al [illegible] Torterolo y sin ningún esfuerzo que [illegible] en una colocación [illegible] el disco completamente contenida.

La cátedra con el triunfo de Pet [illegible] persistas.

Calabria con sobrecañas

Esta hija de Saint Wolf, no corrió por [illegible] retirada después de anotada por estar atacada de sobrecañas.

El stud Las Armas cambia de entraineur

Pasa al cuidado de J. Bentancour

Por [illegible] circunstancias fundamentales, los [illegible] pensionistas que pertenecen al stud Las Armas y que estaban al cuidado de Felipe Vizcay han pasado desde hoy a las órdenes de José Bentancour.

Los caballos [illegible] son: Mala Enseña, Gran Cros, Calabria y Clamoroso de tres años.

Con Noria se corren una fija

[illegible] completa [illegible] se tenía el dato de esta potranca — y sobre la cual adelantabamos ayer muy buenos informes. La hija de Saint Wolf ganó su primera carrera disparando, demostrando una velocidad inicial poco común.

El entraineur Olivieri, tiene grandes esperanzas en Noria. El propietario del stud Caburé jugó 6000 boletos.

Luisillo

Al debutar este hijo de Botafogo en la tercera carrera, lo hizo con relativo éxito pues logró entrar segundo nada más, cayendo vencido por Waal.

Pero según informes, en el stud atribuyen ese fracaso a que Luisillo mañereó durante el transcurso de la carrera.

Creemos que en un nuevo compromiso debe imponerse, pues tiene calidad.

Cabarí

RODO

Este hijo de Essling que tomó parte en la cuarta carrera de hoy, lo hizo con mala suerte, pues al darse la señal de partida rodó, dando en tierra con el jockey Quinteros.

A pesar de esto siguió el curso de la carrera y logró llegar primero aunque sin jinete, y a la vuelta se dirigía al pesaje si es que no lo evitan los que lo tomaron de la brida.

Gandoumint ha sido inscripto en el handicap final del próximo domingo

El hijo de Pipermint, la única esperanza del stud Indécis y de su entraineur D. Torterolo, va a hacer su rentree en una prueba ordinaria, a fin de que se vaya preparando para compromisos más serios en el futuro.

Gandoumint, de adjudicarse esta carrera, puede [illegible] figurar en el clásico Otoño, para correr en contra de Rico, Mameluke y Stayer.

Santa María, la hija de Baratiere y Sibila

Está representante del stud Icaache, que va cumpliendo sus ejercicios con regularidad, no tardará en hacer su debut en condiciones de obtener su primera victoria.

Dirigida por el jockey Leguisamo y apareada a Bang Boy, con Garrido, hizo ayer de tarde 700 metros en 41" 2|5, dominando fácilmente la potranca.

Caruli debe obtener su primera victoria el próximo domingo

La hermana de Caricato, que hacer su debut [illegible] segunda de la veloz Chimere, será presentada el próximo domingo en la prueba de potrancas perdedoras, donde, se cree, obtendrá su primera victoria.

Caruli, que ha continuado [illegible] últimas condiciones [illegible] fué trabajada ayer en 600 metros por el jockey Torterolo, marcando 37" 4|5, del lado opuesto.

Poca opa, un hijo de San Jorge muy ligero

No tardará en colocarse en condiciones de hacer sus primeras armas este hijo de San Jorge, que en los ejercicios a que viene siendo sometido en privado demuestra poseer grandes ligerezas.

Dirigido por Carabajal, Poca Ropa hizo ayer 1000 metros completamente a voluntad en 1'[illegible]".

Fidalgo ha sido inscripto

Como los ejercicios de este hijo de Larrea son muy satisfactorios, su caballerizo lo hará reprisar en la prueba inicial de la reunión del próximo domingo.

Fidalgo fué galopeado ayer en 1700 metros, dirigido por el aprendiz Garrido, marcando 1'[illegible]".

El clásico del próximo domingo

Se disputará el próximo domingo en Palermo el premio Gilberto Lerena destinado a todo y [illegible].

Como en dicha carrera han sido ratificadas los mejores actualmente en training, no dudamos que resultará un encuentro muy interesante.

PREMIO GILBERTO LERENA

Distancia: 1600 metros

Premio: $ 10,000 a la 1a., 1500 a la 2a. y 750 a la 3a.

Competidores y montas

Falaris 57 — R. Pelletier
B. Beauty 55 — I. Leguisamo
Hipérbole 57 — J. Canal
Patusa 53 — D. Torterolo
Salinera 5[illegible] — M. Lema
Rosa Roja [illegible] — C. [illegible]
Coronadora [illegible] — R. A. Carabajal
Estampilla 57 — E. Ruiz
Poderosa 57 — S. Ruiz

Calabria

FUE RETIRADA DESPUES DE ANOTADA

Esta pupila del stud Las Armas, que fuera anotada en la segunda carrera y que a último momento fué retirada, [illegible].

Inscripciones

[illegible]

Premio Mocetra II, 1700 metros. — [illegible] Telesforo, Goliath, Lira y nueve y Be[illegible].

Premio [illegible], 1100 metros. — [illegible] torto, [illegible], Garl[illegible], [illegible] Amarga y H[illegible].

Premio Maisson, 1200 metros. — Hycad, Thym, Tell[illegible], Salinar[illegible], Diez y nueve, Velascon, Davis[illegible], Nev[illegible].

CONTE VERDE

Puentes de paseos amplísimos para la segunda clase

Marshal, Póstuma, Chirola, Epiri[illegible], Flamenca II.

Premio Pizarro 1000 metros. — Yacento, Ociosa, Pyb[illegible], Feta, [illegible] tin Litour, Mon Droit, Irish [illegible], La Samaritana, Last Love, Hear[illegible] der, Don Rodrigo.

Premio Arturo Zimm, 1200 metros — (Ratificación). — Cof[illegible] Idem, Bugler, Entreverada, M[illegible] ga, Castellana, Oriette.

Premio Shortliman, 1200 metros. — Lumiere, Tefé, Tajada, Volanta, [illegible] Black, Begonia, Cruz de Malta, [illegible] tintin, Delfic II y My Fly.

Premio Cumbar, 2500 metros. — Camouflage, Luriere, Jamon, [illegible] agradecida, Mon Droit, Millat[illegible] cilento, Fulgente, Ociosa.

Premio Benito Villanueva, [illegible] a correrse el 29 del corriente ([illegible] tificación). — Edén, Jauna, Camouflage, Hyboach, Malagradecida, [illegible] liotropo, Soperón, Utrecht, G[illegible] Jaque al Rey, Esdepaja, Probo, [illegible] dra Vega, Fulgente, Eslabón, [illegible] Rodrigo.

Chimere ha sido anotada

La veloz hija de Saint Emilion y La Esperanza, que al ganar su primera carrera lo hiciera en gran estilo y mejor tiempo, reaparecerá en la reunión del próximo domingo.

La potranca del stud Don Gonzalo [illegible] como hemos dicho, un producto de altas calidades [illegible] la presente temporada una actuación brillante.

Premio Gilberto Lerena

DISTANCIA, 1600 METROS

Probables competidores y montas

Falaris, R. Pelletier.
Estampilla, E. Ruiz.
Coronadora, R. A. Carbajal.
Black Beauty, J. Canal.
Hipérbole, X. X.
Patusa, D. Torterolo.
Rosa Roja, X. X.
Salinera, M. Lema.

Hipódromo Argentino

INSCRIPCIONES

Para la reunión del domingo próximo se han [illegible] las siguientes inscripciones:

Premio Fidalgo, distancia 1500 metros. — Nobel, [illegible] Andres, [illegible], Peles, Sol [illegible], Fidalgo.

Premio La Nata, distancia 1000 metros. — [illegible], Caruli, Noria, Charamba, [illegible], Con Garbo, Carlota, [illegible], Billetuda, [illegible], [illegible], Cara Atada, [illegible], Celosia, Miss Clara.

Premio [illegible], distancia 1100 metros. — [illegible], Polandria, [illegible] reador, Luisillo, Ortoroco, Desprecio, Cervantes, Vistaita, Amochol, [illegible] tucho, Morrongo, Sapajou, Destino, Pesterer, Giovanotto, Pretender, [illegible] Arrugas, Waal, Potón Pampa, Br[illegible].

Premio Su Majestad, distancia 2000 metros. — Gr Fin, Ontal, Chascarrillo, [illegible], Pramandia, Twin Six, [illegible], Cabarí, Favorito, Ouro Preto, Narval.

Premio [illegible] Carrena, distancia 1100 metros. — [illegible] Noble, Pandoña, [illegible], Mascaral, [illegible] rosa, [illegible], Volasins.

Premio Carp[illegible], distancia 1600 metros. — [illegible], Saltaria, [illegible], Mascalzone, Cantador, [illegible], Saphir, [illegible].

Premio [illegible], distancia 2300 metros. — Gandoumint, Lepanto, Chascarrillo, Hippodrome, Don Padilla, [illegible], Maneador, Promenade, Lady Jubilee, Diógenes, [illegible], Pandour, Hipérbole, Ovidio, Salinera, Narval, Fidalgo.

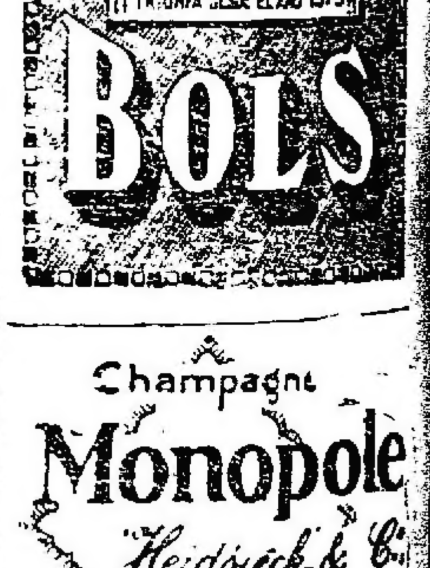

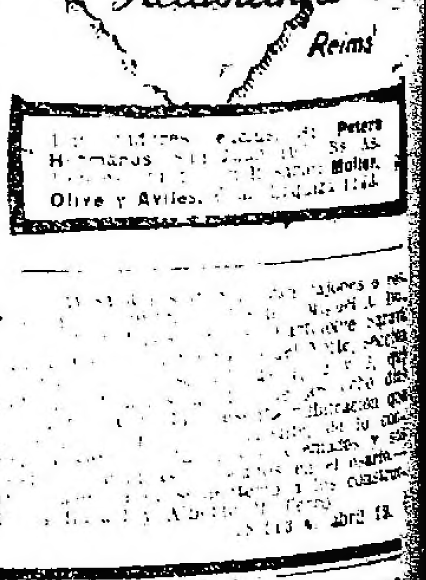

LA NOTA TEATRAL DE ACTUALIDAD

:- MATEO -:

TEATRO NACIONAL

FOOTBALL — PEDESTRISMO AUTOMOVILISMO-CICLISMO

DEPORTES

BOX — ESGRIMA :: :: :: :: :: PELOTA — REMO

La travesía del Canal de la Mancha a nado

Ayer partió el nadador Maciel

El nadador Romeo Maciel en la estación Constitución, al ser despedido por sus amigos

En el vapor Higland Pride, que salió ayer tarde de la Ensenada, partió para Europa el aficionado Maciel, quien se propone intentar la travesía del canal de la Mancha, en los meses de julio a agosto próximos.

Acompaña al nadador el señor Julio Martínez Vázquez, a cuyo cargo corre la preparación y dirección de la empresa.

Maciel fué despedido en la estación Constitución por numerosos amigos y deportistas, los que le desearon el mayor éxito en la empresa que va a emprender.

Campeonato de box de la ciudad de Buenos Aires

El lunes proseguirá con un programa en que figuran ocho combates

En su ring de la calle Florida, el Boxing Club de Buenos Aires hará desarrollar mañana por la noche la segunda rueda del campeonato de Box de la Ciudad de Buenos Aires, por aficionados de las categorías Juniors y Veniors. El programa que debe desarrollarse, incluye solamente matches de la primera categoría, que es la más numerosa. Los combates anunciados son los siguientes:

Peso Mosca: Roberto Balderiote, argentino, k. 50.800, del Boving Club de Buenos Aires v. Carlos Pescol, inglés, k. 50.900, libre.

Eliseo Ramil, argentino, k. 48.800, libre y Bernardino Pascale, argentino, k. [illegible], del Club Atlético [illegible].

Peso gallo: Alfredo Cozzani, argentino, k. 52.350, libre y Gerardo Marquínez, argentino, k. 52.800, libre.

Peso pluma: Armando Márquez, argentino, k. 57.800, libre y Félix R. Martínez, argentino, k. 55.450, libre.

José Navarrete, español, k. 55.100, libre y Francisco Laguer, argentino, k. 55.500, libre.

Carlos M. Incina, argentino, k. 56.804, del Club de Gimnasia y Esgrima y Sócrates Mitre, argentino, k. 57.380, libre.

Peso liviano — Juan José Munarri, argentino, k. 61.380, libre y José A. Calvin, argentino, k. 61.300, del Club P. C. del Estado.

Héctor Pacheco, argentino, k. 60.500, libre y Juan Da Rocha, portugués, k. 61.300, libre.

BOX

EN EL AVELLANEDA PARK

Los encuentros de anoche

Conforme habíase anunciado, tuvo lugar anoche una nueva reunión de boxeo en el Avellaneda Park.

Los asaltos realizados fueron los siguientes:

Rottolo venció por k.o. a Pagés en el primer round.

Jack Marín se impuso a Berretta por puntos, en diez rounds.

Albretch Koening venció por puntos a Fernández Seijo, también en diez rounds.

INFORMACIONES EXTRANJERAS

Firpo no encuentra entrenadores

Con el viaje de Jack Johnson a La Habana, donde debe pelear con Farmer Lodge, Firpo ha quedado con un solo entrenador, McCann. Nadie quiere atenderlo, dado que, según dicen, el argentino castiga muy fuerte.

De Forrest confía en hallar algún nuevo peso pesado que se preste para atender a Firpo y no pretenda mucho, que este también es punto de interés.

WILLARD Y FLOYD JOHNSON

Se insiste en asegurar que Willard no podrá ponerse en condiciones de medirse con F. Johnson el 12 de mayo.

Al adelantar esas suposiciones, se cree que Firpo sería el candidato para reemplazarlo.

TOM COWLER A ESTADOS UNIDOS

Este pesado británico ha anunciado su viaje a Estados Unidos, manifestando que en Europa por ahora no tiene adversario.

Cowler espera formalizar matches con Greb, Johnson, Firpo, etc.

FRED FULTON Y F. JOHNSON

Este combate no se realizará debido a que la Comisión de Box de Nueva York ha prohibido a Johnson que pelee antes del 12 de mayo.

Las XII horas del Club Ciclista Federal

La C. D. ha dado a conocer el reglamento a que se ajustará la prueba

Las autoridades del Club Ciclista Federal, ha dado a publicidad el reglamento a que ha de ajustase la carrera ciclista de las XII horas, anunciada para el 22 del corriente, en la pista del antiguo velódromo del Parque 3 de Febrero.

Reproducimos a continuación los puntos esenciales del reglamento, referente a clasificación, terreno perdido, relevos, etc.

Clasificación. — La clasificación de los corredores se hará por mayor distancia recorrida al cabo de las doce doras de carrera, no computándose distancias inferiores a una vuelta del circuito en que se correrá la prueba.

Para el caso de que uno o más equipos no hayan obtenido al cabo de las doce horas una ventaja superior a una vuelta de pista, se clasificarán a los equipos que se hallen en iguales condiciones de distancia cubierta de acuerdo con los resultados de la suma de puntos que cada uno haya obtenido al cabo de cada hora de carrera. A este fin dentro de los dos últimos minutos de cada hora de iniciada la competencia, y metros antes de cruzar por la raya de "start" el corredor que lleve ventaja de terreno sobre los demás, s hará sonar prolongadamente la campana y la clasificación de puntos se efectuará al segundo pasaje de los competidores por la línea de "start".

En estas clasificaciones parciales se harán las siguientes adjudicaciones de puntos: al primero, ocho puntos; al segundo, siete; al tercero, seis; al cuarto, cinco; al quinto, cuatro; al sexto, tres; al séptimo, dos y al octavo, uno.

Esta clasificación se hará de acuerdo solamente con la posición de paso, no teniéndose en cuenta la distancia recorrida por cada competidor hasta ese momento.

Terreno perdido. — La pérdida de terreno, cualquiera que sea la causa que la haya producido, incluso accidentes, pinchaduras, etc., sólo podrá reconquistarse mediante el esfuerzo del equipo que la haya perdido; no se computarán distancias que no hayan sido real y efectivamente cumplidas de acuerdo con este reglamento y el general de ciclismo.

Relevos. — Los corredores se relevarán a voluntad, tanto en relevos normales como por accidentes. Se considera al corredor que se halle en descanso como jefe momentáneo del equipo. El hecho de salir este corredor a la pista salvando los límites de la zona de relevo será manifestación expresa de querer relevar a su compañero, y, en consecuencia, anulará la fracción de pista recorrida por éste, el que deberá abandonarla inmediatamente. Los relevos ya sean normales u obligatorios por accidente, pinchadura, etc., solo podrán ser hechos dentro de una zona de 100 metros demarcada inmediatamente después del start.

El corredor que releva deberá emparejar perfectamente a su compañero, debiendo eliminarse el relevado en forma de no perjudicar a los demás competidores.

Abandonos. — Al producirse el abandono de un corredor, su compañero podrá continuar corriendo solo hasta encontrar un coequipier, y al formarse una pareja de dos corredores provenientes de otros tantos equipos desintegrados por abandono u otras causas, este equipo sufriría la desventaja de una vuelta de pista que se les descontará de oficio al corredor del equipo mejor clasificado al producirse el abandono.

No podrá constituirse el nuevo equipo con corredores de primera categoría.

Realizóse el primer torneo atlético femenino

Grupo que tomó parte en el torneo

En el campo de deportes que el Club de Gimnasia y Esgrima posee en Palermo, se realizó ayer por la tarde el torneo atlético femenino organizado por el Club Deportivo Nacional.

Una concurrencia muy numerosa de familias y aficionados presenció el desarrollo de las diferentes pruebas, aplaudiendo con entusiasmo a las vencedoras de las mismas.

El programa preparado se cumplió en todas sus partes, siendo el resultado general de las pruebas el siguiente:

Carrera de 60 metros, primera serie: 1a., Haydée Mari; 2a., Thea Prosh; 3a., Isola Winter; compitieron también María Esther Albe y Juana Delmedo; tiempo: 9' 4|5; la ganadora se impuso fácilmente.

Segunda serie: como en la anterior, Elena Gnecco ganó con facilidad, en el tiempo de 9"; 2a., Mercedes Nosti; 3a., Luisa Siniego y 4a., Cora Coelho.

Salto en alto: 1a. Mercedes Nosti, del Club Atlético Femenino Alfa, con un metro 25 centímetros; 2a., Haydée Mari, del Club Deportivo América, con 1.10; terceras, Elena Gnecco, del Club Pedestre Velocidad y Resistencia e Inés Mari, del Club Deportivo América, con 1.05.

Carrera de 300 metros: 1a. Elena Gnecco, del club Velocidad y Resistencia; 2a., Haydée Mari, del Club Velocidad y Resistencia; 3a., C. Coelho, del C. D. Nacional; participaron también las señoritas Alcira E. Pozzi, Gloria Hernández y Juana Delmedo; tiempo de la ganadora, 53" 3|5 y de la 2a. 55" 2|5.

La señorita Gnecco, que desde la largada se posesionó del puesto de honor, terminó la prueba con grandes bríos, mientras que la señorita Haydée Mari, que ocupaba el último puesto, consiguió arrebatar el segundo en un embalaje final a la señorita C. Coelho.

Thea Broch, vencedora del lanzamiento de la jabalina

Team del C. D. América, ganador de la posta

Lanzamiento de la jabalina: 1a., T. Bross, de la Sociedad Alemana de Gimnasia, con 17 metros, 25 centímetros; 2a., I. Winter, de la Sociedad Alemana de Gimnasia, con 13 metros, 55 centímetros.

Final de la carrera de 60 metros —Primera, E. Gnecco, del Club Velocidad y Resistencia; segunda, M. Nosti, del Club Femenino Alfa; tercera, H. Mari, del Club Deportivo América. Tiempo: 9 segundos.

Por último, se disputó la carrera de postas, por equipos en la que tomaron parte los siguientes clubs: Deportivo América y Velocidad y Resistencia.

Fué ésta la prueba más interesante y reñida de la tarde, pues una vez terminada la misma el jurado, después de deliberar largo rato, resolvió proclamar vencedor al equipo del Club Deportivo América.

El resultado fué el siguiente:

1o. Club Deportivo América, representado por las señoritas Cora Coelho, Inés, Gilda y Haydée Mari.

2o. Club Pedestre Velocidad y Resistencia, representado por las señoritas María Esther Albe, Gloria Hernández, Alcira E. Pozzi y Elena Gnecco; el tiempo del equipo ganador fué de 52".

NATACION

FEDERACION ARGENTINA DE NATACION

Campeonato nacional de water-polo

En la pileta del Club de Gimnasia y Esgrima, en Palermo, entre el cuadro local y el de Universitario, disputóse ayer tarde el match final correspondiente al campeonato nacional de water-polo.

Un público numeroso presenció el match, que tuvo momentos de verdadero interés. En el primer tiempo, ninguno de los bandos pudo abrir el score.

En la segunda parte, el juego se hizo más activo. Ambos bandos perdieron algunas oportunidades, hasta que Vigil marcó el tanto de Gimnasia. César Vázquez, minutos después, empató posiciones, no pudiendo hasta el final ser definido el empate.

Los teams formaron así:

Club Universitario: R. Zúñiga; Sotero Vázquez y F. Torino; C. Vázquez; J. C. Cruz y Willie Farrel y N. Nin Mitchell.

Club de Gimnasia y Esgrima: R. Bustamante; J. Petigrew y J. W. Beherense; García Mansi; Benítez Cruz, A. Zorrilla y A. Vigil.

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

Torneo femenino

El certamen femenino de natación organizado por esta entidad desarrollóse en su piscina de Palermo y tuvo los siguientes resultados:

Un ancho de pileta para novicias: 1a. Blanca A. Wright, 2a. Lola K. de Barcich, 3a. M. L. Haunemer.

Un largo de pileta: 1a. Lucy Bianchi, 2a. Susana Benítez Cruz 3a. Telma B. Crespi.

Carrera de enhebrar la aguja: 1as. Lidia Crespi y S. Benítez Cruz, 2as. Rosa Inchausti y Telma Crespi.

Saltos ornamentales: 1as. Susana Benítez Cruz y Lucy Bianchi, 2a. Lidia Crespi.

Posta 4 por 12: 1as. Elena Gubretb, Telma Crespi, Blanca A. Wright, Rosa M. Inchausti; 2as. Lucy Bianchi, Susana Benítez Cruz, B. Stern, Lola N. de Bardch.

Actuaron como miembro del jurado los señores Enrique Tiraboschi y Atilio Ponisio.

CICLISMO

CLUB CICLISTA PORTEÑO

Campeonato social

El domingo próximo se disputará organizado por el Club Ciclista Porteño el campeonato social de acuerdo con el siguiente recorrido: Palermo-TigrePalermo.

La señal de partida se dará a las 7 horas.

Las inscripciones para esta prueba se recibirán en la secretaría del club organizador, San José 715.

En honor de LA EPOCA

Se realizará un concurso de palomas mensajeras

La comisión directiva de la Sociedad Colombófila "La Sud América", con sede en la calle Sarmiento, 3891, ha resuelto en su última sesión efectuar un concurso (carrera) de palomas mensajeras, en honor de LA EPOCA, decisión que se nos comunica por medio de una atenta nota, cuyos conceptos agradecemos debidamente.

En oportunidad daremos a conocer en esta misma sección los detalles relativos al concurso que tendrá lugar en honor de nuestro diario.

ATLETISMO

SPORT CLUB RAMOS MEJIA

Carrera de diez kilómetros

Sobre el trayecto Ramos Mejía-Ciudadela-Liniers-Villa Luro (R. M.) hará disputar este club el domingo 6 de mayo próximo una carrera pedestre de diez kilómetros libre a todo competidor, otorgándose importantes premios individuales a los vencedores.

Las inscripciones se recibirán en el local de la librería "Spina", Avenida de Mayo 19 (R. M.) hasta el día 4 a las 21 horas.

CLUB P. VELOCIDAD Y RESISTENCIA

Asamblea general

La C. D. de esta institución ha citado a sus asociados para la asamblea ordinaria anual, que tendrá lugar el lunes 23 del actual, a las 21 horas, en el local Bompland 2305.

La orden del día ha sido así formulada: acta anterior; memoria; balance; renovación de autoridades; varias.

De acuerdo con los estatutos, la asamblea tendrá lugar con el número de socios que concurra.

Dr. Fernández Castro
ANTEOJOS. OPERACIONES
OJOS Oculista del Hospital Oftalmológico Santa Lucía — Jefe del servicio en el Hospital Fernández.
DEFENSA 891 - Consultas: de 14 a 18

AVISOS FUNEBRES

CANDIDA P. DE PAZOS (q. e. p. d.) — Falleció 14 de abril de 1923, confortada con los auxilios de la santa religión. — Sus hijos, Manuel, Josefa P. de Ojeda, Benita P. de Sánchez, Agustina P. de Rossi, Felipe, Saturnina P. de Pissagria, Cándida P. de Jacobi, Luis, Antonio, Eduardo, Celina P. de Magendii; sus hijos e hijos políticos, nietos, bisnietos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, mañana lunes 16, a las 9.30. El duelo se despedirá por tarjeta. Se ruega no enviar coronas. Casa mortuoria, Méjico 256. — Carruajes, casa Lázaro Costa, Callao y Santa Fe y Rioja 230. v. 16 abril

JUANA BERNABELA BLEOMSTEIN DE TORRADO (q. e. p. d.) — Falleció el 10 de febrero de 1922, confortada con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. — Su esposo, Francisco E. Torrado; sus hijos, Juan Francisco, Josefina Torrado de Grillo, María Selva Torrado de Dellepiane; sus hijos políticos María del Valle de Torrado, doctor Luis F. Dellepiane; sus nietos, su hermana política Clementina Torrado de Pruiño; sobrinos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones al funeral que por el eterno descanso de su alma se oficiará en la basílica de La Merced, el martes 17 de abril, a las 11. Además se rezarán misas desde las 8. El duelo se despedirá por tarjeta. 18|125 v. 16 abril

VICENTE DIEGUEZ (q. e. p. d.) — Falleció el 17 de enero de 1923, confortado con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. — Su esposa, Dolores Carballo de Dieguez; sus hijos Luisa D. de Cacace, Vicente, Luis y Ramón; sus hijos políticos Antonio Cacace, Mercedes Miranda, Verónica Mareñaqui y Angela Negri; sus nietos, su hermana María D. de Guerra; sobrinos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones al funeral que en sufragio de su alma se oficiará en la iglesia de la Asunción (Avellaneda), el martes 17 de abril, a las 10. El duelo se despedirá por tarjeta. 18|129 v. 16 abril

Obras completas de JUAN JOSE FRUGONI - Tomo I
"EL ETERNO POEMA"
PRECIO: $ 2.50 Venta en esta administración

$ 250 $ 250
Puente del Inca
9 días de Paseo - Todo incluído
Pasajes de ida y vuelta desde Retiro con cama y comidas en los trenes SEIS días de Pensión y Baños Termales en el Hotel Puente del Inca, excursiones al Cristo Redentor y Lago de los HORCONES.
Soliciten pasajes e informes a la:
Cía. de Hoteles Sudamericanos
Calle FLORIDA 753
Bs. Aires
$ 250 $ 250

REMATES

Peralta Martínez y Serna

EN VILLA URQUIZA, JUDICIAL. — Terreno calle Altolaguirre entre Juramento y Echeverría. A 6 cuadras de la estación y de la Av. Triunvirato. Venta por orden del señor juez Dr. Figueroa, secretaría del doctor J. F. Oderigo, sucesión de don Juan Peruyero. Base $ 3 los 75 decímetros cuadrados o sea la vara cuadrada, que representa 2|3 de la tasación. **El domingo 22 de abril a las 14**, en el mismo terreno. Dimensiones: son los lotes 139 y 140 y miden 19m04 de frente al S. O., por 39m88 de fondo. Superficie 759.31 m. c. o sea 1012.47 v. c. El comprador deberá entregar 8 o|o de seña y a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. — Peralta Martínez y Serna. — J. F. Oderigo, secretario.
18|098 v. abril 21.

CARLOS DE HOLMBERG

SARANDI 140 — U. T. 384 (Lib.)

JUDICIAL. — TERRENO CALLE Bermúdez entre las de San Blas y Médanos, parroquia de San Bernardo, lote 28, manzana D, que mide 3.66 metros de frente al Este por 52.61 metros de fondo, formando una superficie total de 452 metros 2.29 d. c. Cercado en tres costados con alambre tejido y pared en el cuarto, a 14 cuadras de la Avenida Rivadavia al 9100 y 5 cuadras de Segurola. Hay aguas corrientes. **El domingo 22 de abril a las 15** (3 p. m) sobre la misma propiedad. Base pesos 1.390.16 m|n o sean las 2|3 partes de la tasación. Por orden del juez en lo civil Dr. Martín Abelenda, secretaría Dr. Eduardo Rojas, en los autos caratulados don Onofrio Antonio su sucesión. Seña 8 o|o, comisión 2 por ciento a cargo del comprador en el acto del remate.
18|090 v. abril 21.

JUDICIAL. — TERRENO EN LANÚS, F. C. Sud, partido de Avellaneda, provincia de Buenos Aires, lote 28 de la manzana E, con una superficie total de 420 metros cuadrados con 100 ctms.

El domingo 29 de abril a las 15 (3 p. m.), sobre el mismo terreno. Base: $ 1.680 m|n. o sean las 2 terceras partes de su tasación. Por orden del juez en lo Civil doctor Martín Abelenda, secretaría del doctor Eduardo Rojas, en los autos caratulados Lanús don Augusto Carlos contra doña Carmen D. Martínez. Seña: 8 o|o, Comisión, 2 o|o a cargo del comprador en el acto del remate. — Dr. Eduardo Rojas, secretario.
18|121 v. abril 28.

JUDICIAL. — TERRENO EN LANÚS, F. C. Sud, partido de Avellaneda, provincia de Buenos Aires, lote 34 de la manzana JJ, que mide 10 mts. de frente al N. E., 19.35 metros en el costado N. O., 15.02 en el costado S. E. y 10 mts. 85 en su contrafrente Sud-S. O. Con una superficie total de 171 mts. 85 ctms. El terreno está situado con frente a la calle Caaguazú y a dos cuadras de la calle Pavón.

El domingo 29 de abril, a las 15 (3 p. m.), sobre el mismo terreno. Base: $ 916.52 m|n. o sean las 2 terceras partes de su tasación. Por orden del juez en lo Civil doctor Martín Abelenda, secretaría del doctor Eduardo Rojas, en los autos caratulados Lanús don Augusto Carlos y otros contra Negretti José A. Seña: 8 o|o. Comisión, 2 o|o a cargo del comprador en el acto del remate. — Dr. Eduardo Rojas, secretario.
18|122 v. abril 28.

Rufino de Elizalde y Cía.

JUDICIAL. — CASA A LA ALTURA de Vidt No. 2758, Pasaje Norte No. 16. A media cuadra de Las Heras. Casa compuesta de 5 piezas habitaciones, cocina y demás comodidades. Base $ 12.000 m|n de c|l.

El domingo 22 de abril a las 15, en la misma, M de 6m92 de frente al Norte por 22m56 de fondo. Venta por orden del señor juez Dr. Fdo. M. Colombres, secretaría Basualdo en el juicio sucesorio de don Andrés Columelli. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Inf. en nuestra casa, Sarmiento 337. — Rufino de Elizalde y Cía.
18|097 v. abril 22.

UNION TELEFONICA
Habiendo en circulación algunas guías particulares con la numeración de los teléfonos de nuestros abonados en las que se omite muchos nombres y se dan cifras equivocadas en proporción considerable, llamamos la atención del público sobre los serios inconvenientes que representará PARA EL BUEN SERVICIO TELEFONICO el uso de estas guías editadas por particulares.
PREVENIMOS pues al público que SOLO HAGA USO DE NUESTRA
GUIA OFICIAL DE ABONADOS
desechando toda otra información a fin de no perjudicar a su propio servicio.
Abril de 1923 LA ADMINISTRACION

Ferrocarril Central Argentino
EXCURSIONES A ALTA GRACIA
Boletos de combinación, viaje de tren incluso dormitorio y comida, ida y vuelta y OCHO DIAS de ESTADA en el SIERRAS HOTEL.
de RETIRO $ 190 — de ROSARIO $ 165
Golf - Tennis - Pic-Nics - Automovilismo
Orquesta permanente - Bailes - Cine etc.
Estos Boletos se expiden durante los meses de Abril, Mayo y Junio.
Informes
Bmé. Mitre 299, Buenos Aires.
San Martín 645, Rosario

LICITACIONES

Senado Nacional

LICITACION

Llámase a propuesta para la impresión de la Orden del Día y Diario de Sesiones, hoja volante, del Honorable Senado. Las propuestas serán abiertas en la Secretaría, en presencia de los interesados, el día ... del corriente, a las 15 horas, y el señor presidente del Senado se reserva el derecho de aceptarlas o rechazarlas.

Por el pliego de condiciones y demás informes, ocurrir a la dirección del cuerpo de taquígrafos de la Honorable Cámara, todos los días hábiles de 14 a 16 horas. — Los secretarios.

18|070 v. abril 23

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Por disposición del Directorio se llama a licitación pública para la adquisición de uniformes de invierno para el personal de servicio de esta Institución, de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones que los interesados podrán consultar en la Oficina Técnica, calle Charcas 1840 todos los días hábiles de 13 a 15 horas.

Las propuestas deberán presentarse en la secretaría del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación y serán abiertas el 14 de mayo próximo, a las 15 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto. — Buenos Aires, 12 de abril de 1923. — L. Celasco, secretario.

18|118 v. abril 22

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA

Dirección de Hidráulica, Puentes y Caminos

Llámase a licitación pública por el término de (15) quince días para la construcción de un puente sobre el arroyo "Dulce" en el camino general Rojas a Pergamino.

Los planos y pliegos de bases y condiciones están a disposición de los interesados en esta Dirección, calle 7 No. 1175, La Plata, todos los días hábiles durante las horas de oficina.

Las propuestas se abrirán el día ... de abril próximo a las quince horas, en el despacho del suscripto y en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Plata, marzo ... de 1923. — Fdo.: J. N. Charpin, ingeniero-director.

18|065 v. abril 15

MINISTERIO DE HACIENDA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Deuda Pública

AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación pública para retirar de la circulación la cantidad de $ 34.880 0-0) treinta y cuatro mil ochocientas ochenta libras esterlinas nominales de títulos del Empréstito 3 1|2 o|o Leyes 28 de ... de 1906 y 22 de junio de 1909 teniendo en cuenta el cambio telegráfico del mismo día sobre Londres.

Las propuestas para esta licitación se presentarán bajo sobre cerrado y lacrado hasta las 14 horas y ... minutos del día 9 de mayo próximo a los señores Baring Brothers y Compañía Limitada de Londres, o al Ministerio de Hacienda de la Provincia de Buenos Aires cuando se presentaren en la República Argentina.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 9 de mayo del corriente año a las 14 horas y 30 minutos, en la República Argentina, el acto tendrá lugar en la ciudad de La Plata, capital de la Provincia de Buenos Aires en el despacho del señor ministro de Hacienda, en presencia de V. E., de los miembros de la Junta de Crédito Público y de los interesados que concurran.

El pliego de bases y condiciones estará a disposición de los interesados que concurran todos los días hábiles en la Oficina de Crédito Público de la Provincia.

La Plata, 28 de marzo de 1923. — Benigno Larrea, oficial mayor del Ministerio de Hacienda.

18|066 v. abril 17.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN FERNANDO

Licitación de afirmados

Llámase a licitación por el término de treinta días para la construcción de adoquinado de granito a base de arena del río en las calles de la ciudad de San Fernando, con un total de ciento treinta y cuatro cuadras divididas en quince secciones cuyo detalle se encuentra agregado al pliego de condiciones.

La licitación se llevará a cabo de acuerdo con la ordenanza y pliego de condiciones que pueden consultarse en la secretaría de esta Municipalidad, todos los días hábiles de ... a 12 horas.

Las propuestas deberán presentarse en sobre cerrado y en el sellado de ley, antes del día 20 de abril, a las 10 horas, en cuya fecha se procederá a su apertura en presencia de los interesados que concurran.

Calles en las cuales se construirán adoquinados—

1a. sección: Belgrano, desde Las Heras a la vía; Las Heras, de Belgrano a la vía; Rivadavia, de 3 de Febrero a la vía; Junín, de 3 de Febrero a la vía; Alvear, de 3 de Febrero a la vía. Total, 10 cuadras.

2a. sección: Las Heras, de San Ginés a 11 de Septiembre; Rivadavia de Alsina a la vía; Junín, de San Ginés a Alsina; San Ginés, de Colón a Alvear. Total, 10 cuadras.

3a. sección: Alvear, de Alsina a la vía; San Ginés, de Alvear a Quirno Costa; Gral. Pintos, de Alsina a la vía. Total, 9 cuadras.

4a. sección: San Ginés, de Quirno Costa a Madero; 25 de Mayo, de 11 de Septiembre a la vía; Sarmiento, de 11 de Septiembre a la vía. Total, 11 cuadras.

5a. sección: San Ginés, de Madero a San Martín; 9 de Julio, de Alsina a la vía; San Martín, de Alsina a la vía. Total, 8 cuadras.

6a. sección: Necochea, de Alsina a Belgrano; Arenales, de Alsina a Belgrano; A. Brown, de Alsina a 11 de Septiembre. Total, 11 cuadras.

7a. sección: Lavalle, de Maipú a Calle No. 1. Total 10 cuadras.

8a. sección: Lavalle, de Calle No 1 a Fénix. Total 8 cuadras.

9a. sección: Belgrano, de Avellaneda a Progreso; Guido Spano, de Belgrano a la vía. Total 10 cuadras.

10a. sección: Ayacucho, Chacabuco, Maipú, Necochea, Arenales y Brown, todas desde Belgrano hasta la vía; Chacabuco, de 11 de Septiembre a Constitución; Chacabuco, desde 3 de Febrero a Lavalle. Total, 8 cuadras.

11a. sección: Ituzaingó, de 3 de Febrero a la vía, y Quirno Costa, 25 de Mayo, Sarmiento, las tres desde Belgrano a la vía. Total 9 cuadras.

12a. sección: Casares, de 11 de Septiembre a Belgrano; Progreso, de 11 de Septiembre a Belgrano; 3 de Febrero, de Casares a Progreso. Total 9 cuadras.

13a. sección: 3 de Febrero, de Progreso a Iriondo; Porvenir, de 3 de Febrero a G. Mansilla; Iriondo, de 3 de Febrero a G. Mansilla. Total 6 cuadras.

14a. sección: 3 de Febrero, de Iriondo a Fénix; Obreros, de 11 de Septiembre a G. Mansilla; Máximo Rodríguez, de 3 de Febrero a G. Mansilla; Constitución, de Obreros a Fénix. Total, 9 cuadras.

15a. sección: Martín Rodríguez, de 11 de Septiembre a G. Mansilla; Constitución, de Fénix al final; 3 de Febrero, de Fénix al final. Total 6 cuadras.

Serafín G. Girola — Secretario   **Juan F. Urcola** — Intendente

18|032 v. abril 19

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA

Dirección de Hidráulica, Puentes y Caminos

LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de quince días para la reparación del camino general Mal-paí-Mar del Plata.

Los planos y pliegos de bases y condiciones están a disposición de los interesados en esta Dirección, calle 7 No. 1175, La Plata, todos los días hábiles durante las horas de oficina.

Las propuestas se abrirán el día 30 del corriente, a las 14 horas, en el despacho del suscripto y en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Plata, abril 11 de 1923. — Fdo.: J. N. Charpin, Ing. director.

18|116 v. abril 29.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA

Dirección de Hidráulica, Puentes y Caminos

LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de quince días para la construcción de un puente sobre el arroyo "Las Chilcas" en el camino general de Necochea a Ayacucho.

Los planos y pliegos de bases y condiciones están a disposición de los interesados en esta Dirección, calle 7 No. 1175, La Plata, todos los días hábiles durante las horas de oficina.

Las propuestas se abrirán el día 30 del corriente, a las 15 horas, en el despacho del suscripto y en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Plata, abril 11 de 1923. — Fdo.: J. N. Charpin, Ing. director.

18|115 v. abril 29.

Intendencia Municipal de la Capital

Licitación para la provisión de hielo—

De acuerdo con lo resuelto en el expediente No. 81997-L-923, llámase a licitación para la provisión de hielo químicamente puro con destino al consumo de las dependencias de la Dirección Sanitaria durante el segundo cuatrimestre del año en curso. Tendrá lugar el día 20 del actual a las 14.30 horas. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. — Buenos Aires, abril 11 de 1923. — El secretario.

18|111 v. abril 20

Licitación para la provisión de alambre galvanizado—

Llámase a licitación pública para el día 16 del corriente, a las 15, para la provisión de alambre galvanizado No. 9 y postes de quebracho colorado, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en la Oficina de Licitaciones, Av. de Mayo 625, 1er. piso. — Buenos Aires, abril 9 de 1923. — El secretario.

18|101 v. abril 16

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN EZEQUIEL PADER o EZEQUIEL PADER o EZEQUIEL M. PADER, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.— Buenos Aires, marzo 21 de 1923.—Enrique A. Saguier, secretario.

18|045 v. 23 abril

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ANA BONORINO DE BONORINO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, marzo 1 de 1923 — Enrique A. Peña, secretario.

18|099 v. mayo 6.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN COURBET, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, abril 11 de 1923.—Dr. Francisco D. Quesada, secretario.

18|117 v. 12 mayo

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ELVIRA BONFANTI WILLMAN DE CARPINACCI o ELVIRA BONFANTI DE CARPINACCI o ELVIRA TOMASA BONFANTI DE CARPINACCI ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho — Buenos Aires, marzo 24 de 1923.—Dr. Eduardo Rojas, secretario.

18|060 v. 29 abril

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don MIGUEL GIACOMANTONE Y MARIA JOSEFA o MARIA JOSEFA FILOMENA D'ONOFRIO u ONOFRIO DE GIACOMANTONE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, marzo 21 de 1923. — Dr. Dámaso E. Palacio, secretario.

18|047 v. 23 abril

El señor juez de primera instancia en lo civil de la República, doctor don Martín Abelenda ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don PASTOR LACASA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.— Buenos Aires, marzo de 1923.—Dr. Napoleón Paz (hijo), secretario.

18|054 v. 23 abril

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ELIDIO PESSINA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, marzo 21 de 1923. — Eduardo Rojas, secretario.

18|042 v. 21 abril

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña TEODORA ORLANDO DE SERRICCHIO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, marzo 21 de 1923. — Napoleón Paz (hijo), secretario.

18|039 v. 22 abril

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ELVIRA IGLESIAS DE RODRIGUEZ, DON MANUEL RODRIGUEZ Y DE DON JUAN RODRIGUEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, Septiembre 28 de 1922. — Dr. Napoleón Paz (hijo), secretario.

18|079 v. mayo 4.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don MIGUEL GUTIERREZ o MIGUEL DE LOS SANTOS GUTIERREZ, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.— Buenos Aires, febrero 19 de 1923.— Juan Agustín García (hijo), secretario.

18|112 v. mayo 11.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por ALFREDO CARLOS TEMPERLEY, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, febrero 6 de 1923. — Simón de Iriondo, secretario.

18|041 v. abril 21

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don DOMINGO LAMANNA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del doctor Napoleón Paz (hijo), bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, marzo 20 de 1923. — Juan José Coronado, secretario.

18|038 v. 21 abril

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Roberto Repetto, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ANA MATILDE o MATILDE KLINGENBERG de STENGEL, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, marzo 16 de 1923. — Nicolás González Iramain, secretario.

18|024 v. 15 abril

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CASILDA CORTES DE QUINTERO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 20 de marzo de 1923.—Dr. Nicolás González Iramain, secretario.

18|043 v. 22 abril

Por disposición del señor juez de lo civil de la capital de la República, doctor J. Isaac Arriola, se hace saber por el término de cinco días a contar de la primera publicación del presente, a los acreedores de don SANTOS CASTILLO, que en los autos de su concurso han sido regulados los honorarios acreedos del síndico en la suma de un mil pesos moneda nacional.—Buenos Aires, abril 12 de 1923. —Dr. Dámaso E. Palacio, secretario.

18|126 v. 18 abril

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Martín Abelenda ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don PEDRO GIOVENAL, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, marzo 21 de 1923. — Dr. Napoleón Paz (hijo), secretario.

18|058 v. mayo 2

Por disposición del señor juez en lo civil Dr. Martín Abelenda se hace saber por el término de quince días contados desde la primera publicación del presente, en el "Boletín Judicial" y LA EPOCA, a los acreedores de don ESTEBAN JUAN BERISSO, que éste se ha presentado haciendo cesión de bienes, nombrándose síndico al doctor Manuel Ortiz Pereyra, a quien deben presentar los títulos justificativos de sus créditos en el estudio, calle Lavalle número 1429, dentro del término señalado.—Buenos Aires, trece de marzo de 1923.—Doctor José C. Miguens, secretario.

18|067 v. 17 ab.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA OATES DE PALTENGHI o MARIA DOOLEY DE PALTENGHI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, marzo 24 de 1923. — Dr. Dámaso E. Palacio, secretario.

18|077 v. mayo 3

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CAMILA RIVERA DE LUEIRO, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho — Buenos Aires, noviembre 29 de 1922. — Armando F. Laspiur, secretario.

18|050 v. mayo 4.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Martín Abelenda ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por D. JUAN VALDETTARO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, marzo 22 de 1923. — Doctor Eduardo Rojas, secretario.

18|081 v. mayo 4.

El señor juez de 1a. instancia en la Capital de la República, doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don TOMAS MURPHY ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 3 de 1923. — Dr. Carlos G. Marín, secretario

18|083 v. mayo 5.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llamo y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación de la presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don PAULINO o PAULINO o PABLO o PEDRO PAULO LEONI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, marzo 23 de 1923.—Carlos G. Marín, secretario.

18|093 v. my. 6

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Adolfo Casabal, se hace saber por el término de quince días a los acreedores del concurso de JOSE ARBOLEAS, que el síndico del mismo doctor Alberto Julián Martínez ha presentado el estado general de créditos, habiéndose señalado la audiencia del veintitrés del corriente, a las catorce, para que tenga lugar la junta de verificación de créditos, previniéndose a los que dejaren de concurrir que se entenderá que se adhieren a las resoluciones que adopten la mayoría de los comparecientes.—Buenos Aires, abril 6 de 1923.—Carlos R. González del Solar, secretario.

18|095 v. ab. 21

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Adolfo Casabal, se hace saber por el término de quince días a los acreedores del concurso de Angel Arboleas, que el síndico del mismo, doctor Alberto Julián Martínez, ha presentado el estado general de créditos, habiéndose designado la audiencia del veintitrés del corriente a las catorce horas para que tenga lugar la junta de verificación de créditos, previniéndose a los que dejaren de concurrir que se entenderá que se adhieren a las resoluciones que adopten la mayoría de los comparecientes.—Buenos Aires, abril 6 de 1923.—Carlos R. González del Solar, secretario.

18|096 v ab. 21

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Martín Abelenda (Sec. Dr. Coronado), ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don VICENTE BACCINO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.— Buenos Aires, abril 5, de 1923.— Dr. José Coronado, secretario.

18|104 v. mayo 9

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JORGE o JORGE MARIA o GEORGES MARIE o GEORGES MAGNIN, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 3 de 1923. — Dr. Juan Carlos Fox, secretario.

18|110 v. mayo 10.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Félix Martín y Herrera, se cita, llama y emplaza por medio del presente y por el término de 15 días, a don MARIANO H. TUEROS, a fin de que dentro de dicho término comparezca al juzgado de S. S. a estar a derecho en el juicio que por cobro de pesos, cuatro mil setecientos cincuenta y ocho, con cuarenta y cinco centavos m|n., le ha iniciado el Banco Alemán Transatlántico, bajo apercibimiento de darle intervención al señor defensor de ausentes.— Buenos Aires, abril 7 de 1923.— Alfredo J. Romero, secretario.— Palacio de Justicia, 5o. piso, sobre Tucumán.

18|105 v. abril 25.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña PETRONILA LEZAMA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.— Buenos Aires, 11 de abril de 1923.— Doctor Jolfo Rawson, secretario.

18|114 v. mayo 11.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Uladislao F. Padilla, se hace saber por el término de quince días a los acreedores de don JAVIER TORRE, que en los autos de su concurso se ha designado la audiencia del día 3 de mayo entrante, a las 15 horas, para que comparezcan a junta general a los efectos del artículo 748 del Cód. de Procedimientos, bajo apercibimiento de estarse a lo que resuelva la mayoría. — Buenos Aires, abril 12 de 1923. — Dámaso E. Palacio, secretario.

18|128 v. 28 abril

Sociedad Argentina de Edificación

892 Victoria 892

POR RESOLUCION DEL DIRECTORIO SE hace saber a todos los accionistas que se hallan en mora en el pago de las cuotas que fueron pedidas con anticipación a la asamblea extraordinaria de 5 de abril de 1914, que deben integrarlas junto con sus intereses dentro de los treinta días, a contar de la primera publicación del presente aviso, bajo apercibimiento de que pasado este plazo sin que se efectúe el pago, se procederá a declarar su caducidad en las condiciones y con los efectos que determina el artículo octavo de los estatutos.— Buenos Aires, abril 14 de 1923.—P. C. Alvarez, gerente.

18|127 v. 13 mayo

POR SOLO 14 m$n. REMITIMOS CON FLETE PAGO A CUALQUIER PUNTO DE LA REPUBLICA UNA LAMPARA (No. 5231 S) DE PIE COMPLETA LISTA PARA FUNCIONAR

HAGA SU PEDIDO A LA

Cía. ARGENTINA DE ALUMBRADO A ALCOHOL

DEFENSA 429 — Bs. AIRES

Convocatorias

COMPAÑIA SANSINENA DE CARNES CONGELADAS — Convocatoria. — Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General ordinaria para el día miércoles 25 de abril, a las 15.30 horas, en su local, calle San Martín 182, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. Consideración de la Memoria, Balance e Informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1922.

2o. Distribución de utilidades.

3o. Elección de dos directores titulares por dos años, en reemplazo de los salientes, señores Adolfo G. Luro y Santiago Soulas.

4o. Elección de tres directores suplentes por un año, en reemplazo de los salientes, Dres. Eduardo A. Tornquist y Adolfo J. Luro y señor Lino Landajo.

5o. Elección de síndico y suplente por un año, en reemplazo de los salientes, señores Guillermo C. Pasman y William H. Krabbé.

6o. Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el presidente aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad por lo menos tres días antes del fijado para la reunión. — Buenos Aires, abril 2 de 1923. — Miles A. Pasman, presidente.

18|064 v. 25 abril

COMPAÑIA INDUSTRIAL Y MERCANTIL "THYSSEN" LTDA. — Convocatoria. — De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 25 y 26 de los Estatutos, convócase a los señores accionistas a la segunda asamblea general ordinaria, que deberá celebrarse en el local social, calle Belgrano 907, el día 27 de abril de 1923 a las 16 horas, con el objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1) Lectura y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al segundo ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1922.

2) Aprobación del proyecto de distribución de utilidades.

3) Elección de un síndico y de un síndico suplente.

4) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El directorio.

Nota: Para concurrir a la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones en el local social hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea. (Artículo 27 de los Estatutos.

18|086 a. abril 20.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Dr. Andrés Ferreyra (hijo)

ABOGADO

Atiende personalmente asuntos profesionales en la Capital Federal y Provincia de Buenos Aires

Estudio: LAVALLE 1312

U. Telefónica 3039 y 4240 (Libertad)

Dr Hipólito Leys

Estudio: TUCUMAN 1331. - U. T. 3603, Ra

Dr. Luis C. García

ABOGADO

Avenida de Mayo 769

U. Telef. 7879, Avenida

Dr. Fernando Saguier

Estudio: FLORIDA 440

U. Telefónica 6037 (Avenida)

MEDICOS

Dr. Enrique FEINMANN

Electricidad médica: Enfermedades mentales, reumáticas nerviosas y venéreas: de 8 a 12 horas. RIVADAVIA 1425

U. Telefónica 202 (Viamonte)

VIAS URINARIAS, PIEL Y AVARIOSIS

Dres Dorrucci y Artola

CONSULTAS DE 14 a 16

Suipacha 588, 1er. piso

Dr. Enrique T. Susini

Especialista de la A. N. Ex asistente de las clínicas Hajeck Weinman de Viena De regreso de Europa ha abierto su consultorio: Nariz, garganta y oídos. Enfermedades de la voz y la palabra, cáncer CERRITO número 1118.

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA Abierto día y noche

Suipacha 471

Doctores NELSON

SECRETAS - URINARIAS - PIEL

Dr. Sarraccal - Especialistas

Cura rápida de Uretritis—Gota Militar — Extrechez — Ulceras Debilidad — Cura de la AVARIOSIS con aplicación sin dolor alguno.

606 - 914 CORRIENTES 1777 9 a 11 y de 14 a 20

Dr. N. PERCICH

(DEL CIRCULO DE LA PRENSA)

302 - Bde. de IRIGOYEN - 342

BANCOS

BANCO EL HOGAR ARGENTINO. — **CREDITO** real mutual. — Sociedad Anónima. — Fundado en septiembre de 1899. — Capital realizado, $ 49 361.000. Reservas, pesos 10.794 569.05. Acuerda préstamos hipotecarios y para construcción, vende propiedades con facilidades de pago, recibe depósitos a plazo fijo y en caja de ahorros. Casa matriz: Avenida de Mayo 886. Buenos Aires Sucursales en: Rosario de Santa Fe, Córdoba, Bahía Blanca y La Plata.

Enero de 1923. — A. Melan, [illegible] gerente.

BANCO DE MADRID Y BUENOS AIRES EN LIQUIDACION. Cerrito 2?? — Estado. — De conformidad con lo resuelto por la asamblea general ordinaria de accionistas celebrada el día 31 de marzo del año 1921, se hace saber que el resultado de las operaciones de liquidación del Banco al 31 de marzo último es como sigue:

ACTIVO

Caja, Banco y Garantías de alquileres	$ 31.952 10
Deudores en gestión	51.49?.??
Terreno y su bóveda	[illegible]
	$ 84.??? 42

PASIVO

Caja de Ahorros y cuentas corrientes	$ 2.?87.81
Depósitos a plazo	0.2??.??
Dividendos a pagar	?.?8.8?
	$ 13.1?? 01

La demostración de cuentas practicadas [illegible] ... Buenos Aires, marzo ... de 1923. — El Liquidador.

18|119 v. 15 abril

COMPAGNIE D'ASSURANCE

GENERALES CONTRA L'INCENDIE (De París)

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN EL AÑO 1819

Siniestros pagados desde su fundación

Francos 440.000.000

Condiciones excepcionales para edificios

Agentes generales:

PORTALIS y Cía. Ltda.

Rivadavia 666 y A. de Mayo 6?5

Buenos Aires

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245, 263

PASEO LEANDRO N. ALEM 232, 246, 260

BUENOS AIRES

SUCURSALES EN TODA LA REPUBLICA

Las Cédulas Hipotecarias Argentinas

ESTAN GARANTIDAS

1o. Por las propiedades gravadas en PRIMERA HIPOTECA, a favor del Banco.

2o. Por las enormes reservas del Banco, en efectivo.

3o. POR LA NACION (artículo 6o. de la Ley Orgánica).

ESTA TRIPLE GARANTIA le asegura un INTERES: 6 o|o ANUAL.

EL BANCO RECIBE LAS CEDULAS HIPOTECARIAS EN DEPOSITO GRATUITO, RESPONSABILIZANDOSE DE TODO RIESGO Y PROCEDE CON EL CAPITAL Y LA RENTA EN LA FORMA QUE INDIQUE EL DEPOSITANTE SIN COBRAR COMISION ALGUNA.

LA RENTA DE LAS CEDULAS HIPOTECARIAS ARGENTINAS NO SERA GRAVADA POR IMPUESTO ALGUNO, EN VIRTUD DE HALLARSE COMPRENDIDA ENTRE LAS EXCEPCIONES DE LA PROYECTADA LEY DE IMPUESTO A LA RENTA DE LOS VALORES MOBILIARIOS. (Artículo 46, inciso 13, apartado h.).

LA MEJOR INVERSION DE CAPITALES ES:

ADQUIRIR CEDULAS HIPOTECARIAS ARGENTINAS

El mejor intermediario para esta operación es:

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 y 263 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o.—Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio, y se hacen por cuenta del deudor con sujeción a la ley No. 10676.

2o.—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o.—Todo comprador abonará en efectivo, al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

4o.—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o.—Por mayores informes, ocurrase a las oficinas del Banco.

CAPITAL

EL MARTES 17 DE ABRIL, EN SU LOCAL, a horas 14.30. Casa calle Arribeños número 2307, esquina Olazábal Nos. 1683|99. Mide: 20m02 de frente al SE. por 11m56 de fondo, que también es frente al SO. y 11m39 al NE. Consta de salón para negocio, 3 habitaciones y dependencias.—No. Ho. 3639, serie 6 o|o. Base, $ 22.000. Hipoteca, $ 13.100. Deuda actual, $ 10.574. LA EPOCA, Inic. 2|4|923.

EL LUNES 20 DE ABRIL, EN SU LOCAL, a las 14.30 horas. Posit hotel calle Bartolomé Mitre No. 1568, entre Paraná y Montevideo. Terreno formado por dos fracciones, midiendo, según títulos, la primera 7m361 de frente al N. por 59m46 de fondo y la segunda, 15m154 de frente al N. por 51m94 de fondo, y según medición las dos fracciones unidas miden: 23 mts. de frente por 60m05 de fondo al E. y 27m20 al O., a cuya terminación tiene un martillo a favor de E. a O. de 0m65 y de este punto 23m12, hasta dar con la línea del contrafrente que mide 15m60, a cuya terminación de N. a S. 9m90, midiendo finalmente de O. a E. 7m05, hasta dar con la línea del costado E. Parte del costado E. se halla sin deslindar y se encuentra anexado a un terreno con edificación que no está afectado al préstamo. El edificio se compone de subsuelo con office, cocina, antecocina, comedor y 6 habitaciones; planta baja con jardín al frente y fondo, hall, sala, escritorio, comedor, antecomedor, fumoir, office y gran escalera que conduce a la planta alta. En contrafrente tiene garage, caballeriza con altillo y en altos dos piezas de servicio. Planta alta, consta de hall, 5 habitaciones, 2 baños y escalera a la azotea, donde tiene 4 piezas de servicio, baño, terraza y un mirador. Todo con dependencias. — No. Ho. 26.485, 3a. serie. Base, $ 176.000. Hipoteca, $ 140.000. Deuda, $ 131.024.
LA EPOCA, Inic. abril 15.923

EL LUNES 30 DE ABRIL, EN SU LOCAL, a horas 14.30. Casa calle Arenales números 1547|49|51|53, entre Montevideo y Rodríguez Peña. Mide: 8m65 de frente al S. por 40m25 de fondo, o lo poco más o menos que resulte entre muros. Se compone de subsuelo con pasaje, 3 habitaciones, cocina, depósito, jardín al fondo y costado. Planta baja, zaguán, hall, sala, escritorio, gran comedor, office 5 habitaciones, 2 baños, pasaje y escalera al subsuelo. Planta alta hall, 2 salas al frente, escritorio, office, comedor, patio, 5 habitaciones, 2 baños y escalera que conduce a la azotea, que se compone de vestíbulo, cocina, lavadero, 3 piezas y terraza.—No. Ho. 31.766, 3a. serie. Base, $ 80.000. Hipoteca, pesos 65.000. Deuda, $ 57.701.
LA EPOCA, Inic. abril 15 923

LA PLATA

CASA EN SAN MARTIN, PROV. DE BUENOS Aires, ubicada en la calle San Pedro No. 425 (hoy Lanús No. 171); en su local, calle 25 de Mayo No. 245|63 (Capital Federal) el día 19 De ABRIL, a horas 14.30, edificada en terreno que mide 17m52 de frente por 43m30 de fondo, contiene dos habitaciones y dependencias. La deuda por amortizado es a cargo del comprador. — No. Ho. 050|4885, serie 6 o|o. Base, $ 5.500. Hipoteca, pesos 2.500. Deuda actual, pesos 2.041.250.
LA EPOCA, Inic. 2|4|923.

CASA EN LOMAS DE ZAMORA, PROV. DE Buenos Aires, ubicada en la calle Rivera No. 764; en su local, calle 25 de Mayo Nos. 245|63 (Capital Federal), el día 19 DE ABRIL, a horas 14.30, edificada en terreno que mide 10m?? de frente al N., por ??m?? de fondo, contiene 3 habitaciones y dependencias. — No. Ho. 2250|14056, serie 6 o|o. Base, $ 4.600. Hipoteca, $ 2.000. Deuda actual, $ 1.594.??2.
LA EPOCA, Inic. 2|4|923.

CASA EN LOMAS DE ZAMORA, PROVINCIA de Buenos Aires, ubicada en la calle Rivera No. 5?? (hoy 778); en su local calle 25 de Mayo Nos. 245|63 (Capital Federal), el día 19 DE ABRIL, a horas 14.30, edificada en terreno que mide 8m?? de frente al N. por ??m?? de fondo, contiene 3 habitaciones y dependencias. — No. Ho. 2250|14056, serie 6 o|o. Base, $ 2.600. Hipoteca, $ 2.000. Deuda actual, $ 1.594.??2 pesos.
LA EPOCA, Inic. 15|4|923.

ROSARIO

CASA EN LA CIUDAD DE ROSARIO, UBICADA en la calle Balcarce Nos. 20|22, entre las de Córdoba y Rivadavia; en sucursal Rosario, el día 27 de abril, a horas 14, a 66 m. 76 hacia el N. de la calle Córdoba y a 22 m. 95 hacia el S. de la calle Rivadavia, según plano firmado por el ingeniero Servando Cardoso, que corre agregado al expediente respectivo, edificada en terreno de 14 m. 20 de frente al E. por 39 m. 60 de fondo, lo que hace una superficie de 566 m. 50 dec. cds. Nota: Se hace constar que parte de lo edificado (costado Norte) se encuentra sobre un terreno sobrante no gravado en hipoteca al Banco. No. Ho. 384|16127, serie 6 o|o. Base, $ 10.000. Hipoteca, $ 10.000. Deuda actual $ 8.473.161. Inic. 10|4|923.

BAHIA BLANCA

FRACCION DE CAMPO UBICADA EN EL Partido de Tornquist antes de las Sierras); en su sucursal Bahía Blanca el DIA 17 de ABRIL a horas 14.30; compuesta de 7 fracciones designadas en un plano especial del ingeniero Martens con los números 1 al 7, con superficie total de 90 hectáreas, 83 áreas, 79 centiáreas y 13 decímetros cuadrados. Lindando: al N.E., con el río Sauce Grande; al NO., con el pueblo Saldungaray; al SE., con la fracción A. del mismo plano y al SO., camino en medio con la fracción 8 del lote No. 2 del referido plano.

No. Ho. 1021|32132, Serie 6a $ 14.250. Hipoteca: $ 11.500. Deuda actual, pesos 10.797.585.
LA EPOCA, Inic. 28 marzo de 1923.

MENDOZA

PROPIEDAD RURAL UBICADA EN EL DEP. San Martín, distrito Chapanay, lugar denominado "La Central", en su sucursal Mendoza, el día 3 DE MAYO, a horas 14, distante 7 kilms., más o menos, a No. de la Est. Las Tres Porteñas (F. C. P.), con superficie de 100 hs. de terreno cultivable, con derecho de agua para toda su extensión, por el canal Villa Central, desagüe ral. Barriales. Límites: al N., F. R. Manzi y F. Rodríguez; al S. G. G. Cano; al E. J. D. Mosquera, y al O., calle pública frente a A. y J. von Grand Ry. — No. Ho. 748|29338, serie K. Base, $ 6.700. Hipoteca, $ 2.200. Deuda actual, $ 1.621.244.
LA EPOCA, Inic. 10 4 923.

PROPIEDAD RURAL UBICADA EN EL DEP. San Martín, distrito Chapanay, colonia Las Tres Porteñas, en su sucursal Mendoza, el día 3 DE MAYO, a horas 14, con superficie de 120 hs. [illegible] con derecho de agua para la mitad de su extensión. Límites: al N., lote 7 [illegible] la sucursal; al S., parte del lote 14 y 15 y parte del [illegible]; al E., parte del [illegible] y al O., [illegible]. — No. Ho. [illegible] serie K. Base, $ [illegible]. Hipoteca, $ [illegible]. Deuda actual, $ 271.69?.
LA EPOCA, Inic. 16|4|923.

Sucursal VIEDMA

EL JUEVES 3 DE MAYO, EN EL LOCAL de su agencia en General Roca, a horas 14. Chacra ubicada en la Colonia Choele Choel, territorio nacional del Río Negro, lote rural No. 12 de la sección XII; con superficie de 98 hectáreas, 21 as., 17 ca. y 34 dec. cds., lindando: al NE., con parte de los lotes 4 y 5, al SE., con el 11, al SO. el Río Negro, y al NO., con los lotes números 13 y 16. Con las construcciones que contenga y en el estado en que se encuentren. — No. Ho. 2?5 30739, 3a. serie. Base, $ 13.500. Hipoteca, $ 13.000. Deuda actual, $ 15.187.
LA EPOCA, Inic. abril 15 923

TUCUMAN

FINCA UBICADA EN EL LUGAR DENOMINADO "Naranjito", segundo distrito del departamento de Cruz Alta, en su sucursal Tucumán, el día 2 DE MAYO, a horas 14, con superficie de 119 hectáreas, 3.900 m. c., lindando: al N., Urquiza y Martina S. de Suárez (hoy Feliciano Lazarte, camino en medio; al S., Francisco Armendia, Agustín Medrano; al E., Wenceslao Posse, camino en medio, y al O., M. S. de Suárez, Agapito Lescano, Desiderio Sánchez y F. Lazarte. La propiedad dista una legua, más o menos, de la estación Agua Dulce (F. C. C. A.). — No. Ho. 145 19733 serie 6 o|o. Base, $ 15.000. Hipoteca $ 14.000. Deuda actual, $ 12.11?.371.
LA EPOCA, Inic. 14 4 923.

SAN JUAN

Propiedad para molino denominada San Pablo, ubicada en la ciudad de la ciudad de San Juan, sobre la calle Salta (antes Rawson), en su sucursal San Juan, el 23 de abril, a horas 14, distante como a un kilómetro al S. O. de la plaza 25 de Mayo de la ciudad de San Juan, con superficie de 17.311 m. 8 dec. cds., conteniendo casa habitación, viña, etc. lindando: al N., propiedad de la sucesión de Flores Cano; al S. testamentaría de Reyes Portus; al E., con la calle Salta y al O., con la Avenida España. No. Ho. 117|14964, serie 6 o|o. Base, $ 72.500. Hipoteca, $ 50.000. Deuda actual, $ 42.063.585.
Inic. 3|4|923.

SANTA ROSA

EL VIERNES 20 DE ABRIL, EN SU SUCURSAL Santa Rosa, a horas 14. Fracción de campo ubicada en el territorio nacional de La Pampa, parte SE. del lote 22, de la fracción A, sección XV, con superficie de [illegible] hectáreas, lindando: al N. y O., con más tierra del lote 22, al E., con el [illegible] de la misma fracción y sección, y al S., con el lote 2 de la fracción A, sección XVI. — No. Ho. 125.308|1?, serie L. Base, $ [illegible]. Hipoteca, $ 4.?00. Deuda actual, $ 3.277.12?.
LA EPOCA, Inic. 3 4|923.

EL VIERNES 20 DE ABRIL, EN SU SUCURSAL Santa Rosa, a horas 14. Fracción de campo ubicada en el territorio nacional de La Pampa, parte SE. del lote 25, fracción D, sección XX, con superficie de 1.600 hectáreas, lindando: al N. y O., con el terreno del mismo lote 25; al S., con el lote 5, fracción A, sección XXI, y al E., con el lote 31, fracción C, sección XX. — No. Ho. 127 36416, serie L. Base, $ 3.900. Hipoteca, $ 2.700. Deuda actual, $ 2.037.??? pesos.
LA EPOCA, Inic. 3|4.923.

URUGUAY

DOS FRACCIONES DE TERRENO UNIDAS ubicadas al SO. de la ciudad de Concepción del Uruguay, en la zona de chacras, en su sucursal Uruguay, el día 2 DE MAYO, a horas 14, con superficie total de 41 hectáreas, ?? áreas y 75 centiáreas, más o menos, dentro de los siguientes linderos: al N., calle en medio, con Roa Alzamendi y Ramón Echeverría al S., baldío; al E., y en parte Teodila Urquiza y, en parte Ramón Corrado, y al O., en parte con Ramón Corrado y en parte con Tomás Chua. Estos terrenos forman parte del establecimiento La Cañada. Base de venta, $ 2.950 m|n. al contado. — No. Ho. 6415467, serie E.
LA EPOCA, Inic. 14|4|923.

TALLER DE GRABADOS — SELLOS DE GOMA — DE ALEJ. N. BARES — U.T.3726 AV. BUENOS AIRES — 686-BME. MITRE-686